

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 8 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,196 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00



## EL QUE CON LOBOS ANDA...

Lobo Estepario venció a los favoritos y representará a México en la final internacional de la Batalla de los Gallos.

FUNCIÓN

## MURIÓ UNA ESTRELLA DE DISNEY

Cameron Boyce, famoso por la saga *Descendientes*, falleció a los 20 años por una "condición médica en curso".

FUNCIÓN | PÁGINA 4



COPA ORO

## EL TRI MANDA OTRA VEZ EN LA CONCACAF

México obtuvo su octava Copa Oro tras vencer 1-0 a Estados Unidos gracias a un gol de Jonathan dos Santos. El título es el primero en la etapa de Gerardo Martino como DT de la Selección. Memo Ochoa fue reconocido como el mejor portero del torneo.

ADRENALINA

Foto: AFP

# Ponen a más funcionarios en el banquillo

## AUMENTAN INDAGATORIAS EN SU CONTRA

El número de carpetas sobre delitos cometidos por servidores públicos creció 65% de diciembre a mayo

POR ANDRÉS MENDOZA

Una vez que en el país se consideró la corrupción como un delito grave, las investigaciones penales contra funcionarios se incrementaron 65% a nivel nacional.

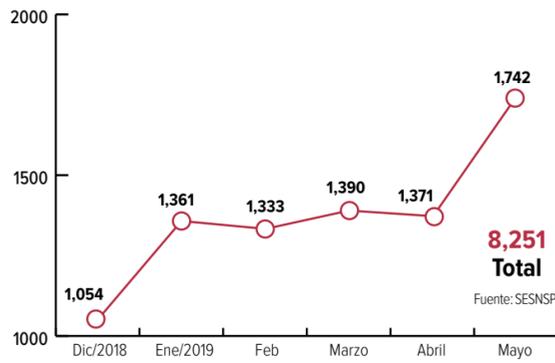
En diciembre, primer mes de la actual administración, se iniciaron mil 54 carpetas por delitos cometidos por servidores públicos, cifra que en mayo aumentó a mil 742 indagatorias, revelan datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta alza representa el mayor número de investigaciones iniciadas para cualquier mes desde 2015. Además, se registró luego de que en abril se declaró la constitucionalidad de la reforma que amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

PRIMERA | PÁGINA 6

## COMBATE A LA IMPUNIDAD

Expedientes de investigación iniciados a nivel nacional contra servidores públicos en los últimos seis meses.



## ...Y DOBLETEA UN ASESOR DEL SENADO

Cesáreo Carvajal Guajardo coordina a los asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso y labora en una firma que provee equipos de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 4



## PF REANUDA MESA Chocan PAN y Morena por policías rebeldes

POR IVÁN E. SALDAÑA

Las protestas de los policías federales les dieron armas a las bancadas de Morena y el PAN en la Cámara de Diputados.

Mario Delgado calificó como "chantajes e indisciplinas" las manifestaciones que los agentes realizaron la semana pasada y criticó que, en lugar de contribuir a pacificar el país, intenten enredar el arranque de la Guardia Nacional. Juan Carlos Romero Hicks acusó "falta de planeación" para incorporar a la Policía Federal a la corporación.

Efectivos que hacen guardia afuera del Centro de Mando esperan que hoy se reanude el diálogo con las autoridades.

PRIMERA | PÁGINA 8

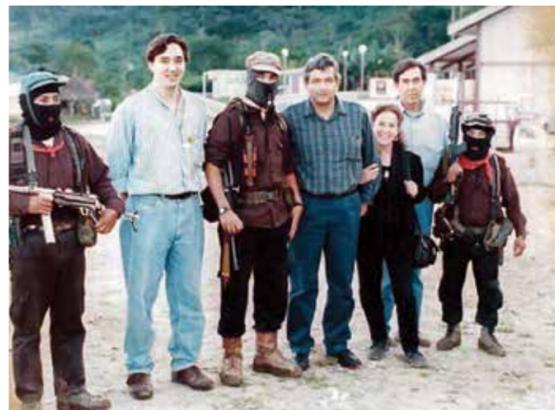


Foto: Especial

## LÓPEZ OBRADOR

## COMPARTE FOTO CON MARCOS

El Presidente subió a redes una fotografía de 1994 en la que aparece con el líder del EZLN, Lázaro Cárdenas Batel, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra.

PRIMERA | PÁGINA 10

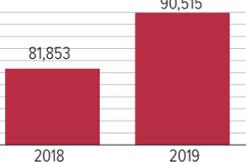
## EXPORTACIÓN DARÁ IMPULSO A KIA MÉXICO

La armadora calcula que durante 2019 exportará 240 mil unidades, un incremento de 8.2% anual.

PRIMERA | PÁGINA 8

## AL EXTERIOR

(Unidades, enero a mayo)



DINERO

## MUNDIAL FEMENIL SE AFIANZAN COMO LAS MEJORES

La Selección femenil de Estados Unidos conquistó su cuarto título mundial al vencer 2-0 a su similar de Holanda en la final de la Copa Francia 2019.

ADRENALINA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

## LOS CASOS DE ESTE AÑO SUPERAN A LOS DE TODO 2018

# Suben fraude y extorsión contra malls y autoservicios

POR GERARDO JIMÉNEZ

En la primera mitad de este año, los centros comerciales y supermercados han padecido más fraudes y extorsiones que en todo 2018.

De acuerdo con la empresa ALTO México, entre enero y junio pasados se concretaron 24 casos de dichos delitos contra estos negocios, de los cuales 16 se denunciaron ante el MP.

En contraste, durante 2018 hubo 20 casos y seis llegaron a una carpeta de investigación, indicó la firma.

Para extorsionar, los delincuentes se hacen pasar por integrantes del crimen organizado y, vía telefónica, exigen a los empleados dinero o mercancía para no secuestrarlos. En los fraudes, los trabajadores son persuadidos de que necesitan hacer un pago para recibir algún beneficio laboral.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

## ASÍ SON LAS NUEVAS PATRULLAS

La cromática oficial en la CDMX, que será presentada mañana, sustituye al azul marino por blanco y verde.

PRIMERA | PÁGINA 22

## NIÑA PIERDE UN OJO POR BALA PERDIDA

PRIMERA | PÁGINA 23

## IMPLICAN UN TOPAZ EN CASO NORBERTO

PRIMERA | PÁGINA 22

## CADENEROS MATAN A GOLPES A UN HOMBRE EN LA ZONA ROSA

PRIMERA | PÁGINA 22

## EL FCE TIENE UN PASIVO DE 1.3 MDD

Autoridades trabajan para revertir los números rojos en los que opera el sello paraestatal.

PRIMERA | PÁGINA 28

## TUMBAN A LA IZQUIERDA EN GRECIA

Los conservadores, liderados por Kyriakos Mitsotakis, obtuvieron ayer 40% de los votos.

PRIMERA | PÁGINA 26

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Zea 4  
Ricardo Peralta 6



# POLÍTICA NACIONAL

**Cae presunto asesino.** La Fiscalía de Guanajuato detuvo al presunto homicida del líder sindical de los trabajadores del Instituto de Seguridad Social del estado, Mauricio García, hallado muerto el pasado 28 de junio.

— Andrés Guardiola

EL DATO

## Inculcado

Juan N, de 51 años, fue detenido como presunto homicida del sindicalista.

# Se perfilan 3 mujeres para presidir Senado

## UNA DE ELLAS SUSTITUIRÍA A MARTÍ BATRES

Un grupo de senadores, incluidos los coordinadores de PAN, PRI, PRD y MC, busca que una legisladora encabece la Mesa Directiva

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el Senado tiene en la oposición al menos cuatro perfiles de mujeres que tienen experiencia en una Mesa Directiva del Congreso de la Unión, son tres las senadoras de Morena, Imelda Castro, Ana Lilia Rivera y Mónica Fernández Balboa, cuyos respaldos las perfilan con altas posibilidades de convertirse en la presidenta del Senado de la República.

Por segunda ocasión en los últimos tres años, nuevamente una mujer tiene amplias posibilidades de romper la veda de las mujeres como presidentas del Senado, posición que sólo ha sido ocupada por la priista María de los Ángeles Moreno, al inicio de este siglo.

De acuerdo con la información obtenida por **Excelsior** entre los senadores de Morena, que es la fuerza política mayoritaria y que marcará la tendencia en la decisión de quién conducirá el segundo año de trabajo de la LXIV Legislatura, que empieza el próximo 1 de septiembre, las tres legisladoras cuentan con apoyos tan importantes que pueden generar que Martí Batres no continúe al frente de la Cámara alta.

En el Senado hay dos mujeres que ya presidieron la Cámara de Diputados. La priista Beatriz Paredes Rangel y la panista Guadalupe Murguía. Pero, también, hay una que fue vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en la LXI Legislatura, la priista Mercedes del Carmen Guillén Vicente, y una más que ha sido la única mujer en coordinar a la bancada del PAN en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota.

Pero como en la LXIV Legislatura el poder absoluto lo



Foto: Sunny Quintero/Archivo

### Mónica Fernández Balboa

Fue diputada federal en la LX Legislatura, de 2006 a 2009.

Tiene una licenciatura en arquitectura por la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Ha ocupado diversos cargos en el PRD y en Morena.

Actualmente es secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.



Foto: Tomada de Facebook

### Imelda Castro

Ha sido diputada local en el Congreso de Sinaloa en dos ocasiones, durante la LVII Legislatura, de 2001 a 2004, y en la LXI Legislatura, de 2013 a 2016.

Cuenta con una maestría en ciencia política por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Militó en el PRD hasta 2017, cuando se unió a Morena.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

### Ana Lilia Rivera

De 2008 a 2011 fue diputada local en el Congreso de Tlaxcala.

Tiene una licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Fue militante del PRD y participó en la fundación de Morena.

En la actualidad preside la comisión de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República.

# 8

## LEGISLADORES

dos del PAN y los seis de la bancada del PT, se han manifestado a favor de que Batres continúe en la Mesa.

tiene Morena, con sus 59 integrantes, más los 17 de sus aliados del PT, PES y Partido Verde, son esos senadores quienes decidirán la tendencia de quién conducirá los trabajos del Senado en año legislativo que comienza el 1 de septiembre y concluye el 30 de agosto del próximo año.

Desde la semana pasada fue evidente que ya existe una corriente de legisladores, incluidos los coordinadores

del PAN, Mauricio Kuri; del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y del PRD, Miguel Ángel Mancera, para que sea una mujer la que encabece la Mesa Directiva, aunque hasta el momento las panistas Kenia López y Xóchitl Gálvez, el grupo parlamentario del PT, integrado por seis legisladores, han expresado su respaldo a que Martí Batres continúe en la Mesa Directiva.

Las mujeres que tienen respaldo de Morena son Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, quien ha registrado notoriedad, porque ha sido responsable de reformas y nuevas leyes como la Guardia Nacional, catálogo de delitos

graves, extinción de dominio, austeridad y Banco del Bienestar, entre muchas otras.

Está también Mónica Fernández Balboa, actual vicepresidenta de la Mesa Directiva, quien ha registrado diversas controversias en sesiones del pleno, con la oposición, por la forma en que conduce las sesiones y porque hace unas semanas fue señalada de ser quien pidió que las sesiones de la Comisión Permanente no se realicen en su salón, sino en el pleno del Senado, porque no le parece segura la instalación original de la Permanente.

E Imelda Castro, senadora de mayoría por el estado de Sinaloa e integrante de las comisiones de Gobernación, Turismo, Economía y Ciencia y Tecnología, entre otras.



## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## El crimen viaja en moto

Usted seguramente conoce la sensación. Se huela la sangre por unos segundos, que parecen interminables, cuando una motocicleta se le empareja a uno en una vía con tránsito parado.

Peor, si en la moto vienen dos personas. Más aún, si durante la maniobra para avanzar entre carriles el motociclista volteo a ver el vehículo en el que usted viaja como conductor o pasajero. Quizá sólo esté tratando de librar su carrocería sin darle un rayón. No importa. Usted bajará su celular e intentará esconderlo abajo del asiento.

Muchos automovilistas no han sido tan afortunados. A veces llega el temido toque con la punta del revolver en la ventanilla. “¡Abre, güey, dame lo que traes! ¡Rápido, no te pases de pendejo! ¡El celular, la cartera, el reloj, pero ya! ¿O quieres que te meta un plomazo, cabrón?”

Los asaltos en moto se han vuelto cada vez más frecuentes en la capital y otras ciudades del país. Casi no hay día en que no circule un video en redes sociales en que se ve cómo el conductor de un automóvil, un transeúnte, el habitante de una casa o el dependiente de una tienda son robados por uno o más delincuentes que se mueven en dos ruedas.

Apenas la mitad de las motos que circulan en la Ciudad de México tiene sus papeles en regla.

# 347

MIL motocicletas circulaban en la Ciudad de México en 2017.

Desde luego, no se trata de estigmatizar a quienes viajan en motocicleta, pues a veces es la única solución que encuentran muchos mexicanos que no tienen el dinero para hacerse de un auto y que no pueden depender del transporte público saturado, lento y decrepito que abunda en el país.

Pero algo tienen que hacer las autoridades para enfrentar a los delincuentes que usan motos para robar, asesinar y escapar de la escena del crimen. Además de aprovechar la facilidad del vehículo para maniobrar, los criminales muchas veces toman ventaja del casco para no ser identificados.

De acuerdo con **Salvador Guerrero Chiprés**, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, de cada cinco delitos que se cometen en la zona metropolitana de la capital, en cuatro participan motocicletas. A decir de **Guerrero**, apenas la mitad de las motos que circulan en la Ciudad de México tiene sus papeles en regla, además de que estos vehículos son fáciles de adquirir, pues los venden incluso en supermercados.

El delito que se realiza a bordo de motocicletas comenzó en Colombia en los años 90 —donde se volvió el vehículo preferido de los gatilleros del Cártel de Medellín— y de ahí se extendió el fenómeno a lo largo de América Latina.

En Bogotá estuvo vigente una ley entre 1999 y 2008, que obligaba a los conductores de motocicletas a portar un casco y un chaleco en que aparecieran las placas del vehículo. La medida se suspendió, pero actualmente se discute reinstaurarla, pues dio buenos resultados mientras estuvo vigente.

En el Congreso capitalino, actualmente se discute en comisiones una iniciativa presentada en marzo por el diputado local priista **Guillermo Lerdo de Tejada** para aplicar aquí el modelo colombiano, aunque ésta ha enfrentado la resistencia de clubes de *bikers*, quienes argumentan que aumentará el costo para quienes se desplazan en motocicletas.

Lo cierto es que se tiene que hacer algo al respecto. Y no sólo en la capital, sino también a nivel nacional.

## EL RADAR EXCELSIOR

### LO QUE VIENE

**Visita San Lázaro**  
La titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, se reunirá con legisladores en la Cámara de Diputados.

**Presentan libro**  
El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, encabezó la presentación del libro *Murales, no Muros*.

**Convocan a marcha**  
Se prevé que policías federales inconformes con su integración a la Guardia Nacional marchen de la Columna de la Independencia a Palacio Nacional

### PULSO NACIONAL

**Alcalde de Oaxaca pinta patrullas de guinda**  
OAXACA, Oax.— Oswaldo García Jarquín, alcalde de la ciudad de Oaxaca, entregó este fin de semana patrullas y motocicletas destinados al fortalecimiento de la seguridad pública pintadas en color guinda, parecido al color del partido que lo llevó al poder, Morena. El cambio en el balizamiento causó sorpresa entre los mismos integrantes del cabildo e invitados al evento, entre ellos, el nuevo secretario de Seguridad Pública del estado, Raúl Salcedo Rosales.



Foto y texto: Patricia Briseño

### TODO MÉXICO

**Ambientalistas alertan por desecación de humedal LEÓN.**— El nivel del agua del humedal de Los Cárcamos en León, Guanajuato, ha bajado su nivel en al menos 30 centímetros en tres meses. Ambientalistas refieren que la causa del desastre ecológico está en la obra de cimentación para construir el centro comercial y habitacional City Center, ubicado a un lado del humedal.

— Andrés Guardiola

# 30

CENTÍMETROS

ha bajado el nivel del agua del humedal Los Cárcamos, en sólo tres meses.

# 32

ESPECIES

de aves que viven en el lugar se verían afectadas con su desecación.



El placer  
de conducir



# THE X1

Dinamismo puro, aventura sin límite a bordo de un **BMW X1**. Estrénalo con:

Mensualidades desde **\$3,579<sup>(1)</sup>** pesos o bono de hasta **\$40,000<sup>(2)</sup>** pesos. + Mantenimiento por **5 años<sup>(3)</sup>** sin costo.

**Autobahn Interlomas**  
Tel.: 22.82.12.50

**Cever San Antonio**  
Tel.: 15.00.05.00

**Coapa Motors**  
Tel.: 55.99.81.00

**Esmeralda Motors**  
Tel.: 53.08.77.00

**Grupo Bavaria**  
Tel.: 10.85.33.00

**Imagen Motors**  
Tel.: 91.50.41.00

**Imagen Motors Pedregal**  
Tel.: 51.35.01.06

**Lerma Motors**  
Tel.: 265.14.00

**Lindavista Motors**  
Tel.: 50.78.08.60

**Momentum Satélite**  
Tel.: 91.40.21.00

**München Motors**  
Tel.: 52.92.28.28

<sup>(1)</sup>**CAT PROMEDIO 12.6% SIN IVA.** Aplica al modelo BMW X1 sDrive18iA Executive (2019). Válido con un enganche del 40%, plazo a 24 meses y pago de seguro de contado. Para el producto SELECT. Calculado al 30 de junio de 2019. Para fines informativos y de comparación para el producto Crédito Tradicional. Créditos sujetos a aprobación de BMW Financial Services de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., misma que para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores únicamente por lo que se refiere a la prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudiesen relacionarse con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Para mayor información sobre contratación, comisiones y beneficios del producto financiero consulta: [bmwfs.com.mx](http://bmwfs.com.mx). <sup>(2)</sup>Bono de hasta \$40,000 pesos aplicable en compras de contado sobre el precio de venta al público, aplica al modelo BMW X1 sDrive18iA Executive (2019) en cualquier Distribuidor Autorizado BMW en la República Mexicana. <sup>(3)</sup>Mantenimiento Total BMW con una combinación de 5 años o 60,000 km, lo que suceda primero. Para más información, términos y condiciones, consultar con tu Distribuidor Autorizado BMW o visitar [bmw.com.mx/mantenimientototalbmw](http://bmw.com.mx/mantenimientototalbmw). Vigencia al 30 de septiembre de 2019, sujeto a cambios sin previo aviso. **Imágenes de carácter ilustrativo.** Consulta a tu Distribuidor Autorizado BMW sobre modelos participantes y equipamientos disponibles. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V.



**Línea estratégica**  
Francisco Zea  
franciscozea@gimm.com.mx

## La lista de Schindler

• El ISSSTE continúa emitiendo órdenes de suministro a sus proveedores, como si tuviera suficiencia presupuestal, pero no realiza el pago.

Creo que es momento de reconocernos como un país que lucha por cambiar. De reconocer que en el pasado la corrupción hizo que la fiesta pareciera más grande que la cruda. Me queda claro que ya no se aguantaba más la borrachera. Que en el sector salud hubo excesos muy importantes, pero no todos fueron corruptos, sin embargo, en esta lucha en contra de la corrupción se está causando un evidente dolor innecesario. ¿Por qué digo esto? Lamentablemente, lea usted esto con atención, es porque estamos obligando a los doctores a realizar una especie de lista de Schindler, para escoger a quién salvarle la vida, lo cual me parece una mezquindad. Se trata de cuidar el presupuesto, de ir acorde con la austeridad, pero no de hacer pendejadas que cuesten vidas.

No sólo estamos hablando de los adeudos del ejercicio fiscal 2018 (correspondientes a otra administración), sino también de los adeudos de 2019 y sobre todo del Estado de derecho, es decir, no se ha liquidado ninguno, ni de ésta.

No sólo estamos hablando de los adeudos del ejercicio fiscal 2018, sino también de los adeudos de 2019 y, sobre todo, del Estado de derecho, es decir, no se ha liquidado ninguno, ni de la pasada administración ni de ésta.

### Art. 85, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones

La autoridad no puede ordenar suministro alguno si no cuenta con presupuesto para cada orden.

El artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que el pago a los proveedores no podrá exceder de 20 días naturales; por su parte, el artículo 85, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, establece que cada orden de suministro que emitan las autoridades con cargo a los contratos deberán contar con suficiencia presupuestal, esto es, la autoridad no puede ordenar suministro alguno si no cuenta con presupuesto para cada orden y, una vez realizado el suministro cuenta con 20 días naturales para pagar "como máximo".

El artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (parte del Sistema Nacional Anticorrupción) señala que "se considera falta administrativa grave el desvío de recursos públicos y no designarlo a los pagos necesarios."

El ISSSTE día con día y durante el presente ejercicio fiscal continúa emitiendo órdenes de suministro a sus proveedores, como si tuviera suficiencia presupuestal, pero no realiza el pago, como lo establece la ley, en 20 días. Incluso, no ha realizado un solo pago en el ejercicio fiscal 2019. ¿Se está llevando intencionalmente a la inviabilidad a los distribuidores? ¿Se está acaso provocando intencionalmente la propia inviabilidad del ISSSTE para olvidar los adeudos y después centrar los esfuerzos en la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (ya previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024) que, además, generará un adeudo mayor —pues la falta de pago a tiempo genera intereses, según el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones—? El problema central es que, en lograr los objetivos políticos, buenos o no, se están muriendo mexicanos. Aquellos a los que López Obrador prometió proteger: él siempre afirma que su prioridad son los que menos tienen.

Lo anterior, desde luego, lastima a la industria nacional, pero también a la inversión extranjera, dando claros ejemplos de los riesgos que implica ser contratista de la actual administración.

En la industria nacional, los laboratorios nacionales o los internacionales con representación en México no tienen fuerza de distribución, ellos venden sus insumos a los distribuidores, quienes se encargan de toda la logística alrededor del territorio nacional, para lo cual licitan ante las autoridades de salud obteniendo un pequeño porcentaje que les permite cubrir los adeudos a los laboratorios. Sin embargo, si el Estado no paga, los distribuidores se endeudan con los laboratorios y se convierte en una cadena peligrosa que termina por crear: 1) Incertidumbre en la economía y desconfianza en el Estado; 2) el retiro de la inversión en México; 3) la quiebra de los distribuidores y con ello la pérdida de la fuente de empleo de todos sus trabajadores y sus familias y, lo que es peor, 5) el desabasto de medicamentos en perjuicio de los pacientes, causado directamente por la falta de pago —ya no oportuno, sino completamente ausente— del Estado.

Lo que no puede aceptarse es que con el fin de rescindir los contratos se deje de pagar y se prescindan de medicamentos, aquí perdemos todos, empresas nacionales que van a quebrar y enfermos mexicanos que van a morir.

Si sí hay presupuesto, ¿por qué razón no se paga?, ¿dónde está el Estado de derecho?, ¿dónde está la garantía de que la cadena de suministro de medicamentos no se vea alterada por causas imputables al Estado y que el presupuesto se utilice para el fin que fue destinado?

Sin presupuesto o con presupuesto y desvío de recursos o con falta de Estado de derecho, o con lo que sea, simplemente no se podrá cumplir con el derecho humano a la salud previsto en el artículo 4º constitucional.

De verdad, hago votos por que el Estado mexicano entienda que no todos quienes trabajaron y vendieron en otras épocas son ladrones. Que el ISSSTE está poniendo en riesgo a empresas de mexicanos, con trabajadores mexicanos y lo peor, mientras arreglan sus supuestos proyectos sociales muchos pacientes que no tienen la culpa de los manejos presupuestales van a morir.

# Asesor en seguridad dobletea en empresa

## POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

Cesáreo Carvajal, coordinador en el Congreso, también trabaja en una compañía de equipo especializado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Experto en materia de seguridad, al grado que ha colaborado en gobiernos estatales, Cesáreo Ramón Martín Carvajal Guajardo es coordinador de asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión, pero también es director de Relaciones Gubernamentales e Institucionales de Airbus Group Inc., empresa proveedora de equipos de seguridad en México.

De acuerdo con la información pública que él mismo puso en su perfil de LinkedIn, en junio pasado comenzó su labor como colaborador de Airbus México y suma ya ocho meses como coordinador de asesores del senador morenista Radamés Salazar Solorio, presidente de la Comisión Bicameral.

Airbus es una empresa francesa internacional especializada en el diseño y construcción de herramientas para la seguridad nacional, desde aeronaves hasta equipos para detectar amenazas químicas y explosivos, incluso es el principal suministrador del gobierno de Estados Unidos.

En México es el proveedor de la Red Nacional de Radio-comunicación (RNR) y, desde 2017, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) recomendó una mesa de trabajo para que esa empresa desarrolle en el país una interoperabilidad que implica, incluso, una intervención directa de los gobiernos francés y mexicano.

"Establecer un grupo de trabajo entre la SSPPC, el IPN y la empresa proveedora de la RNR (Airbus SLC),



Foto: Tomada de Facebook

**CARGO**  
Cesáreo Carvajal es coordinador de asesores del senador Radamés Salazar, quien preside la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.



### Nombramiento

Hace ocho meses, Cesáreo Carvajal fue designado como coordinador de asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional por el senador Radamés Salazar.

con el objeto de diseñar un plan de trabajo encaminado al desarrollo de una plataforma de interoperabilidad entre la RNR, la Red Compartida de banda ancha, el Sistema Satelital Mexicano Mexsat y otras tecnologías instaladas en algunos estados del país.

"Esto presupone el establecimiento de un acuerdo gobierno a gobierno entre el Estado mexicano y el Estado francés, puesto que se trata de tecnología francesa cuya

criptación es clasificada como seguridad nacional", dice la recomendación tercera del Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la Red IRIS, encargado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como coordinador de asesores en materia de seguridad nacional, Carvajal Guajardo tiene acceso a información sobre las debilidades y fortalezas de México en materia de seguridad



### Perfil

En LinkedIn, Carvajal aparece como director de Relaciones Gubernamentales e Institucionales de Airbus Group Inc. en México.



### A la par

En su trayectoria también se puede observar el cargo como coordinador de asesores de la Comisión Bicameral.

nacional, que es tan delicada que las reuniones de la Comisión son privadas y los senadores y diputados federales tienen prohibido ventilarla.

De acuerdo con las personas que desde hace unas semanas han usado las redes sociales para alertar sobre este posible conflicto de intereses, esta información privilegiada de Carvajal Guajardo puede dar ventajas a la empresa especializada en seguridad.

## PADIERNA

### "No voy por dirigencia de Morena"

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

La diputada Dolores Padierna, de Morena, rechazó que tenga interés en buscar la dirigencia nacional de su partido, que encabeza Yeidckol Polevnsky, pues "yo estoy muy ocupada en lo que me asignó el partido, muy honrada de estar trabajando".

Entrevistada en el marco del Consejo Nacional de su partido, dijo que desconoce los tiempos para el relevo de su dirigencia, porque, además, hay un procedimiento estatutario, lanzamiento de convocatoria, un registro de participantes y votación.

"Hay que esperar los tiempos, hay que respetar las decisiones del partido", subrayó la legisladora.

No obstante, rechazó tener simpatía por algún aspirante. "Cuando estén integradas las propuestas, Suspirantes puede haber muchos, hay que ver quién



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Suspirantes puede haber muchos, hay que ver quién cubre los requisitos, quién se apunta y cuál va ser el procedimiento, a lo mejor ni siquiera se pueda votar, a lo mejor es de consenso."

**DOLORES PADIERNA**  
DIPUTADA DE MORENA

cubre los requisitos, quién se apunta y cuál va ser el procedimiento, a lo mejor ni siquiera se pueda votar, a lo mejor es de consenso, no lo sé", dijo.

Al ser interrogada sobre la continuidad de Polevnsky Gurwitz al frente de la dirigencia nacional de Morena, Padierna Luna se negó a opinar al respecto.

## OAXACA

### Moreno ofrece PRI crítico y combativo

El candidato a encabezar el tricolor busca que el partido recupere la confianza de la sociedad

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

Alejandro Moreno Cárdenas, candidato a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que esta fuerza política será crítica, firme y combativa, y que saldrá a ganarse la confianza de la sociedad.

Al encabezar un encuentro en el auditorio Luis Donaldo Colosio del Comité Directivo Estatal, Moreno dijo a militantes de Oaxaca que se necesita un PRI que defienda a los mexicanos, que hable y alce la voz.

Resaltó que faltan resultados del gobierno en temas de seguridad y con la desaparición de programas que calificó de "vitales" como Prospera, y añadió que se requiere de un partido que



Foto: Héctor López/Archivo

Alejandro Moreno, aspirante a la dirigencia nacional del PRI.

convoque a la movilización social, que sepa alzar la voz para ganarse la confianza de los ciudadanos.

El PRI, indicó, necesita ser una fuerza política abierta a su militancia, que tenga claro que impulsará una agenda prioritaria para las mujeres, que se asumirá un compromiso con los jóvenes, a quienes se les debe escuchar y brindar oportunidades.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La disminución del financiamiento público a los partidos colocaría a la oposición en desventaja en la renovación del Congreso en 2021.

## ALERTAN SOBRE REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO

## Preven fortalecimiento de oposición en 2021

La hegemonía de Morena caerá cuando acabe el carisma del actual gobierno: experto

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

El investigador universitario Javier Santiago consideró que el debilitamiento de la oposición es coyuntural y en los comicios intermedios de 2021 la hegemonía de Morena puede dar un vuelco a favor de los contrarios.

El experto en procesos y sistemas electorales de la Universidad Autónoma

Metropolitana (UAM) auguró que los partidos que ahora son prácticamente minoritarios pueden recuperar algunas posiciones y que el voto ciudadano y la voluntad ciudadana los fortalecerá "cuando acabe el carisma del actual gobierno ante la desaprobación de sus decisiones".

Sin embargo, a decir de Javier Santiago, la eventual disminución del financiamiento a los institutos políticos sería un riesgo, los debilitaría aún más y los colocaría en desventaja en la renovación del Congreso en 2021.

EL  
DATO

### Planteamiento

La disminución del financiamiento para los partidos es una propuesta para la nueva reforma del Estado y electoral.

Por ello calificó como vital que los partidos de oposición se fortalezcan a través de la aceptación ciudadana y no permitan que ninguna

decisión desde el gobierno federal o partidaria disminuya su financiamiento.

"Las dos maneras de fortalecer a los partidos de oposición son no modificar las reglas de financiamiento a los partidos y, en segundo término, que no pueda haber ninguna decisión gubernamental o partidaria sobre el tema", planteó.

Consideró importante que los partidos políticos minoritarios tengan en sus dirigencias y puestos de elección popular a personas con arraigo con propuestas diferentes e innovadoras.

### MORENA

## Exhorta a garantizar cero cuotas en escuelas

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

La diputada Raquel Bonilla Herrera, de Morena, señaló que el deterioro de las escuelas no debe ser motivo para el cobro de cuotas, por lo que propuso exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a sus homologas locales a garantizar el cumplimiento de la prohibición de pago alguno para el ingreso e inscripción a los planteles educativos.

La legisladora federal mencionó que este cobro en las escuelas públicas se observa con más frecuencia al inicio del ciclo escolar.

En un comunicado, indicó que "los padres de familia sufren por la exigencia de cuotas disfrazadas de voluntarias, que se cobran bajo la condición de recaudación por concepto de inscripción o de ingreso y para el mantenimiento de la infraestructura de la escuela".

Por ello, Bonilla Herrera señaló que, en un punto de acuerdo que analiza la Segunda Comisión de la Permanente, aduce que a pesar de los avances normativos, los cobros son una constante en las instituciones públicas de nivel básico, las cuales oscilan entre 100 hasta dos mil pesos.

Destacó que este gasto afecta las finanzas de los hogares, por lo que es necesario promover campañas para un consumo informado e inteligente que permita tomar las mejores decisiones para proteger su economía y evitar abusos.

Además, agregó que nueve de cada 10 padres de familia han pagado alguna vez cuotas escolares de carácter voluntario, de ese universo, 76% cree que el cobro de las mismas es obligatorio.



Foto: Especial

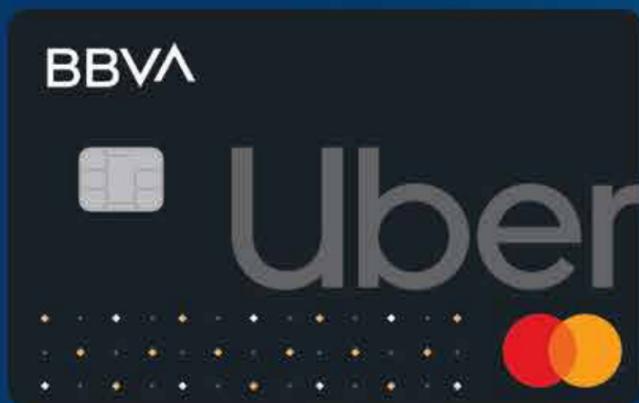
Los padres de familia sufren por la exigencia de cuotas disfrazadas de voluntarias."

**RAQUEL BONILLA HERRERA**  
DIPUTADA DE MORENA

# BBVA

Creando Oportunidades

## Gracias Uber por elegir nuestra tecnología



### Nueva Tarjeta Socio Conductor

Exclusiva para socios conductores Uber

BBVA | Uber



**México correcto, no corrupto**  
Ricardo Peralta  
rperaltas72@gmail.com

## Anticorrupción con impunidad, una simulación

• Los delitos de calumnia y difamación fueron pulverizándose de los 32 códigos penales de cada una de las entidades federativas hasta su extinción legal, hoy sólo nos queda la materia civil para hacer valer el daño moral.

Hace algunos meses y pocos años, ciertos personajes han encontrado en la lucha contra la corrupción una veta política para posicionarse socialmente. Sin duda, al ser una de las tres problemáticas que más importan al mexicano, después de la violencia y la inseguridad, la lucha anticorrupción ha tomado tal fuerza que, incluso, es la bandera más importante de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

En el pasado reciente, los grandes escándalos mundiales de corrupción han involucrado a jueces, ministerios públicos, policías, empresarios, militares, políticos, dueños de medios de comunicación, periodistas, abogados, en fin, prácticamente nadie se ha salvado de este fenómeno delincuencia que ha atrapado a todas las esferas. Quizá también porque se trata de una conducta que es de dos vías: un corruptor y un corrupto.

En esas historias sensacionalistas y altamente mediáticas, basta con ser parte de una enmarañada historietta, cierta o falsa, para que se afecte la dignidad de las personas.

La tendencia legislativa en nuestro país fue mermando el derecho al honor. Los delitos de calumnia y difamación fueron pulverizándose de los 32 códigos penales de cada una de las entidades federativas hasta su extinción legal, hoy sólo nos queda la materia civil para hacer valer el daño moral.

La vía de la extorsión mediática y de redes está vigente, habrá que repensar en una nueva reingeniería legal para que se retomen esas tipologías delincuenciales con sanciones severas para aquellos que demuestran sin sustento en pruebas de dicho y no documentales.

Esta es la contraparte, las acusaciones sin sustento como instrumento político para agredir al adversario.

Pero también lo es quien, con el poder político en la mano, echa a andar una maquinaria que puede producir consecuencias legales en el infligido, en el acusado, quien en ocasiones y con sólo con la intención de "dar resultados" juzga sumariamente sin dar derecho a la audiencia, a la defensa, al debido proceso o al principio de inocencia.

Por ello es vital que las imputaciones estén completamente blindadas jurídicamente, ya que, cada vez que una persona es indiciada por hechos de corrupción y ésta no produce efectos condenatorios en el proceso, es un aporte más a la vergüenza institucional y un bocado al hambriento monstruo llamado impunidad.

Por ello hay que ser cuidadosos con la dignidad de las personas, aunque denostar es una llave maestra para los aduladores, estas acusaciones pueden revertirse; los discursos deben ir acompañados de actos de gobierno y de acciones judiciales que envíen mensajes poderosos de disuasión a la sociedad, de percepción de riesgo.

La impunidad también se alimenta de la ignorancia y del escándalo mediático, pero su platillo favorito es la simulación.

Twitter: @Ricar\_peralta

### DESTACAN ESFUERZO

## Maestros se capacitan durante asueto

EL DATO

### Instalaciones

En su visita a la Sección 10, Cepeda Salas inauguró instalaciones y el auditorio "Humberto Dávila Esquivel".

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, señaló que los maestros que inician vacaciones aprovecharán para seguir preparándose mediante cursos, talleres y diplomados.

Al visitar las instalaciones de la sección 10 de la Ciudad de México, con motivo del fin de ciclo escolar 2018-2019, aseguró que todos los docentes del país hicieron su mejor esfuerzo en el pasado ciclo lectivo.

Ante más de 700 dirigentes y profesores de secundaria, nivel medio superior, educación física y jubilados, destacó que

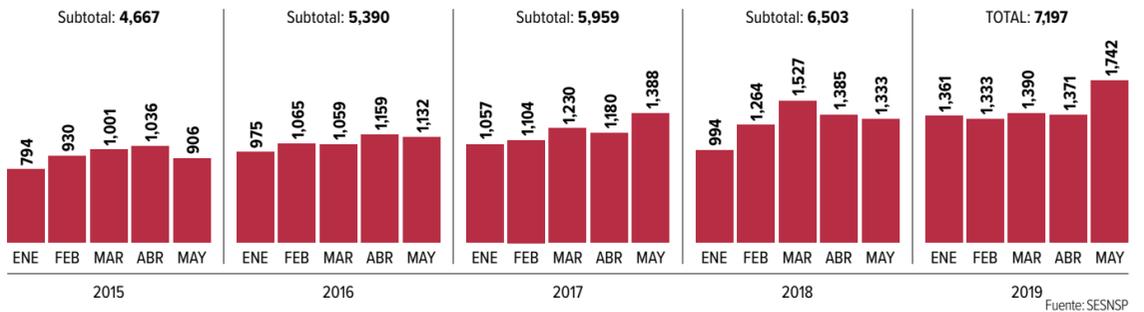
el trabajo cotidiano de los maestros "es la prueba fehaciente de que la mejor defensa de la educación y la escuela pública que establece el artículo 3 de la Constitución la realizan los maestros del SNTE".

El líder estuvo acompañado por el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, quien agradeció la entrega de los maestros para dar lo mejor de ellos.

El SNTE destacó que, por primera vez, un titular de la Autoridad Educativa Federal acudiera al edificio sindical.

## BUROCRACIA EN LA MIRA

Comparativo de carpetas de investigación iniciadas a nivel nacional contra servidores públicos en los primeros cinco meses de cada año.



# Récord de denuncias contra funcionarios

EN SEIS MESES SE INCREMENTARON EN 688, UN 65%

En mayo se iniciaron mil 742 carpetas de investigación, es decir unas 56 diarias, de acuerdo con cifras oficiales

POR ANDRÉS MENDOZA  
amendoza@gimm.com.mx

Ya considerada la corrupción como un delito grave, las denuncias penales contra funcionarios se han disparado 65% a nivel nacional.

En mayo pasado se iniciaron mil 742 carpetas de investigación por delitos cometidos por servidores públicos. En diciembre, primer mes de la actual administración, sumaron mil 54 indagatorias, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El dato de mayo es el mayor para cualquier mes desde 2015 y representa un promedio de 56 investigaciones iniciadas al día en todo el país.

Comparativamente, la media para el periodo enero-mayo es de 48 carpetas.

El 4 de abril, el Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma al artículo 19 de la Carta Magna.

El ajuste amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre ellos robo de hidrocarburos, feminicidio, corrupción y delitos electorales. Justo después de esta declaración se registra el alza en las denuncias.

Si se compara el número de indagatorias iniciadas en los primeros cinco meses de los últimos cinco años, también se observa un incremento en la incidencia, pues en 2015 fueron cuatro mil

## ALGUNOS DE LOS QUE ESTÁN EN LA MIRA

El combate contra la corrupción que ha emprendido el presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó a tres funcionarios que fueron contratados por Pemex, pues están presuntamente involucrados en contratos con universidades. Y pidió en enero pasado que fueran separados de sus cargos.

La Función Pública inició una investigación sobre los antecedentes de Miguel Ángel Lozada Aguilar, director Producción y Exploración; Héctor Salgado Castro, subdirector de Coordinación

Operativa y Comercial, y Luis Galván, gerente de Operación y Control Financiero de la empresa del Estado.

En junio pasado, la Fiscalía General de la República dijo que no encontró elementos de prueba en contra de Lozada Aguilar.

También, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que en el primer trimestre del año denunció a ocho funcionarios ante el Ministerio Público (MP). Dos de ellos por el delito de contrabando; laboraban en aduanas.

En el caso del combate al huachicoleo, el general Eduardo León Trauwitz y otros militares fueron denunciados por presunta delincuencia organizada para robo de hidrocarburos, acusación presentada por la Fiscalía General de la República (FGR).

Un juez otorgó una suspensión provisional al militar y exsubdirector de Salvaguarda en Pemex para que no fuera detenido, pero el 22 de junio se conoció que quedaba sin efecto. Su abogado dice que está fuera del país.

— De la Redacción

## LOS ESPERA LA JUSTICIA

El gobierno actual, a través de la Fiscalía, da seguimiento a denuncias presentadas en la anterior administración.



León Trauwitz

Al general y exsubdirector de Pemex se le acusa de robo de hidrocarburos, así como de manipular tomas clandestinas, alterar y ocultar evidencia y no informar a Pemex ni al Ministerio Público de las conexiones ilegales.



Emilio Lozoya

La Fiscalía General acusa al exdirector de Pemex por el caso Odebrecht.

Obtuvo orden de aprehensión en contra del exfuncionario, esposa, madre y hermana. Se le relaciona también con la compra de Fertinal.



Alberto Elías Beltrán

El exencargado de la entonces PGR fue acusado de lavado de dinero por el exfiscal electoral y ahora titular de la Unidad de Inteligencia de Hacienda, Santiago Nieto. El exfuncionario acusa venganza.

54

POR CIENTO

es el incremento en el número de indagatorias en contra de servidores públicos en cinco años.

667 carpetas, cinco mil 390 en 2016; cinco mil 959 en 2017, seis mil 503 en 2018 y siete mil 197 este año. lo que representa un aumento de 54% en un lustro.

Aunque el SESNSP no especifica cuáles son los delitos por los que se iniciaron procesos, el Código Penal

Federal detalla que se les pueden imputar entre otros, el ejercicio indebido de servicio público, abuso de autoridad, desaparición forzada de personas, uso indebido de atribuciones y facultades, intimidación, tráfico de influencias, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito.

### BUSCA CONSEGUIR SU REGISTRO COMO PARTIDO

## ONG ligada a Elba Esther toma delantera

Redes Sociales Progresistas tiene 45% de asambleas pero sólo 26% de militantes

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Redes Sociales Progresistas (RSP) es la organización que se acerca más a lograr 50% (lleva 45%) de las asambleas necesarias para constituirse en partido político, pero apenas tiene avance de 26% en el enrolamiento de militantes necesarios para cumplir con el requisito.

De las 81 organizaciones que notificaron su intención de convertirse en partido político, sólo 46 se ha registrado en el sistema para obtener las cédulas de sus militantes, 39 de ellas, ha enviado firmas, entre todas han registrado a 9 mil 306 auxiliares para recabar las firmas, y entre todas las organizaciones



Foto: Especial

El sábado, profesores de la CNTE intentaron boicotear una asamblea de RSP en Oaxaca; prendieron fuego afuera del salón de reuniones.

han subido al sistema 61 mil 57 militantes.

En segundo lugar, está Encuentro Solidario, antes Encuentro Social, con 79 de 200 asambleas distritales, es decir 39.5% de avance, y con 17.7% de firmas.

Fundación Alternativa

tiene 22% de avance en sus asambleas y 10% en las firmas, mientras Teniendo Espacios, acumula 16.5% de las asambleas necesarias y 10% en las firmas.

En el quinto lugar está la organización "Nosotros", con 11.5% de avance en

20

ASAMBLEAS

estatales deben realizar las organizaciones en las que participen tres mil ciudadanos en cada una.

asambleas y 6% de los militantes necesarios.

En sexto lugar, están empatados la organización de Margarita Zavala y Felipe Calderón, Libertad y Responsabilidad Democrática, y Movimiento Ambientalista Social por México (en la que participa Niko Mollinedo), con 9.5% de sus asambleas, pero con 6.6% de firmas para Libertad, y 5.43% para Movimiento Ambientalista.

El mes pasado, la organización de los Calderón Zavala estaba en séptimo sitio, por lo que avanzó un lugar.

CUESTIONA CNDH NEGLIGENCIA MÉDICA EN DOS CASOS

## IMSS recibe recomendaciones

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió dos recomendaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social por dos casos de negligencia médica que ocasionaron la muerte de un recién nacido con parálisis cerebral y la de una adolescente con discapacidad.

La CNDH acreditó, en el primer caso, violencia obstétrica y violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud de madre e hijo, a la vida, en agravio

del recién nacido, y de acceso a la información en servicios de salud contra la mujer.

Mientras que en el segundo detectó violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, al principio del interés superior de la niñez y acceso a la información en materia de salud, en agravio de la joven con discapacidad.

En ambos casos, la CNDH confirmó que no se respetó la Norma Oficial Mexicana del expediente clínico, y encontró notas médicas incompletas breves e ilegibles.

Ante ello recomendó al director del IMSS la reparación integral en ambos casos e inscribir a los familiares de las víctimas en el Registro Nacional de Víctimas para que accedan al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; colaborar en la integración de la carpeta de investigación por la denuncia de este organismo ante el agente del Ministerio Público contra el personal médico responsable de cada caso, y en las respectivas quejas que presentará ante el Órgano Interno de Control en el IMSS por las omisiones cometidas.

LOS DATOS

- La CNDH detalló que en un caso la inadecuada atención médica y violencia obstétrica en agravio de una mujer embarazada y su recién nacido con parálisis cerebral infantil y retraso sicomotor fueron consecuencia del trabajo de parto prolongado de 58 horas en el Hospital General de Zona 221 en Toluca, Estado de México.
- El otro caso fue de una joven de 17 años con discapacidad; murió por un diagnóstico erróneo en la UMF 37 y en el Hospital General de Zona 2, en Hermosillo, Sonora.



Foto: Especial

La CNDH pidió inscribir a los familiares en el Registro Nacional de Víctimas para que accedan al fondo de ayuda y reparación integral.

EL DATO

### Asueto

El personal disfrutará de tres semanas de asueto y regresará el 29 de julio como lo establece el calendario escolar.

### 21 DÍAS

## Arrancan en el IPN vacaciones de verano

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) iniciará este lunes el periodo vacacional de verano, en el que estudiantes, profesores, personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos, suspenderán sus actividades académicas, de investigación y administrativas en 102 unidades ubicadas en 22 entidades federativas.

El personal docente y de apoyo y asistencia a la educación disfrutará de tres semanas de asueto y reiniciarán sus labores el próximo 29 de julio como lo establece el calendario del Ciclo Escolar 2018-2019, mientras los alumnos regresarán a clases el próximo 5 de agosto, informó el IPN en un comunicado.

La matrícula atendida por el IPN en los tres niveles es de 180 mil 801 alumnos, de los cuales 175 mil 905 corresponden a la modalidad escolarizada y cuatro mil 896 a la no escolarizada. Al considerar ambas modalidades, el nivel medio superior concentra 36 por ciento de la matrícula institucional, el superior 60% y el posgrado absorbe 4%.

El Politécnico cuenta con 16 mil 380 docentes y una oferta integrada por 273 programas académicos, de los cuales 51 corresponden al nivel medio superior, 66 al superior y 156 a posgrado.

Las áreas del conocimiento en las que el IPN forma a sus estudiantes corresponden a: Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Médico-Biológicas, y Ciencias Sociales y Administrativas.

El pasado 25 y 26 de mayo, el IPN aplicó el examen de admisión para el nivel superior en las modalidades escolarizado y no escolarizado, y nivel medio superior no escolarizado para el ciclo Escolar 2019-2020.

Se inscribieron 104 mil 845 aspirantes en 13 sedes localizadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México, además de 15 Centros de Educación Continua y dos clústers (centros de vinculación con empresas) del Politécnico en el país.



En el Estado de México estamos desazolviendo las redes de drenaje, limpiando barrancas y ríos, dando mantenimiento a plantas de bombeo y construyendo colectores pluviales.

## TODOS PODEMOS AYUDAR A PREVENIRLAS:



No tirando basura en calles, barrancas y ríos.



No derramando desechos ni aceites al drenaje.



Manteniendo limpias las alcantarillas cercanas a tu domicilio.

### EN CASO DE INUNDACIONES:

- ▶ Infórmate sobre la alerta emitida por las autoridades.
- ▶ Evita acercarte a postes y cables caídos.
- ▶ Ningún cauce es seguro, evita cruzarlos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

# PAN y Morena chocan por Policía Federal

## DELGADO ACUSA CHANTAJES E INDISCIPLINAS

Romero Hicks asegura que conflicto surgió por falta de planeación para la transición de PF a Guardia Nacional

POR IVÁN E. SALDAÑA  
ivan.saldana@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios de Morena y Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados chocaron sobre la crisis institucional de la Policía Federal (PF). Mientras la oposición apuntó que el descontento deriva de una "falta de planeación" del gobierno para la transición a la Guardia Nacional (GN), la bancada morenista apuntó "chantajes" en sus demandas.

En un comunicado, el coordinador de Morena, Mario Delgado, señaló que "resulta preocupante que en lugar de buscar cómo contribuir a pacificar al país, elementos de la PF intenten enriquecer el proceso de inicio con medidas extremas", que calificó de "chantajes e indisciplinas".

El legislador señaló que "no debe haber incertidumbre respecto a la situación laboral". Aseguró que los elementos policiacos tienen garantizados desde la Constitución sus derechos laborales, prestaciones, antigüedad y rango, "porque así se aprobó en la Ley de la Guardia Nacional".

**ESTÁN IMPROVISANDO**  
El coordinador de la bancada del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, expuso una "falta de planeación para la incorporación de la PF a la GN que empaña el inicio de un organismo público con expectativas muy altas".

Culpó al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, de "no explicar claramente a los policías federales lo que significaba su traslado en términos de sueldo, prestaciones, adscripción, rangos, entre otros aspectos de carácter humano y laboral que se deben atender en cualquier contratación".



**EN SUSPENSO**  
La protesta de los federales en el Centro de Mando de Iztapalapa continúa. Será hasta hoy cuando se reanude la mesa de diálogo.  
Foto: Paola Hidalgo



Privilegiar el diálogo sin chantajes o indisciplinas. Esto no le conviene al país ni a una corporación que velado por la seguridad de nuestra nación".

**MARIO DELGADO**  
DIPUTADO POR MORENA



La falta de planeación para la incorporación (...) empaña el inicio de un organismo público con expectativas muy altas para acabar con la inseguridad".

**JUAN CARLOS ROMERO H.**  
DIPUTADO POR EL PAN

## CRITICA ACTUAR DE CALDERÓN

La activista de derechos humanos y diputada Martha Tagle Martínez advirtió que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa no tiene calidad para salir a declarar en torno al conflicto de los policías federales, cuando en su sexenio se incrementó la violencia en el país.

"La situación de violencia generalizada, relacionada con el incremento del número de homicidios, inició a partir del sexenio de Felipe Calderón, quien buscando la legitimidad con la que no llegó al poder inició una estrategia fallida de lucha contra el narcotráfico".

La legisladora del Movimiento Ciudadano sostuvo que el gobierno de Calderón

Hinojosa ejecutó una estrategia de militarización sin contar con la preparación.

Después, el exmandatario intentó fortalecer las policías, inyectó muchos recursos públicos al tema, pero siempre sin una estrategia clara. "Se desató una lucha intestina cuyos efectos, homicidios, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, violencia generalizada, han ido en aumento".

La activista también criticó que ante los reclamos legítimos por derechos laborales de los policías se insinúe la mano del ex presidente, y se le den los reflectores.

— Notimex

## ESTALLA CONFLICTO

CENTENARES DE AGENTES TOMARON EL MIÉRCOLES EL CENTRO DE MANDO, EN IZTAPALAPA.

04/07/2019

### PLEITO DURAZO-FCH

Alfonso Durazo dijo que Felipe Calderón tenía intereses en el movimiento. El expresidente exigió pruebas o retirar "la calumnia".



05/07/2019

### INICIA LIQUIDACIÓN

Autoridades instalaron la oficina de transición encargada de liquidar a la PF e integrarla a la GN, proceso que durará 18 meses.



06/07/2019

### RADICALIZAN POSTURA

Los policías exigieron que la negociación, que continuará el lunes, se centre sólo en el monto de su indemnización.



07/07/2019

### A LA ESPERA

La mayoría de los elementos permanecieron francos, en espera de reanudar el diálogo hoy con más autoridades federales.



Foto: Especial

En el video aparecen agentes de la PF incorporados a la Guardia, acompañados de una mujer que agradece las labores de seguridad.

## CIRCULA MATERIAL EN RED SOCIAL

## Nos obligan a grabar video a favor: federales

Los elementos de la PF convocaron a realizar hoy una marcha a partir de las 7:00 horas desde El Ángel

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN  
nacional@gimm.com.mx

Elementos de la Policía Federal (PF) acusan que son obligados a emitir mensajes de aceptación a su incorporación a la Guardia Nacional (GN), para "desestimar el movimiento en contra de su inclusión al nuevo cuerpo de seguridad".

En redes sociales circuló el video en el que elementos de la División de Seguridad Regional de Colima de la PF, afirman que están "comprometidos con la Guardia Nacional" y "están conscientes del cambio y motivados".

Una mujer sin el uniforme de la corporación precisa que "desde Colima, queremos agradecer a la Policía Federal que está en nuestro estado, el compromiso que



Contamos con un programa semanal de preparación y capacitación física, para poder cumplir con los requisitos que el nuevo proyecto demanda".

**MENSAJE DIFUNDIDO**  
VIDEO DE AGENTES EN COLIMA

ha manifestado con la Guardia Nacional, y con este proyecto que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador".

Sin embargo, elementos que pidieron preservar su identidad por temor a represalias, afirman que fueron obligados a realizar la grabación.

En tanto, elementos de la PF convocan a marchar hoy, del Ángel de la Independencia al Zócalo Capitalino, frente a Palacio Nacional. El llamado es a congregarse a partir de las 5:00 horas, para iniciar a las 07:00 horas.

## COMUNICADO SSPC

## Defienden a la GN de controversia

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

Las cuatro leyes reglamentarias que dieron paso a la creación de la Guardia Nacional (GN) tienen un estricto apego a la Constitución y a instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, aseguró la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En un comunicado, la dependencia manifestó que, junto con la Consejería Jurídica de la Presidencia, difieren de las acciones de inconstitucionalidad que presentó el viernes el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl González.

"Respaldaremos con argumentos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la validez de todos y cada uno de los artículos que conforman estos cuerpos



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La Secretaría detalló que defenderá la GN con argumentos ante la SCJN.

normativos en los tiempos y formas que establece la ley.

"Es importante considerar que el proceso de la Reforma Constitucional en materia de Guardia Nacional fue inédito, por los niveles de consenso obtenidos, al contar con el aval de los 32 congresos locales", indicó la SSPC.

Para la dependencia, se considera que, contrario a lo planteado por el titular de la CNDH, no existió omisión legislativa por parte del Congreso en la elaboración del marco legal.

## BREVES

### Transcurre en calma quinto día de protestas

Durante el quinto día de inconformidades de los elementos de la Policía Federal contra su incorporación a la Guardia Nacional, no se realiza ningún tipo de manifestación a las afueras del Centro de Mando de la corporación, en Iztapalapa.

Elementos que permanecen de guardia, en el acceso principal a las instalaciones de Contel, explicaron que la mayoría de los elementos permanecen francos este domingo y en espera a reanudar el diálogo con más autoridades federales. Indicaron que se abordará el tema de su tabulación ante un posible cambio de adscripción o liquidación definitiva de la Policía Federal.

— David Vicenteño

### Ofrecen ir al Servicio de Protección Federal

Los elementos de la Policía Federal inconformes por su posible adscripción a la GN tendrán la oportunidad de incorporarse al Servicio de Protección Federal, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La dependencia informó que en el interior del Centro de Mando de la PF se instaló un módulo de información para brindar asesoría y orientación al personal que quiera integrarse al Servicio de Protección Federal. En un comunicado, la SSPC indicó que con el módulo busca resolverse cualquier duda y dar a conocer todas las actividades, servicios y programas de profesionalización.

— David Vicenteño

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)



**ENCUENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
QUERÉTARO  
2019  
4, 5 y 6 de septiembre**

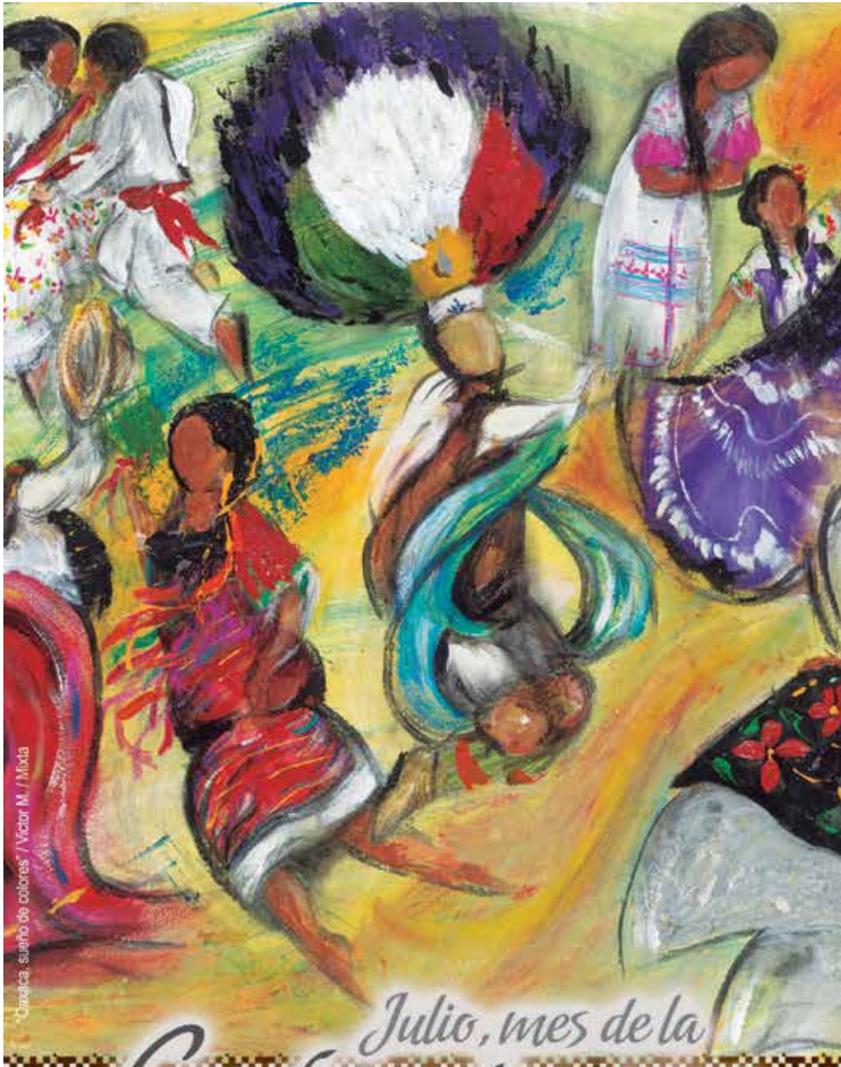
**+300** EXPOSITORES | **+4,000** CITAS DE NEGOCIO | **+5,500** VISITANTES | **+500** REQUERIMIENTOS DE COMPRA

[www.expoencuentroindustrial.com.mx](http://www.expoencuentroindustrial.com.mx)

**ADQUIERE TU STAND**

**PABELLONES INDUSTRIAL COMERCIAL TECNOLÓGICO**

Tel.: (442) 211 6800 ext. 1334



Julio, mes de la **Guelaguetza 2019**  
22 y 29 de julio

Oaxaca | CÁMARA DE COMERCIO Y INDUSTRIA QUERÉTARO | QRO ORGULLO DE MX | CANACONTRA | ccmx

México

www.oaxaca.travel | Guelaguetza Oficial



**cityexpress hoteles**

**¡Ya Abrimos!**

**City Express Tapachula**

A un costado de Plaza Galerías

**SERVICIOS DE CORTESÍA**

- DESAYUNO
- INTERNET
- TRANSPORTACIÓN\*

01 962 117 5260 | [cityexpress.com](http://cityexpress.com)

\* Sujeto a disponibilidad

# Ve pura politiquería en rumores

## LÓPEZ OBRADOR EN CHIAPAS

El Presidente critica que la oposición ha difundido dichos sobre el desabasto de medicinas o que se han cerrado hospitales

POR ARTURO PÁRAMO  
Enviado  
arturo.paramo@gimm.com.mx



SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.— Las críticas hechas por partidos políticos opositores por la falta de medicamentos en clínicas, hospitales y centros de salud del sector público las calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador como rumores.

Desestimó que la falta de abasto en medicinas en el sector salud se deba a las políticas de austeridad impulsadas por su administración.

“No vayan ustedes a hacerle caso a los que difunden rumores, porque ahora sí no le dan una medicina en el ISSSTE a un paciente dicen ‘es por la austeridad, lo que ya declaró López Obrador’, ‘ya no va a haber medicinas’, y ‘si no te atiende es porque desde arriba no nos dan nada’”, ironizó el titular del Ejecutivo.

Reiteró que los mismos partidos opositores han difundido versiones falsas del cierre de hospitales rurales pertenecientes al programa IMSS Bienestar, lo que calificó como “politiquería” y garantizó la continuidad del programa IMSS Bienestar.

“Por cuestiones políticas,

No vayan ustedes a hacerle caso a los que difunden rumores, porque ahora, si no le dan una medicina en el ISSSTE a un paciente dicen ‘es por la austeridad, lo que ya declaró López Obrador’, ‘ya no va a haber medicinas.’”

“Por cuestiones políticas, yo diría por ‘politiquería’, más que nada. Por eso es mejor que yo les diga que no va a desaparecer este programa.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

yo diría por ‘politiquería’, más que nada. Por eso es mejor que yo les diga que no va a desaparecer este programa”, afirmó el presidente.

El titular del Ejecutivo sostuvo que con el combate y erradicación de prácticas corruptas se podrá tener un sistema de salud eficiente.

El mandatario realizó una gira de tres días por siete hospitales rurales de las zonas del Soconusco, de los Valles y de los Altos de la entidad en la que recorrió cerca de mil kilómetros por carretera.

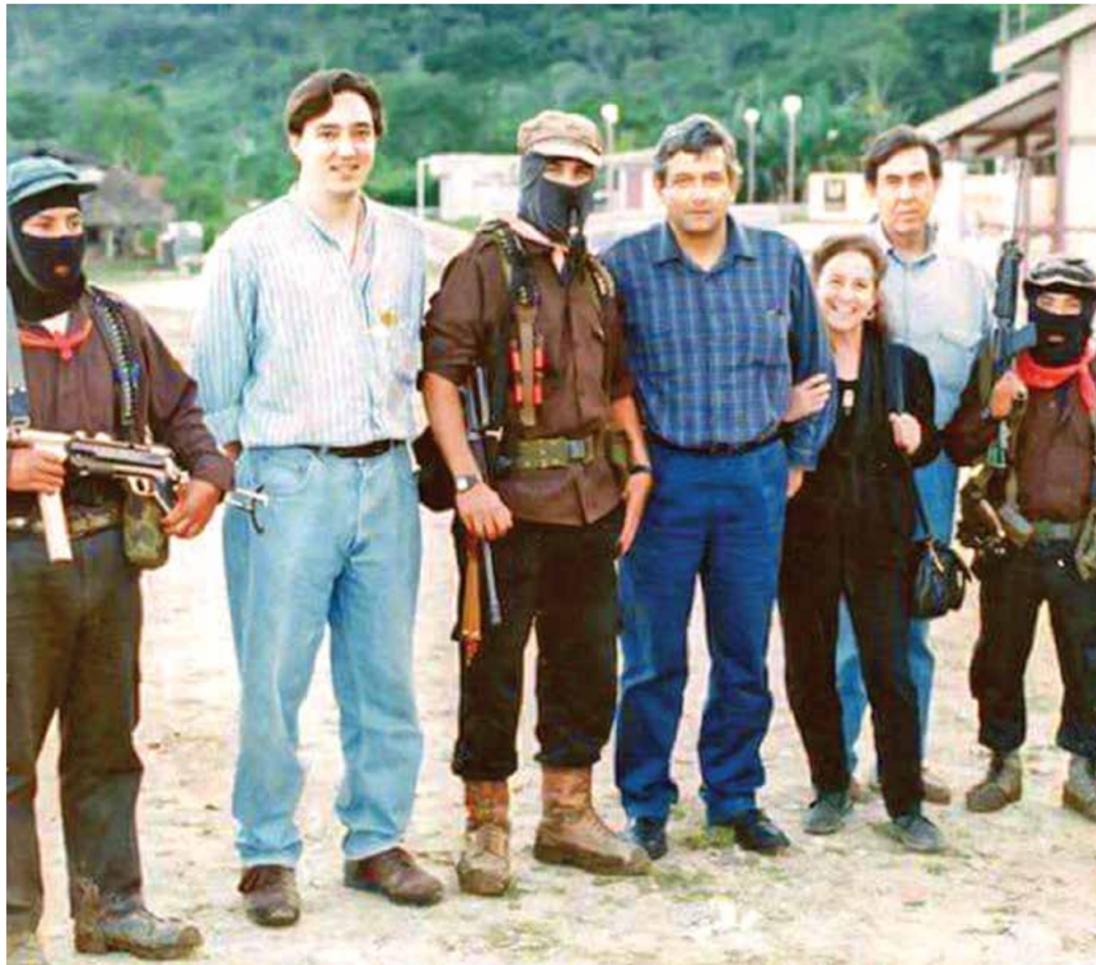


Foto: Twitter @lopezobrador

**REUNIÓN EN 1994.** Un miembro del EZLN, Lázaro Cárdenas Batel, el subcomandante Marcos, Andrés Manuel López Obrador, Rosario Ibarra de Piedra y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, durante una reunión en la población chiapaneca de Guadalupe.

### REMEMBRANZA DEL PRESIDENTE

## Comparte foto con el subcomandante Marcos

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer en su cuenta de Twitter una fotografía de 1994 en la que se encuentra con el subcomandante Marcos, en el municipio de Las Margaritas, Chiapas.

En su cuenta de Twitter, @lopezobrador\_, el

mandatario explicó que la imagen, en la que está acompañado por Lázaro Cárdenas Batel, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, fue tomada en 1994 en la población chiapaneca de Guadalupe y Cuauhtémoc Cárdenas Tepeyac.

El mandatario recordó que el objetivo de aquella visita fue conseguir la paz. “Yo solo recuerdo que “una

imagen vale más que mil palabras”, escribió.

En su gira de este fin de semana por Chiapas, López Obrador llamó a Marcos y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a dejar de lado la división y a trabajar juntos para sacar adelante a México. Asimismo, expresó su respeto al EZLN e instó a “no pelearse y unirse como hermanos”.

### LOS DATOS

- Andrés Manuel López Obrador resaltó ayer en Chiapas que el EZLN “aportó bastante para que se conociera” la realidad de los indígenas y aseveró que el levantamiento zapatista “ayudó a que se conociera una realidad de abandono, de opresión, de injusticias, de marginación”.

### GIRA EN CHIAPAS

## “No vamos a darle la espalda a los jóvenes”

El mandatario criticó que este sector haya sido abandonado, lo que fue aprovechado por el crimen



No vamos a darle la espalda a los jóvenes. ¿Por qué se desató la inseguridad y la violencia? Porque se abandonó el campo, se dejó de crear empleos, se abandonó a los jóvenes, las cárceles están llenas de jóvenes.”

“Los dejaron en estado de indefensión y las bandas reclutaban cada vez más jóvenes, ofreciéndoles dinero para dedicarse a la delincuencia.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

“No vamos a darle la espalda a los jóvenes. ¿Por qué se desató la inseguridad y la violencia? Porque se abandonó el campo, se dejó de crear empleos, se abandonó a los jóvenes, las cárceles están llenas de jóvenes, los que pierden la vida por la violencia, jóvenes.”

“Los dejaron en estado de indefensión y las bandas

aspecto del que poco se habla, el psicológico.

“Por eso es muy importante el programa del hospital, el programa CARA, que hacen los psicólogos, ese programa lo vamos a reforzar porque necesitamos mucho orientar a los jóvenes, atender a los jóvenes.”

“Está por iniciar una campaña para reducir el consumo de drogas, porque si no bajamos el consumo de drogas va a ser muy difícil resolver el problema de la violencia”, consideró.

López Obrador reiteró que en su administración se mejorará la infraestructura hospitalaria, se garantizará el abasto de medicinas, se tendrán más médicos y se mejorarán sus condiciones laborales, además de transparentar la nómina.



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el programa IMSS Bienestar en el Hospital Rural San Felipe Ecatepec, Chiapas.

## Columna invitada

Cuauhtémoc Ochoa  
Twitter: @cuauhochoa

### Qué hacer con el sargazo

Según la más reciente estimación de la Red de Monitoreo de Sargazo Cancún, el arribo de la macroalga, que está causando estragos en las costas del Caribe mexicano, totalizará este año entre 800 mil y un millón de toneladas, es decir de dos mil 200 a dos mil 800 toneladas diarias en promedio. Esto equivale a todos los residuos orgánicos que genera diariamente la zona metropolitana de Monterrey.

La Semar informó que destinará 52 millones de pesos para construir con tecnología propia cuatro barcazas especiales, conocidas como sargaceras, que eliminarán la macroalga del océano e, incluso, tendrán la capacidad de empacarla. Esta acción es muy loable porque impedirá que una proporción del sargazo se acumule en las costas, pero, lamentablemente no evitará la descomposición de la macroalga y sus sabidas afectaciones ambientales, turísticas, paisajísticas, sanitarias y pesqueras que ocurren a lo largo de casi mil kilómetros de playa.

Se están haciendo incontables esfuerzos para recolectar el sargazo y removerlo de las playas. Sin embargo, la gran mayoría se entierra en la propia playa, lleva a la selva o traslada, en el mejor de los casos, a rellenos sanitarios, para que ocurra allí su descomposición y, aparentemente, no se afecte a la

población y a los turistas. Disponer del sargazo de esta manera potenciará la contaminación ambiental y sanitaria porque los lixiviados irremediablemente alcanzarán el suelo y los cuerpos de agua aledaños a estos sitios de disposición, además de que devolverán los nutrientes a las corrientes marinas, incrementando mucho más el crecimiento de la macroalga. El problema del sargazo no desaparece cuando se le recoge. Si no se trata adecuadamente, simplemente se transfiere y magnifica el problema en otro sitio.

Los expertos opinan que las llegadas masivas de sargazo se volverán continuas. Necesitamos medidas efectivas para valorizar este residuo y neutralizarlo para evitar que impacte negativamente en la salud, los ecosistemas, el turismo, las comunidades y la economía.

Se habla de que el sargazo tiene el potencial de ser procesado y transformado en productos útiles en las industrias cosmética, farmacéutica, agrícola y alimentaria, y que hay empresas nacionales y extranjeras interesadas en lograr el aprovechamiento de esta macroalga; por ejemplo, el investigador **Gustavo Hernández**, del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar), ubicado en La Paz, Baja California Sur, ha fundado una planta piloto para la producción de alginato, un polisacárido muy valorado en la industria alimentaria que permite prolongar la vida útil de diversos productos perecederos.

La especialista **Candelaria Isabel Pérez Martín**, encargada del Laboratorio de

Morfofisiología del Banco de Germoplasma del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), ha comprobado que el sargazo puede ser usado como sustrato en cultivos hidropónicos y como abono para plantas, por sus atractivos contenidos de nitrógeno, potasio y fósforo.

El sargazo también tiene un amplio potencial de ser convertido en biogás o biodiésel. Científicos de la Unidad de Energía

Renovable del mismo CICY, mediante una investigación que

está en fase experimental, han pretratado sargazo con un hongo logrando incrementar en 30% la generación de biogás, y además están explorando la posibilidad de convertir esa biomasa en bioetanol, que podría emplearse como combustible vehicular. Todas estas experiencias del sargazo convertido en estabilizador alimentario, abono para plantas, biocombustible o bloque constructivo muestran que esta macroalga aporta beneficios tangibles para el medio ambiente, la sociedad y la economía. Todos estos esfuerzos deben continuarse para lograr la máxima valorización y el mínimo impacto sobre los ecosistemas.

El gobierno federal debe prestar mucha atención a las experiencias positivas logradas para favorecer el desarrollo de medidas efectivas que faciliten el escalamiento de las pruebas piloto. Se requieren incentivos apropiados que estimulen la inversión necesaria para tratar y procesar el sargazo, y abandonar la creencia arcaica de que trasladar esta macroalga a otro lado y dejarla a la deriva es la mejor opción para su desaparición.

El problema del sargazo no desaparece cuando se le recoge, si no se trata adecuadamente, se transfiere y magnifica el problema en otro sitio.

### ENTRE 800

MIL Y UN MILLÓN

de toneladas de sargazo habrá este año en las costas del Caribe.



Foto: Especial

Miles de veracruzanos disfrutaron de espectáculos musicales como parte del Costa Esmeralda Fest 2019.

## TURISMO

## Un éxito, el Costa Esmeralda Fest-Veracruz

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

En respuesta a la demanda de prestadores de servicios para mostrar y difundir sus ofertas, el pasado fin de semana inició la primera edición del Costa Esmeralda Fest 2019, que busca posicionar a la región como uno de los destinos turísticos más importantes a nivel nacional e internacional.

Este evento surge a seis meses de iniciada la actual administración, luego de que el gobernador Cuitláhuac García Jiménez escuchara a

los sectores hotelero y restaurantero en cuanto a dar un mayor impulso a la economía de la zona.

Costa Esmeralda tiene un alto potencial turístico con más de 100 hoteles en 21 kilómetros de playa, que ofertan hasta tres mil habitaciones; además de restaurantes con una variada gastronomía. De igual forma, en el Área Natural Protegida Ciénega del Fuerte se realizan recorridos en kayak, senderismo y otras actividades ecoturísticas.

La derrama económica será generalizada por la



Para garantizar la seguridad y el bienestar de los asistentes colabora personal de las secretarías de Salud, Seguridad Pública, Protección Civil, Policía Federal, Ejército y de la Marina.”

GOBIERNO DE VERACRUZ

participación de diversos sectores sociales, particularmente porque se sumará a los beneficios que traen consigo otros eventos como la Cumbre Tajín, que ya es un festival cultural consolidado a nivel mundial.

Tocante al programa artístico, amenizaron el Grupo Los Aguas Aguas, Piso 21 y los DJ's Fendy Cisneros, Carlos

Huerta y Katy Burguete. Ayer, cerraron Orquesta Ahí Namá y los DJ's ya mencionados. En el ámbito deportivo se organizaron torneos de voleibol y fútbol playero, con la participación de equipos locales.

La entrada es gratuita obteniendo un boleto de acceso al registrarse en la página [www.costaesmeraldafest.com](http://www.costaesmeraldafest.com).

## IXMIQUILPAN

## Dejan en mamá ataque a violencia

POR EMMANUEL RINCÓN  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

IXMIQUILPAN.— El alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza, encomendó la seguridad de este municipio, que presenta un incremento en los índices de violencia e inseguridad, a las madres de familia, los curas y los maestros.

Esto, al reunirse con habitantes de la localidad a quienes argumentó que el remedio para la inseguridad no es el envío de más policías, ni del ejército, ni de armas o más patrullas, “la medicina está en tu familia”.

Según el edil, cada familia debe ser responsable de alejar a sus hijos de la delincuencia. “Yo así lo veo”.

“La actriz principal es la mamá; ya le pedí a los maestros, a los padrecitos y voy a pedir a los pastores y los maestros que nos ayuden con conferencias. Ese es el nuevo reto que nos estamos trazando como gobierno municipal y sabemos que vamos a ganar, porque la mamá no tiene comparación, la mamá tiene el poder de alejar a su hijo” de la delincuencia, afirmó el edil.

En el último mes, en este municipio del Valle del Mezquital, se reportaron tres triples ejecuciones. La primera, el 9 de junio, en avenida Paseo del Roble; la segunda, el 16 de junio, en Paseo de Los Sabinos, del barrio de Progreso, y la tercera el 29 de junio, en Lázaro Cárdenas, de la colonia San Miguel.

Ese mismo día —el 29 de junio— en la colonia San Antonio se reportó otro ataque a tiros, contra dos personas, muriendo una y resultando herida la segunda.



La actriz principal es la mamá; ya le pedí a los maestros, a los padrecitos y voy a pedir a los pastores y a los maestros que nos ayuden.”

PASCUAL CHARREZ  
ALCALDE DE IXMIQUILPAN

### ¿Dónde desea recibir su salario?

# Elija:

ABC CAPITAL  
Banco

AFIRME  
El Banco de Hoy

Banca Mifel  
Servicios financieros con rostro humano

Activer

Banco Famsa

MI BANCO

Banco Azteca  
Sueñas. Decides. Logras.

Compartamos  
Banco

BanBajío

INBURSA

Banco Inmobiliario  
Mexicano

invex Banco

BANDORTE

GRUPO FINANCIERO  
monex

BANCO  
MULTIVA

citibanamex  
El Banco Nacional de México

Banjercito  
Crecemos con una misión: tu bienestar

Paga  
Todo  
Banco

banregio

Santander

BX+

BanCoppel

BANSI  
un banco entre personas

BBVA

CIBanco

Fundación  
Dónde  
Banco

HSBC

INTERCAM  
Banco

Scotiabank

Como Cliente de la banca, Usted tiene derecho, sin costo a su cargo, a solicitar que se transfieran los recursos de su salario, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral que se depositen en su cuenta bancaria se transfieran a otra cuenta a su nombre que le lleve el banco de su elección.

Para tal efecto, el formato de solicitud que deberá utilizar estará a su disposición en todas las sucursales, en la página electrónica en Internet de su banco y a través del servicio de banca electrónica por Internet.

ABM  
ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

# GRACIAS A TI

**HOY**  
**SE ESTÁN**  
**DANDO**

# 2,531

**TERAPIAS FÍSICAS**

**EN LOS 22 CRIT**  
**DEL PAÍS**

**VEN Y CONOCE**  
**teleton.org**





**Próximo destino:**  
**Lograr tu bebé**  
**SÍ ES POSIBLE**

[www.ingenes.com](http://www.ingenes.com)

Llama sin costo desde cualquier parte de la república al: **01 800 INGENES**

Ciudad de México · Guadalajara · Mérida · Monterrey · Querétaro · Puebla

Permiso COFEPRIS: 133300201A1156 Dr. Felipe Camargo Cédula Profesional SEP 4452501



# Fecundación In Vitro ¿Cómo ha cambiado miles de historias?

**WEBINAR**

Bióloga Jeimy Pedraza te explica  
 Jueves 25 de julio 2019  
 13:00 hrs

**You Tube Live**

**iRegístrate! Ingenes.com/webinar**



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

### La crisis exige una dosis de humildad

• Si la Policía Federal al final va a desaparecer, debe ser gradualmente, con respeto a sus integrantes y su historia, con respeto también a sus condiciones de trabajo y retiro.

La crisis de la Policía Federal, pese a que fue más anunciada que la muerte de Santiago Nasar en la novela de **Gabriel García Márquez**, tomó desprevenido a un gobierno federal que demostró que no tiene experiencia en manejo de crisis.

Funcionarios que salen a medios, pero que no están donde deben estar, o sea, dando la cara a los inconformes en lugar de seguir denigrándolos; que se enojan, en lugar de buscar soluciones; otros que, simplemente, desaparecen; organismos de inteligencia que no tienen idea de un mal-estar que, desde semanas atrás, crecía en redes sociales; el desatino político de responsabilizar o involucrar en la crisis a un expresidente (fortaleciéndole y dándole de paso una ventana de oportunidad) y una semana que se pasó sin soluciones ni salidas para algo que debería haber sido atendido desde un doble punto de vista: la conveniencia coyuntural y la estrategia de seguridad.

Una pésima semana que tuvo como corolario la aceptación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los amparos por inconstitucionalidad de ciertos artículos de la ley de la Guardia Nacional presentados por una Comisión Nacional de Derechos Humanos, también inútilmente maltratada semanas atrás.

Cuando el presidente **López Obrador** no tiene buenos momentos, suele refugiarse en los ámbitos que lo llenan y eso hizo este fin de semana: se fue a Chiapas de gira, la tierra, junto con Tabasco, que mejor conoce y donde se siente más a gusto.

No se refirió al tema policial, revisó hospitales e hizo un llamado a la paz y el diálogo al EZLN, que quién sabe si éstos están dispuestos a atender.

Se generó en la semana un vacío que puso de manifiesto lo que desde semanas atrás se estaba planteando: las deficiencias de un gabinete que no está, salvo honrosas excepciones, atento a la operación política y que, por el contrario, navega en una zona de confort.

Los gabinetes demuestran su valía en las crisis y en esta ocasión todos estuvieron desaparecidos, y cuando salieron a escena, mandaron a segundos o lo hicieron francamente mal.

El propio Presidente pareció mal informado sobre lo que pasaba y sobre cuáles eran las causas profundas. No era un problema de *mano negra*, fue una crisis por falta de previsión y operación. Si alguna *mano negra* se aprovechó de ello

fue porque se dejó un vacío y todo sabemos que en política los vacíos siempre se llenan.

¿Qué viene? Esperemos que en Chiapas el Presidente haya tenido tiempo de reflexionar y sus funcionarios de operar para buscar una solución con mayor certidumbre que la intentada la semana pasada.

El primer punto es insistir en que la Policía Federal no debe desaparecer, aunque tenga, según **Alfonso Durazo**, un periodo de 18 meses para hacerlo, se debe mantener operando a la institución con objetivos muy definidos y mandos confiables, mientras se procesa la situación de sus integrantes, caso por caso. En la corporación pudo haber corrupción (aunque no hay un solo proceso abierto por ello), pero hay miles de elementos que no son corruptos, que son personal especializado y que han arriesgado la vida por el país y su seguridad, que han perdido amigos, compañeros, familiares, colegas en esta larga lucha contra el crimen organizado.

Si la Policía Federal al final va a desaparecer, debe ser gradualmente, con respeto a sus integrantes y su historia, con respeto también a sus condiciones de trabajo y retiro.

Se debe atender el desafío que implica colocar a 36 mil hombres y mujeres con preparación en seguridad, algunos altamente calificados, en distintas áreas federales o estatales, muchas más que las ofrecidas hasta ahora. La forma en las que les fue propuesta su incorporación a la Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración o a otras áreas fue ilógica, impropia. No se le puede pedir a alguien que firme un papel, sin saber si se preservan sus derechos laborales, subirlo a un camión y enviarlo casi con sus propios recursos a Nogales, por ejemplo, y peor, si su jefe, cuando se le presentan quejas, les dice que son unos fífis que están acostumbrados a dormir en hoteles de lujo.

La crisis es solucionable si se recurre al sentido común, si se tiene menos soberbia y más humildad y si se trata a los policías como lo que son, hombres y mujeres preocupados por su futuro y el de sus familias y que hoy se sienten abandonados y, sobre todo, descalificados después de años de trabajo. Dicen que el sentido común es el menos común de los sentidos, pero es hora de utilizarlo con convicción y un buen grado de humildad. Sólo así esta crisis podrá ser solucionada sin pagar costos altos e irreversibles.



Alfonso Durazo, titular de la SSPC.

Hay miles de elementos que no son corruptos, que son personal especializado y que han arriesgado la vida por el país y su seguridad.

## Yo lector

### CARTA ACLARATORIA

Señor director:

Hago referencia a la nota difundida a través de **Excelsior**, con la finalidad de hacer unas precisiones en cuanto a su contenido:

1. Rigoberto Salgado no es propietario, socio, accionista ni participante en modo alguno en el restaurante La Carreta del Pacífico en ninguna de sus sucursales. La idea contraria fue resultado de una maniobra política de la anterior administración de la Ciudad de México.

2. Rigoberto Salgado no tiene ni tuvo ninguna relación con el sujeto abatido en la delegación Tláhuac y conocido por el sobrenombre de *El Ojos*. La especie difundida de la supuesta relación fue una difamación orquestada por el PRD y el PRI en medio de la turbulencia electoral.

3. De todas las carpetas de investigación que se iniciaron en contra de Rigoberto Salgado en la Fiscalía de la Ciudad de México, todas fueron por temas de carácter administrativo. Ninguna por hechos vinculados a la delincuencia organizada. Todas las carpetas concluyeron con la determinación de No ejercicio de la acción penal, ante la ausencia de hechos delictivos.

4. La gran cobertura que tiene **Excelsior** en todo el país y el elevado prestigio que usted tiene como periodista, hace necesario compartirle estas precisiones para la mejor información de su gran auditorio.

Espero la oportunidad que se tenga de difundirlo. Reciba mi reconocimiento.

**GABRIEL REGINO GARCÍA**  
ABOGADO DE RIGOBERTO SALGADO

### SISMOS

Es lamentable el daño que han provocado los sismos en Estados Unidos y principalmente en Indonesia, territorios muy diferentes, pero donde sus ciudadanos sintieron temor ante este fenómeno natural. En la Unión Americana fue de magnitud 7.1, mientras que en Indonesia fue de 6.9 y con una alerta posterior de tsunami, esperemos que la alerta no se haga realidad y se eviten más daños y que los ciudadanos reciban el apoyo oportuno de las autoridades ante la emergencia.

**CARLOS SÁNCHEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Expertos dicen que sería una manera de combatir con mayor precisión los tumores que aquejan a millones

THE NEW YORK TIMES  
nacional@gimm.com.mx

Los científicos usaron bacterias reprogramadas genéticamente para destruir tumores en ratones. Algún día, este método innovador podría conducir a terapias para el tratamiento del cáncer que combatan la enfermedad con mayor precisión, sin los efectos secundarios de los medicamentos convencionales.

Los investigadores ya están apresurándose a desarrollar un tratamiento comercial, pero el éxito en los ratones no garantiza que esta estrategia funcione en los humanos. A pesar de ello, el nuevo estudio, publicado la semana pasada en la revista especializada *Nature Medicine*, es un presagio de lo que viene, comentó Michael Dougan, inmunólogo del Hospital General de Massachusetts en Boston.

“En algún momento en el futuro, usaremos bacterias programables como tratamiento”, mencionó Dougan, cuya investigación sentó las bases para el nuevo estudio. “Creo que tiene muchísimo potencial”, agregó.

Nuestras células inmunes algunas veces pueden reconocer y destruir células cancerosas sin ayuda. Sin embargo, los tumores pueden esconderse del sistema inmunitario aprovechándose de un gen llamado CD47.

Por lo general, el gen produce una proteína que salpica la superficie de los glóbulos rojos, lo que constituye una especie de letrero que dice: “No me comas”. Las células inmunitarias lo ven y dejan pasar a los glóbulos rojos saludables.

# Atacan cáncer desde adentro de células

## PRESENTAN ESTUDIO CON RATONES

**CÓMO CRECEN** Los tumores malignos son uno de los grandes retos de la ciencia de la salud.

**1** Cuando aparecen células tumorales en el organismo, el sistema inmunitario las reconoce y las destruye.

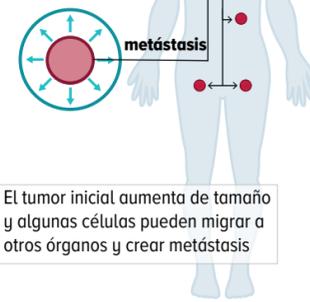
**2** Al no ser destruidas por el sistema inmunitario, las células tumorales tienen vía libre para proliferar

Los linfocitos T tienen en su membrana una olécula llamada PD-1

Célula linfocito T

Célula cancerosa

...cuando encuentran la PD-L1 de las células cancerosas, interpretan que no deben destruirlas.



El tumor inicial aumenta de tamaño y algunas células pueden migrar a otros órganos y crear metástasis

Gráfico: Staff



El nuevo estudio demuestra lo lejos que ha llegado el campo de la biología sintética en años recientes.”

**TIM LU**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS

“En algún momento en el futuro, usaremos bacterias programables como tratamiento. Creo que tiene muchísimo potencial.”

**MICHAEL DOUGAN**  
INMUNÓLOGO



Foto: Karina Tejada/Archivo

La manera en cómo se ataca el cáncer será fundamental para su control en las próximas generaciones.

Sin embargo, a medida que los glóbulos rojos envejecen, pierden proteínas CD47. Al final, las células inmunitarias ya no los dejan pasar y se comen a las células viejas a fin de hacer espacio para las nuevas.

Las mutaciones en las

células cancerosas pueden hacer que enciendan el gen CD47. El sistema inmunitario también ve estas células como inocuas, y les permite crecer para convertirse en tumores peligrosos.

Nicholas Arpaia, inmunólogo de la Universidad

EL DATO

### Experto

“Estas cosas no sólo se ven como locuras con las cuales jugar”, explicó Tim Lu. “Tienen el potencial para llegar hasta los pacientes algún día”, agregó.

Columbia en Nueva York, y Tal Danino, biólogo sintético, se preguntaron si podían usar bacterias para hacer que el sistema inmunitario atacara a las células cancerosas, pero desde el interior de los tumores, no desde el exterior.

Las bacterias comunes y corrientes colonizan tumores en el cuerpo y los usan para refugiarse del sistema inmunitario. En 2016, Danino ayudó a construir bacterias que pueden producir medicamentos para combatir los tumores después de ingresar en ellos.

Las bacterias no pueden producir anticuerpos normales para CD47. No obstante, recientemente, Dougan y sus colegas desarrollaron una versión diminuta de la molécula llamada nanocuerpo.

Los nanocuerpos no sólo son lo suficientemente pequeños para que las bacterias los produzcan, sino que además son mucho más potentes que los anticuerpos convencionales.

Los investigadores introdujeron el gen del nanocuerpo en las bacterias, convirtiéndolas en fábricas de nanocuerpos. Posteriormente, el equipo inyectó cinco millones de los microbios alterados en los tumores de los ratones.

Las bacterias también estaban programadas para suicidarse en masa. Después de que se estabilizaron y multiplicaron, un 90% de las bacterias se hicieron pedazos y derramaron los nanocuerpos. Los nanocuerpos se adhirieron a las proteínas CD47 en las células cancerosas y les quitaron su camuflaje.

Además, fragmentos de las bacterias muertas salieron del tumor. Estos fragmentos de restos llamaron la atención de las células inmunitarias, que atacaron a las células cancerosas desenmascaradas.

Dentro del tumor asediado, las bacterias sobrevivientes comenzaron a multiplicarse de nuevo. Cuando la población creció lo suficiente, la mayoría se suicidó nuevamente, entregando otro pulso de nanocuerpos y fragmentos.

El golpe doble puede eliminar los tumores en los que se inyectaron las bacterias.

## MÁS ÁREAS VERDES

Ahora que ya comenzó la temporada de lluvias, se empiezan a evidenciar las consecuencias de talar árboles, pues el agua de lluvia no tiene dónde recolectarse y filtrarse, por lo que ocurren deslaves e inundaciones. Tener una ciudad verde debería ser una de las prioridades de las autoridades. Es necesario que dejen de ver la vegetación como ornamentación o, peor, un estorbo para construcciones y vialidades y se den cuenta de que una ciudad sin áreas verdes no se puede habitar. También sería bueno que los mismos ciudadanos comencemos a plantar en nuestros jardines o en las banquetas de nuestras casas plantas y árboles para disminuir la probabilidad de inundaciones. Que las autoridades impulsen campañas de reforestación vecinales, para las fotográficas, por ejemplo.

**MINERVA TORREÓN**  
CIUDAD DE MÉXICO

## BACHES

La semana pasada, sobre Calzada de Tlalpan, cerca de la zona de hospitales, mi auto sufrió una avería causada por un bache. En esa vía, de alta velocidad, es imposible que uno venga cuidándose de no caer en un bache. Falta que las autoridades se hagan responsables del estado de nuestras vías de circulación y reparen todos los baches de la ciudad. Más porque con este clima (ya estamos en temporada de lluvias) a veces es imposible visualizar bien las vialidades.

**MARIO CANALES**  
CIUDAD DE MÉXICO

## SEPARAR BASURA

En varias zonas de la alcaldía de Coyoacán me he percatado de que en los edificios y residenciales no se separa la basura. Cuando cuestionamos a los vecinos al respecto, nos respondieron que no lo hacían porque los de la basura al final juntaban todo. ¿Cómo se supone que ayudemos al planeta si quienes deberían gestar la separación y el reciclaje no lo hacen?

**REGINA MONTALVO**  
COYOACÁN

### Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: [yolector@gimm.com.mx](mailto:yolector@gimm.com.mx)



## Juegos de poder

**Leo Zuckermann**  
[leo@opinar.com.mx](mailto:leo@opinar.com.mx)

## La magia de AMLO: vender un mejor futuro

• Oraculus.mx ofrece un módulo muy completo sobre la percepción de los distintos actores sobre lo que ocurre con la economía mexicana. Está dividido en lo que piensan los ciudadanos, los especialistas y los inversionistas.

Una cosa es la realidad y otra la percepción. En materia económica, todos los datos apuntan a un estancamiento en el crecimiento económico. De eso no hay duda. Ya hasta el presidente **López Obrador** lo aceptó. Pero, ¿cómo están percibiendo los distintos actores lo que está ocurriendo con la economía mexicana?

El sitio [oraculus.mx](http://oraculus.mx) ofrece un módulo muy completo en esta materia. Está dividido en lo que piensan los ciudadanos, los especialistas y los inversionistas. Comencemos con lo que están percibiendo los primeros.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publica cada mes el Índice de Confianza del Consumidor (ICC). Después de las elecciones del año pasado, en que arrasó **López Obrador**, comenzó a crecer de manera muy acelerada. De 90.6 en junio de 2018 pasó a 119.2 en febrero de 2019, el mayor índice medido desde enero de 2006. El mes pasado, junio de 2019, había bajado a 107.5. No hay duda de que el triunfo y la toma de posesión del nuevo Presidente alentó a los consumidores.

El ICC, sin embargo, es precisamente un índice que se calcula tomando en cuenta muchas variables que se miden mensualmente en la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) del Inegi. En lugar de presentar estos datos agregados, [oraculus.mx](http://oraculus.mx) los ha desmenuado en dos índices de humor y tres categorías de percepciones económicas. Esto permite tener una idea más puntual de lo que está pensando el público en temas más específicos.

En primer lugar, se encuentra el Índice de Evaluación de la Economía, que mide la opinión de los entrevistados sobre la situación actual. Se trata del porcentaje de personas que consideran que en este momento la economía está mejor o peor que hace 12 meses. En junio de 2018, sólo el 10% de los mexicanos pensaba que estaba mejor; el 52% que peor. Para febrero de 2019, mejor había subido a 17% y peor caído al 38%. En junio: 14% consideraba que mejor y 41% que peor. El triunfo y toma de posesión de **López Obrador** algo movió las percepciones retrospectivas de la economía, pero tampoco de manera espectacular. De hecho, durante el sexenio de **Vicente Fox** hubo un mes de percepciones retrospectivas superiores, agosto de 2001, cuando el 23% de los mexicanos calificó como mejor la situación económica comparada con hace 12 meses y 39 por ciento como peor.

Lo más interesante, sin embargo, está en la calificación prospectiva, es decir, en cómo ven los encuestados que estará la economía en los próximos 12 meses: el Índice de Expectativas sobre la Economía (IXE). Ahí es donde nos encontramos con el verdadero fenómeno del *lopezobradorismo*. Si hay algo que hizo el triunfo y toma de posesión de **López Obrador** es generar una gran esperanza en el futuro económico del país. Los números son, simplemente, impresionantes.

En junio de 2018, en vísperas de la elección, el 25 por ciento de los mexicanos creía que la situación económica de México estaría mejor en un año; el 32% pensaba que peor. Después de la elección en julio, se cruzaron los porcentajes.

Empezaron a ser mayores los de los que creen que venían tiempos mejores a los que consideraban que serían peores. De tal suerte, en febrero de 2019, el 45% de los ciudadanos pensaba que la economía estaría mejor en un año y 17 por ciento que peor. Nunca, desde el sexenio del expresidente **Vicente Fox** en que se tienen datos, habíamos alcanzado un optimismo prospectivo de estas magnitudes. Nunca. Ahí está, me parece, la magia de **López Obrador**: es un presidente con una capacidad inédita de vender esperanza.

En cuanto al análisis más puntual que hace [oraculus.mx](http://oraculus.mx) sobre las distintas variables de la ENCO, es muy interesante observar que las altas expectativas no se traducen, sin embargo, en un mayor apetito por comprar un nuevo automóvil, comprar/construir/remodelar una casa o salir de vacaciones en el futuro. La gente le cree el discurso esperanzador a **Andrés Manuel López Obrador**, pero no al punto de sacar sus ahorros o endeudarse para cambiar sus decisiones de consumo.

La mala noticia para el Presidente es que, desde febrero hasta junio, viene ya a la baja el IXE de [oraculus.mx](http://oraculus.mx): 34% de los mexicanos piensa que la economía estará mejor en un año; 24% que peor.

Por más que **López Obrador** siga siendo un genio para vender un mejor futuro, la gente ya se está dando cuenta de que los resultados no son los prometidos y que la economía real se encuentra estancada.

Mañana analizaré lo que opinan los expertos sobre la economía mexicana. Adelanto que son más pesimistas que los ciudadanos.

Nunca, desde el sexenio de Vicente Fox, habíamos alcanzado un optimismo prospectivo de estas magnitudes.

# 34

POR CIENTO

de mexicanos piensa que la economía estará mejor en un año (junio, 2019)

## SEMANARIO DESDE LA FE

# Por muertes, iglesia califica de fallido al sistema migratorio

Arquidiócesis Primada de México critica la "inflexibilidad" del proceso que lleva a los migrantes "a decidir entre su futuro o su vida"

**POR IVÁN E. SALDAÑA**  
[ivan.saldana@gimm.com.mx](mailto:ivan.saldana@gimm.com.mx)

La Arquidiócesis Primada de México reprochó que las constantes muertes de migrantes, como el caso reciente de un padre y su hija, salvadoreños, que fallecieron al intentar cruzar el río Bravo, "es consecuencia innegable de un sistema migratorio fallido" de este país y de Estados Unidos.

A través del editorial "Un sistema migratorio fallido", publicado en el semanario *Desde la Fe*, la iglesia criticó que la "inflexibilidad" del actual sistema lleva cada vez a más migrantes a tener que "decidir entre su futuro o su vida".

"México vive una realidad sin precedentes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), se estima que, tan sólo en los primeros seis meses de este año, el flujo de personas migrantes ya supera en 232% a los números registrados durante todo el 2018, y unos 360 mil indocumentados se encuentran dispersos en suelo nacional o ya ingresaron a los Estados Unidos", señaló.

La crítica de la Arquidiócesis Primada que dirige el cardenal Carlos Aguiar Retes surge en medio del acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos sobre registrar y controlar las entradas en la frontera sur de este país y desplegar a la Guardia Nacional en la zona.

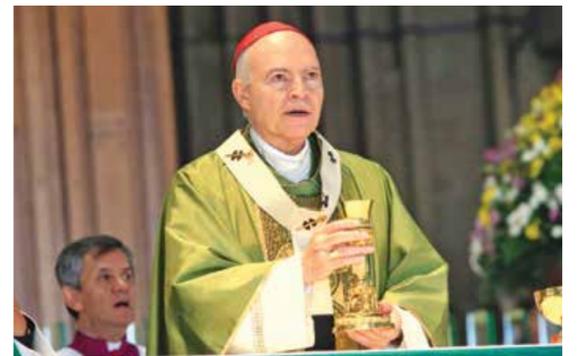


Foto: Héctor López

El cardenal Carlos Aguiar Retes ofició en la Basílica de Guadalupe.

## EU ABRE CENTROS A PRENSA

El presidente estadounidense Donald Trump dijo ayer que los centros de detención de migrantes, cuyas condiciones precarias y de hacinamiento fueron objeto de críticas en los últimos días, abrirán sus puertas a periodistas.

"Empezaré a mostrar estos centros de detención a la prensa. Quiero que la prensa entre y los vea", dijo el mandatario a periodistas en Morristown, New Jersey.

"Dejaremos a algunos periodistas que ingresen porque están atestados".

Sus comentarios llegan luego de que *The New York Times* y *The El Paso Times* publicaran un artículo que describía una estación de la Patrulla

Fronteriza en Clint, Texas, desbordada por cientos de niños vestidos con ropa sucia y encerrados en celdas llenas de enfermedades. Trump lo calificó de "engaño".

"El hedor de la ropa sucia de los niños era tan fuerte que se extendió a la propia ropa de los agentes. La gente de la ciudad apretaba sus narices al pasar por allí al salir del trabajo. Los niños lloraban constantemente", dice la publicación.

El artículo se hizo eco de un informe de control del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) que advirtió sobre "hacinamiento peligroso".

— AFP

En el artículo, la Iglesia concluye que el sistema migratorio, "tanto en nuestro país como en la Unión Americana, nos hablan de un fracaso, pero también de la necesidad urgente de atender las causas profundas de esta crisis migratoria, pues la única 'barreira' que podría detener el flujo

de migrantes es el desarrollo económico, político, cultural y social en sus países de origen".

El 24 de junio los cuerpos de Oscar y su hija Valeria fueron hallados en el río Bravo. El cuerpo de la niña de un año 11 meses, estaba dentro de la playera de su papá, por la espalda.

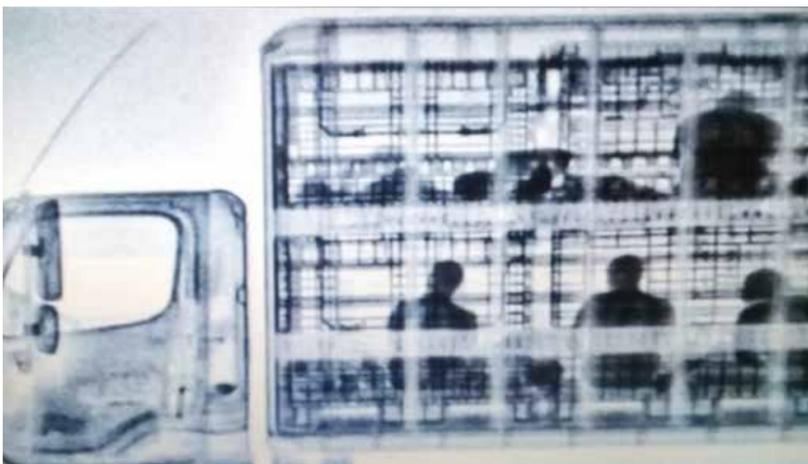


Foto: Especial

Se difundió la imagen obtenida con el equipo de rayos X, en la que se aprecia la silueta de personas en el interior del camión.

## Y A OTROS 258 EN TRAILER Y TREN, EN CHIAPAS

# Captan rayos X a 51 migrantes en camión

**POR DAVID VICENTEÑO**  
[david.vicenteno@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteno@gimm.com.mx)

Un grupo de 51 migrantes que viajaba hacinado en un camión de carga con destino a Zacatecas fue detectado con el uso de equipos de rayos X por elementos de la División de Inteligencia de la Policía Federal (PF), en operativo conjunto con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en un punto de revisión instalado en Concepción del Oro.

En un comunicado emitido ayer, se detalla que al detener al conductor del vehículo fueron rescatadas 51 personas, entre ellas 21 niños, originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Ecuador; y se aseguraron 225 mil pesos en efectivo.



Foto: Especial

Alejandro, el conductor del vehículo fue detenido y puesto a disposición.

Mientras que en un operativo de revisión al tren de carga conocido como La Bestia, fueron asegurados otros 30 migrantes centroamericanos, entre los municipios de Arriaga y Tonalá, Chiapas.

## Y OTRO POR TRASLADO A HONDUREÑOS

Un hombre fue detenido por transportar de manera ilegal en su vehículo a cinco personas de origen hondureño, dos de ellas de 9 y 15 años.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado vieron un auto que circulaba muy lentamente sobre la carretera estatal que va de la comunidad de San Isidro a Soledad de Abajo, en el municipio de El Llano.

En su interior viajaban Elib Maduran, de 41 años; Lebis Fernando, de 37; Lebis Fernando, de 28; Cinthya Marcela, de 9, y Reyna Margarita, de 15.

El conductor, de nombre Alejandro, de 28 años, de la Ciudad de México, fue detenido y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Federal.

— Con Información de Karla Méndez y Gaspar Romero

## CAEN OTROS 258 EN CHIAPAS

En Tuxtla Gutiérrez, también dentro de un tráiler, fue detectado un grupo de 228 migrantes centroamericanos. Hasta el momento se desconocen las nacionalidades de las personas, iban hombres, mujeres y niños.

## EDITORIAL



**MARIO LUIS FUENTES**  
Investigador del PUED-UNAM  
Twitter: @mariolfuentes1

## Preservar al Estado

Hoy más que nunca se requiere de una CNDH fortalecida y autónoma, más aún frente a la franca militarización de la estrategia de la lucha contra el crimen organizado, pero también de la nueva política de control migratorio.

Una de las tareas más complejas en un país se encuentra en la construcción de instituciones democratizadoras de la vida pública. Éstas, a su vez, tienen el inmenso reto de consolidarse como espacios de acción ejemplar y como generadores de confianza ciudadana, respecto de sus actuaciones y procedimientos.

Asimismo, la cimentación de un país de bienestar implica precisamente eso: contar con un entramado institucional eficiente, eficaz, pero profundamente ético. Y en un sistema presidencialista como el mexicano, exige que el titular del Ejecutivo Federal guarde un sano equilibrio en su doble papel de ser jefe del Estado y simultáneamente jefe del gobierno. Esa idea es mucho más complicada de lo que parece, al momento de concretarse en la cotidianidad política. Y es que el tener un Poder Ejecutivo indivisible dificulta una clara separación de sus responsabilidades y límites en uno y otro papel.

Por un lado la jefatura del Estado exige garantizar la preservación de las instituciones, es una tarea de "conservación". Por el otro, la jefatura del gobierno implica una constante transformación e innovación en el aparato público, que en teoría debe contribuir a lo primero: mantener vigente el orden institucional.

En ese sentido, preocupa sobremanera la respuesta de la Presidencia de la República a la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Preocupa sobremanera la respuesta de la Presidencia de la República a la recomendación emitida por la CNDH sobre las estancias infantiles.



Citan a Albores por fallo en guarderías.

sobre las estancias infantiles. Es cierto que es una potestad del gobierno aceptar o no este tipo de instrumentos, pero lo que preocupa es el tono y sentido, pues al calificarla de "aberrante", recurre a una de las peores falacias argumentativas: la descalificación a priori de quien emite un juicio antes que combatir sus argumentos con otros que muestren su falsedad o invalidez.

Lo anterior se agrava porque en su respuesta, la Presidencia de la República atacó frontalmente la legitimidad de la CNDH al acusarla de ser cómplice de graves violaciones de derechos, respecto de los cuales resulta maniqueo sostener que fue cómplice de encubrimiento y, por lo tanto, "defensora" o

"aliada" de delinquentes.

Es en este tipo de casos en que puede dimensionarse el temple de un jefe de Estado, porque su responsabilidad es, como ya se dijo, preservar el sano equilibrio democrático entre los pesos y contrapesos esenciales para el adecuado funcionamiento del orden democrático. Se trata de un asunto mayor, porque en las condiciones de violencia e inseguridad que privan en México, hoy más que nunca se requiere de una CNDH fortalecida y autónoma, más aún frente a la franca militarización de la estrategia de la lucha contra el crimen organizado, pero también de la nueva política de control migratorio.

En México ha costado mucho construir contrapesos al poder omnimodo de la Presidencia de la República, un instituto electoral sin injerencia directa de la oficina presidencial, un instituto nacional autónomo de generación de estadísticas, y un organismo autónomo para defender a los ciudadanos de los abusos del poder fueron justas demandas históricas de la oposición a un régimen controlado en su momento por el PRI, y que sin duda fueron condición necesaria para la democratización mexicana.

En el llamado "régimen neoliberal" pasaron muchas más cosas que las estrictamente impulsadas por la tecnocracia, no todo fue una "noche negra" ni todos los actores políticos fueron corruptos y nefastos. Y en esa historia, contar con la CNDH ha sido relevante porque ha permitido denunciar abusos, excesos y prácticas reprobables.

Desde esta perspectiva, el Presidente de la República debería mesurar su discurso y comprender que el diálogo público entre Poderes y entre el Ejecutivo, y entre éste y los órganos autónomos, debe desarrollarse con firmeza, pero, sobre todo, con civilidad y cordialidad auténticamente republicanas.

México lo exige así, porque entre los 30 millones de votos con los que López Obrador llegó a la Presidencia hubo numerosos que se emitieron contra el régimen de corrupción, pero también contra el presidencialismo autoritario que después de la primera transición en el año 2000, ningún titular del Ejecutivo ha tenido la grandeza histórica de desmontar.

GREGORIO



**Cecilia Soto**

Analista política  
ceciliasotog@gmail.com

## Contra el austericidio 1: más impuestos a algunos

Las cifras de toda la actividad económica que registran las Cuentas Nacionales, que incluyen el consumo de las familias y por tanto sus ingresos, no concuerdan con las obtenidas por los encuestadores para la ENIGH.

Hace unos días, un grupo de multimillonarios norteamericanos dirigió una carta a todos los precandidatos a la Presidencia de los Estados Unidos pidiendo que se les impusiera "un modesto impuesto a la riqueza". Los firmantes se refieren aproximadamente a 75 mil familias —el 0.1% del 1% más rico—, cuya aportación podría hacer la diferencia en la mejora de servicios públicos esenciales como la salud, la educación y la lucha contra el cambio climático. Esta propuesta es muy superior a la formulada por Bill Gates y Warren Buffett y otros megamultimillonarios que en 2010 propusieron un "compromiso moral" en su testamento, de donar por lo menos la mitad de su fortuna y dirigir estos recursos a fundaciones o proyectos a su gusto. Por supuesto que si los ultraricos quieren donar parte o toda su fortuna son bienvenidos, pero, mientras que la propuesta de Gates y Buffett recurre a la voluntad y sensibilidad personales, la propuesta más reciente utiliza un recurso institucional del Estado —la política fiscal— independientemente de si los MMM (megamultimillonarios) tienen o no una veta filantrópica.

¿En México también tenemos MMM? Sí, tenemos más de los dos o tres nombres de siempre, pero obviamente mucho menos que en Estados Unidos. A raíz de la publicación de *El Capital en el siglo XXI*, de Thomas Piketty, que utiliza registros fiscales anónimos para cuantificar la evolución histórica de la desigualdad y la riqueza en diversas naciones, un número creciente de investigadores en México se ha abocado a ponerle números más confiables a las cifras de desigualdad. Destaco en particular a los doctores Gerardo Leyva y Arturo Bustos, investigadores del Inegi, pero quienes publican como académicos y no a nombre de nuestro querido instituto de estadística. Todo partió de un problema conocido por muchos economistas: la disparidad entre las cifras de ingresos reportadas por la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) y las de la Serie de Cuentas Nacionales, éstas últimas sensiblemente mayores a las de la ENIGH. Es decir, las cifras de toda la actividad económica que registran las Cuentas Nacionales, que incluyen el consumo de las familias y por tanto sus ingresos, no concuerdan con las obtenidas por los encuestadores para la ENIGH.

Con la información del SAT a la que tienen acceso legal a partir de 2016, información anonimizada que les permite

saber cuánto pagan al SAT los distintos estratos de la población y la elaboración de un modelo, los investigadores llegaron a una conclusión sencilla y fácil de creer: Sobre sus ingresos todos mientan a los encuestadores de Inegi, todos, totitos. Desde los más pobres hasta los más ricos. Sólo que los más ricos mientan más, mucho más. Además de este problema de subreporte hay otro: comparados numéricamente con el resto de la población, casi 130 millones, los MMM son unos cuantos, de tal manera que, como lo explica el doctor Leyva, la probabilidad de que sean incluidos en un ejercicio muestral como la ENIGH es "prácticamente cero". Los resultados que han obtenido estos investigadores una vez que utilizan la información del SAT y el modelo mencionado, son muy preocupantes. Por ejemplo, según la ENIGH, el índice de GINI, que mide la desigualdad (entre más cerca al uno más desiguales) se mantiene alrededor de .44 entre 2008 y 2014, pero una vez aplicada la nueva metodología sube a 0.60, describiendo a una sociedad extremadamente desigual.

Los ingresos de la mayoría de la población son tan bajos que el pasaporte para entrar al 1% más rico es relativamente bajo: 180 mil pesos al trimestre. Pero para estar en el .001% se requiere un pasaporte de aproximadamente 94 millones al trimestre. Este grupo de MMM tiene un promedio de ingresos trimestrales de 118 millones y no llega a las 150 familias. Aunque todavía tenemos un impuesto sobre la renta, ISR, relativamente alto, 36% para los que superan 3 millones de pesos al año, resulta injusto que paguen la misma proporción de ISR quienes ganan 250,000 pesos al mes que quienes ingresen 30 millones. Subrayo el "todavía" porque el Presidente simpatiza con las ideas neoliberales impuestas por Reagan en los EU en los 70s, de reducir los impuestos a los ricos "para que inviertan", como ya lo hizo

con el ISR en la frontera norte. Un "modesto impuesto a la riqueza" aportaría recursos significativos al Estado, pero sería insuficiente para revertir el actual austericidio y fortalecer las capacidades de inversión del sector público. Con esta colaboración inicio una serie de ideas y propuestas, varias de voces mucho más autorizadas que la mía en esta materia.

¿En México también tenemos MMM? Sí, tenemos más de los dos o tres nombres de siempre, pero obviamente mucho menos que en Estados Unidos.

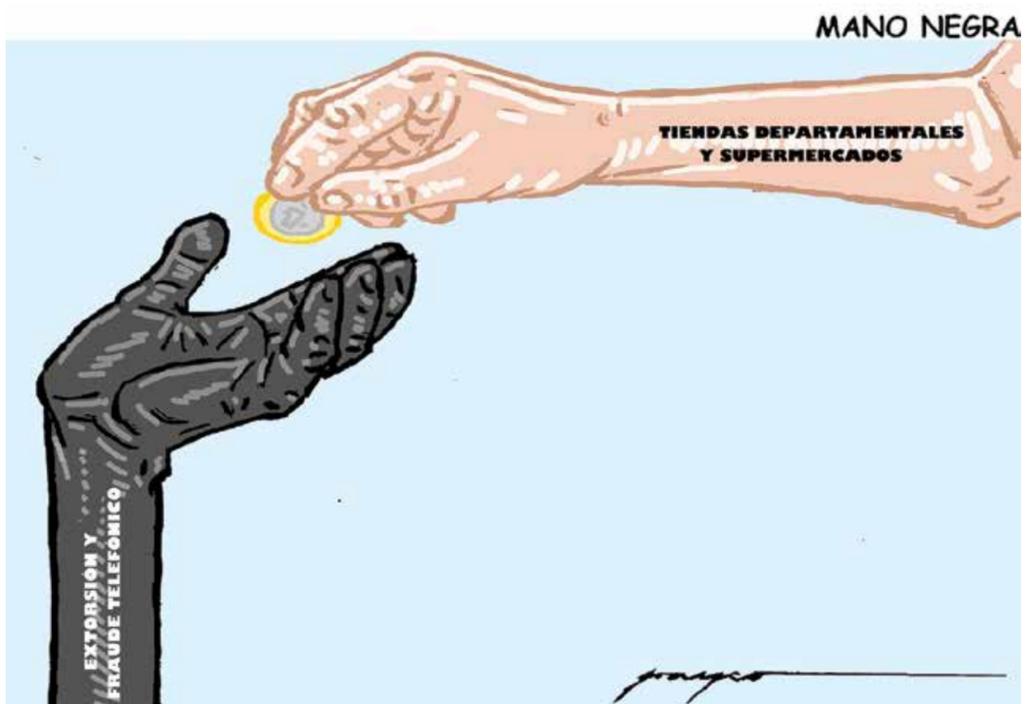
**.44**

FUE EL ÍNDICE

de Gini, que mide la desigualdad, entre 2008 y 2014.

Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog y en fb.com/ceciliasotomx

FRANCO



# FRENTES POLÍTICOS

**1. ¿Para cuándo?** Los mexicanos tenemos meses escuchando las bondades de la Guardia Nacional, pero ésta no se consolida del todo, aunque todo indica que valdrá la pena la espera, los presagios son muy positivos. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, garantizó que su implementación permitirá al país acabar con la inseguridad que tiene secuestrada a la sociedad desde hace décadas. Expresó que “las altas tasas de violencia que el gobierno heredó son verdaderamente alarmantes, pero en esta nueva estrategia que, por fortuna, se aprobó por unanimidad en el Congreso mexicano, la Guardia Nacional, sin que sea la panacea, sí pretende iniciar a revertir este proceso lamentable de inseguridad pública en el país”. Qué tal un nuevo pacto. Menos palabras y más hechos.

**2. Reivindicado.** Tras salir de prisión, el michoacano **José Manuel Mireles**, quien años atrás comandó a un feroz grupo de autodefensas, hoy siembra árboles. “Hoy sembramos la esperanza de un Michoacán próspero, junto al pueblo de nuestro estado logramos reforestar más de 2000 árboles. Tenemos un compromiso inalienable con las futuras generaciones y no les vamos a fallar”, escribió en redes sociales. Algunos no creen en la conversión, otros dicen que este es el Mireles que necesita Michoacán. Ayer la gente tomaba las armas para autodefenderse; y ahora reforesta, construye caminos, estudia o aprende un oficio y se beneficia con los programas sociales jamás vistos en toda la historia del país, y así, poco a poco, va quedando atrás la pesadilla llamada neoliberalismo. ¿Será realidad o el doctor **Mireles** sólo posa para la foto?

**3. Orgullosos.** **Omar Javier Santillán Cervantes**, director general de vinculación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recordó que cada acción que los gobiernos estatales implementan se ve reflejada en las estadísticas a nivel nacional, por lo que agradeció que Hidalgo sea un estado tan comprometido con la seguridad. El gobernador **Omar Fayad** se mostró satisfecho, pues sus colaboradores lo mantienen como uno de los estados más seguros del país. Aseguró: “Se ha cumplido a cabalidad el compromiso de trabajar coordinadamente con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el de colaborar con las políticas públicas que se implementan a nivel federal”. Ya van bien y ahora les llegará apoyo de la Guardia Nacional. Adiós al crimen organizado y al huachicoleo.

**4. Puñetazos al aire.** Advirtió esta semana **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, que Morena usó la fuerza bruta para revivir la partida secreta que dejó de ejercerse cuando el PAN ganó. Y aseguró que el Presidente podría manejarla sin rendirle cuentas a nadie, como en los viejos tiempos del antiguo PRI. Y acusó que la Ley Federal de Austeridad Republicana abre la puerta a la discrecionalidad del titular del Ejecutivo. El retorno de “la partida secreta” es un homenaje al antiguo PRI y es, al mismo tiempo, el mejor regalo de aniversario que Morena le hace al presidente **López Obrador**. La versión fue rechazada de inmediato por el gobierno federal. **Cortés** sigue gastando su energía en batallas inexistentes. ¿Cómo va la unidad de su partido y la lucha anticorrupción en el albañal? ¿Y el padrón?

**5. Modernidad.** Las primeras patrullas de la Ciudad de México, de las mil 105 que serán arrendadas por tres años, iniciaron pruebas con un cambio de cromática en las unidades, que dejarán de ser azules para volverse verde con blanco. En la Secretaría de Seguridad Ciudadana se dijo que para finales de julio se llevará a cabo un evento oficial para el arranque de las nuevas unidades. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalina, presentará los nuevos colores de la policía mañana martes. Así, se solventa uno de los problemas que venía acarreado la policía de la CDMX, pues actualmente el 65% de las tres mil 200 patrullas están en mantenimiento. Las autoridades de la ciudad necesitaban una lustradita. A ver si ahora sí atrapan a los delincuentes.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Olegario Vázquez Raña**  
Presidente

**Ernesto Rivera Aguilar**  
Director General

**Ignacio E. Anaya Cooley**  
Director de Noticias y Contenidos de GIM

**José Yuste del Corral**  
Asesor de la Dirección Editorial

**Alexandro Medrano Oliva**  
Director de Innovación y Planeación Estratégica

**Fabiola Guarneros Saavedra**  
Subdirectora Editorial

**Lorena Rivera**  
Coordinadora General de Opinión

**Olegario Vázquez Aldir**  
Vicepresidente

**Pascal Beltrán del Río**  
Director Editorial

**Mario Pintos Gutiérrez**  
Director de Relaciones Institucionales

**Manuel Mier y Concha**  
Director Comercial

**Gilberto Téllez Samaniego**  
Director de Administración y Finanzas

**Armando Heredia Suárez**  
Director de Producción

**Manuel Velázquez Mares**  
Director de Internet

Una empresa de **EXCELSIOR** el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPañÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



## Ángel Verdugo

Analista  
Twitter: @AngelVerdugoB

### ¿Qué hacer frente a la nueva realidad que enfrentamos?

¿Quién afirmaría hoy que su país está libre de la tentación de la uniformidad imposible de alcanzar? En su sano juicio, nadie; sin embargo, a contrapelo de lo que vemos aquí y allá, la seducción es grande y tentadora.

Una de las consecuencias que más daño causa en ciertas coyunturas —en prácticamente todos los países donde la democracia rige, al margen de las limitaciones e imperfecciones de esta forma de gobierno—, es la búsqueda por parte del gobernante de uno u otro signo político e ideológico, es lo que conocemos como *pensamiento único*. La tentación por lograr éste y gobernar sin oposición al frente es grande, y seductora.

Unos gobernantes —al intentarlo—, pronto se dan cuenta en los tiempos que corren, de la imposibilidad de concretar aquella ilusión y cejan en su empeño; otros, no pocos, se aferran a lo que la experiencia desde hace años ha demostrado su imposibilidad y en ese esfuerzo pierden tiempo y recursos y su gobernación, al final de su encargo, termina en el peor de los desastres.

América Latina ha sido, desde hace muchos años, un espacio geográfico rico en este tipo de intentos; varias han sido las formas que quien está al frente de éste o aquel gobierno ha utilizado, pero siempre a la búsqueda de lo que podríamos llamar la gran ilusión: no tener obstáculo al frente para concretar, lo que considera la forma óptima de gobernar.

Desde hace algunos años en varias regiones del mundo, se ha presentado el fenómeno señalado en los párrafos anteriores; Europa es hoy, contra toda idea e imagen que podríamos habernos hecho de sus formas de gobierno democrático, es el surgimiento y legitimación de gobiernos cuyos gobernantes califican con un orgullo siniestro de *iliberales*.

Es ese continente, los casos de Hungría y Polonia encabezan la lista y yéndonos rumbo al oriente, Turquía destaca también como buen ejemplo de lo que señalo. El rechazo al ajeno y el énfasis nacionalista y supremacista domina la escena política en esos tres países, y en otros donde la seducción es mucha para seguir ese mismo camino en lo que se refiere a la forma de gobernar.

Para mejor ilustrar esa tendencia en lo que se refiere a la visión que norma la gobernación iliberal, está la política demográfica de Hungría donde se intenta mediante estímulos diversos —con poco éxito todavía—, elevar la tasa de fecundidad —número de hijos nacidos por mujer durante su vida fértil— para, se dice desde el gobierno, enfrenar la presencia

abrumadora y advertida ya, de personas cuya religión es el islamismo.

Esta tentación es de tal forma atractiva que, en un país cuyas raíces e historia están profundamente arraigadas en la migración desde hace siglos como es Estados Unidos, grupos amplios de su sociedad han abrazado con una intensidad impensable hace unos pocos años, el rechazo de quien a la búsqueda de un mejor futuro para los suyos arriesga todo, incluso su vida, con tal de asentarse en el país que consideran el espacio ideal para aspirar para ellos y los suyos.

¿Quién afirmaría hoy, que su país está libre de la tentación de la uniformidad imposible de alcanzar? En su sano juicio, nadie; sin embargo, a contrapelo de lo que vemos aquí y allá, la seducción es grande y tentadora. Ante las primeras muestras de ella, es bueno preguntarnos con la debida objetividad, si habría algo que hacer para, primero, exhibirlas para crear conciencia del riesgo y segundo, combatir las dentro de los espacios que la democracia ha creado para la libre expresión ciudadana.

Entiendo la dificultad que dichas tareas enfrentarían en países donde la participación ciudadana no es la regla, sino desentenderse de la cosa pública. La negativa y el desprecio a participar de la cosa pública mediante la militancia en organizaciones que desde hace no pocos decenios las sociedades han conformado y perfeccionado —los partidos políticos—, sueña a herejía en los países que conformamos la América Latina.

Sin embargo, a la fecha, por más que critiquemos y rechacemos toda participación en ellos, no se ve una vía diferente que pudiere ser más efectiva y civilizada que los partidos; lo entendamos y aceptemos o no, no hay otro camino civilizado y positivo.

**México hoy, lo aceptemos o no, enfrenta una coyuntura que se traduce en un reto de una magnitud y gravedad impensable hace poco; no hay forma de eludirlo, o desaparecerlo volteando para otro lado.**

¿Qué responderemos como ciudadanos preocupados por el futuro del país? ¿Nos refugiaremos en la atracción malsana de los temas inocuos, o empezaremos a actuar como ciudadanos en el mejor sentido de la palabra?

## Armando Ríos Piter

Político independiente  
Twitter: @RiosPiterJaguar

### Manifestaciones de la Policía Federal

El conflicto relacionado con la Policía Federal exhibe una serie de retos que deben atenderse cuanto antes y evitar que el debate conspirativo sea el que impere. El corazón del problema es la forma en que se está conformando la Guardia Nacional.

La semana pasada, cientos de policías se amotinaron dentro del centro de comando principal de la policía, en el oriente de Ciudad de México, como señal de protesta. De esta forma, elementos de la Policía Federal y la Gendarmería protestaron por las afectaciones a sus sueldos y prestaciones como bonos, seguro médico y prima de riesgo.

Frente a estas acciones, el presidente López Obrador publicó un video en el que buscó aclarar la situación: “No se va a despedir a nadie, van a tener sus mismos sueldos, sus mismas prestaciones, no se va a obligar a nadie a que pase a otra corporación... Hay resistencias porque es un cambio... Lo cierto es que estaba echada a perder esa corporación”, refiriéndose a la Policía Federal. También agregó que le parece “raro” que persistan las quejas sin razón, asegurando que en las manifestaciones “hay mano negra”.

Los policías han mantenido su movimiento, argumentando que, en realidad, sí existe una afectación a su economía, toda vez que se les está quitando el bono de “operatividad”, así como los descansos de cinco días, por cada 25 días trabajados. En su pliego petitorio, los policías federales plantean “respeto a la dignidad de todos los que conforman la policía federal, respeto a la antigüedad laboral, respeto a las prestaciones laborales”; y han añadido, “no seamos evaluados por personal militar que no tiene conocimiento de la función policial”.

La mayor polémica se desató cuando algunos policías pidieron que sea Felipe Calderón quien los represente laboralmente, en defensa de sus demandas. Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Ciudadana, declaró que el expresidente y grupos de interés buscan beneficiarse con las protestas de policías federales. Ante estas acusaciones, Calderón rechazó estar relacionado con las protestas, exigió que se presentaran pruebas por parte del funcionario federal y también recomendó: “Tómense la molestia de explicarles —a los policías— cuál es el plan de seguridad que ustedes tienen”.

El conflicto relacionado con la Policía Federal exhibe una serie de retos que deben atenderse cuanto antes y evitar que el debate conspirativo sea el que impere. El corazón del problema es la forma en que se está conformando la Guardia

Nacional. Nadie en su sano juicio podría manifestarse en contra de la creación de un cuerpo de seguridad como el que ha planteado el nuevo gobierno, con capacidades de acción a nivel federal; especialmente cuando actores del crimen organizado han diversificado su red de ingresos y han tomado corredores enteros del territorio nacional.

Sin embargo, durante la discusión legislativa sobre el perfil de esta nueva corporación quedó claro en la Constitución que la orientación de este nuevo cuerpo de seguridad sería civil. Los policías federales han señalado en sus manifestaciones que no quieren someterse a un cuerpo militar. El problema entonces no sólo es la reducción de los ingresos de los policías —situación inadmisible si queremos que hagan bien su trabajo—, sino el perfil castrense que, contrario a la ley, podría estar generándose en el nuevo cuerpo.

Por otro lado, debemos ver que si como sociedad invertimos enormes recursos financieros, materiales y humanos, en conformar la Policía Federal, entonces esta organización debería ser unos de los principales pilares en la conformación de la Guardia Nacional, en lugar de simplemente señalarla como un lastre.

AMLO ha dicho que solicitó una investigación a fondo para conocer los actos de corrupción relacionados con la Policía Federal. Dicha investigación debería identificar casos y patrones de corrupción, en apoyo a la creación de la Guardia Nacional. Es decir, en lugar de denostar, deberíamos aprovechar y cuidar la experiencia de miles de policías honestos, que hemos capacitado como país por más de una década, y castigar a los malos elementos. La actual administración debería buscar mejorar los procesos, en lugar de querer empezar desde cero.

Es peligroso que un asunto tan delicado se atienda exclusivamente desde la discusión pública estéril sobre quien impulsa estas manifestaciones. Los planteamientos de los policías deben ser escuchados, atendidos y, en caso de ser posible, resueltos. Sería grave que, por falta de diálogo, perdámos más tiempo en el armado e implementación de la principal política pública que demanda el país: la seguridad.



Nadie en su sano juicio podría manifestarse en contra de la creación de un cuerpo de seguridad como el que se ha planteado.



La Guardia Nacional arriba a 25 estados.

# PULSO NACIONAL

**Accidente.** Tres personas murieron y cinco más resultaron lesionadas en un aparatoso accidente registrado en la carretera 70 oriente. El percance ocurrió en el municipio El Llano, Aguascalientes.

—Karla Méndez



# Cae El Ganso, líder zeta en San Fernando

## LO APREHENDEN EN CIUDAD VICTORIA

El acusado es el jefe de plaza del ejido de Las Norias; al ser detenido se le aseguró un arma y marihuana

POR ALFREDO PEÑA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Personal de la FGR y elementos de la Policía Federal detuvieron en este municipio a un líder de la facción Zetas Vieja Escuela, que opera en el municipio de San Fernando.

Según información por la Fiscalía, el capturado fue identificado como Hugo "S", *El Ganso* o *El Cuello Corto*, y fue mediante una orden de cateo que se realizó en la colonia Barrio de Pajaritos, en la zona oriente de la localidad.

Al individuo se le aseguró un arma de fuego corta y 300 dosis de marihuana.

La Fiscalía detalló que el MP Investigador solicitó y obtuvo de un juez de Distrito una orden de cateo.

Una fuente de inteligencia aseguró que la operación fue el viernes, y elementos federales cerraron una cuadra a la redonda para poder evitar la fuga del objetivo.

Fue trasladado a las instalaciones de la FGR para ser puesto a disposición del Ministerio Público especializado en investigación de



Personal de la FGR y elementos de la Policía Federal detuvieron en flagrancia a Hugo "S", *El Ganso*. Aspecto de un operativo en Ciudad Victoria.

## 275

### CARPETAS

de investigación por homicidio doloso se abrieron de enero a mayo pasado en Tamaulipas, de acuerdo con cifras oficiales.

EL DATO

AI MP

Luego de su detención, *El Ganso* fue puesto a disposición del MP para que se determine su situación jurídica.

la delincuencia organizada.

Hugo "S" es el jefe de plaza del ejido de Las Norias, perteneciente al municipio de San Fernando.

El individuo comenzó a operar como líder desde noviembre de 2017, tras la captura y muerte de Martiniano de Jesús Jaramillo Silva, *El*



Fotos: Cuartoscuro y Especial

*Pata de Queso.*

Ambos habían iniciado su carrera delictiva con el *Cártel del Golfo*, pero una vez que rompieron lazos con Los Zetas declinaron a este grupo y seguir operando en esa zona.

Luego de una larga narcoguerra, la facción de Los Zetas Vieja Escuela volvió a unirse con el *Cártel del Golfo* y hoy en día protagonizar en todo Tamaulipas otra guerra con el *Cártel del Noreste*.



Nadando entre tiburones  
Víctor Beltri  
contacto@abeltri.com

## Cueste lo que cueste

• La Policía Federal se extingue, y con ella el conocimiento —y la experiencia— del Estado mexicano.

La Policía Federal se extingue. De la peor manera posible: lo que fuera —es, todavía— un cuerpo de seguridad pública con un alto grado de sofisticación, así como una amplia red de inteligencia construida a lo largo de años de trabajo —y de jugarse la vida— termina sus días entre acusaciones y calificativos, entre protestas y palabras encendidas.

Palabras encendidas que, sin embargo, de nada sirven cuando las decisiones no tienen que ver tanto con la consecución del bien común como con el cumplimiento de la voluntad del tlatoani en funciones. Aunque no tengan sentido, aunque el resultado evidente sea un problema mucho mayor que el que se tenía en un principio. Hoy, a poco más de seis meses de gobierno, da exactamente lo mismo presentar argumentos serios a favor del aeropuerto en Texcoco, que cuestionar el impacto ambiental del Tren Maya, la viabilidad de la refinera o la indudable falta de congruencia —y dignidad— que conlleva el hacer, en nuestro país, el trabajo sucio para el presidente norteamericano: hay decisiones que no se toman con la cabeza, sino con el hígado. Las decisiones que se toman *cueste lo que cueste*.

La PF termina sus días entre acusaciones y calificativos, entre protestas y palabras encendidas.



Policías federales radicalizan postura.

Cueste lo que cueste. Y vaya que nos han costado: desde la credibilidad internacional perdida con la cancelación de una obra indispensable, como el aeropuerto, hasta los montos que tendrán que cubrirse por no construirla; desde la certidumbre perdida por el manejo inexperto y faccioso de una empresa petrolera, hasta las repercusiones al medio ambiente por la construcción de una refinera que no necesitamos; desde la falta de congruencia, al perseguir a los migrantes que atraviesan nuestro territorio, hasta la tragedia humanitaria que se avizora y que afectará a unos estados fronterizos que no tienen cómo atenderla. Desde la falta de recursos en las áreas de atención más elementales en salud, hasta los millones en becas a los *ninits* y, ahora, a los países centroamericanos. Desde la creación de un cuerpo de seguridad, nacional y militarizado, que responde a las órdenes y los intereses de una sola persona, hasta la extinción de una policía nacional que representa en los hechos, en su preparación profesional y su capacidad de desobediencia ante las órdenes injustas, la última barrera de protección relativamente autónoma entre la ciudadanía y las nuevas autoridades. La barrera del servicio civil, que distingue a las fuerzas policíacas de las castrenses en el respeto irrestricto a los derechos humanos. Una barrera que, ahora, ya no existe.

La Policía Federal se extingue, y con ella el conocimiento —y la experiencia— del Estado mexicano sobre unos grupos criminales que, por otro lado, ya no son perseguidos con la nueva estrategia de amnistía y de *abrazos antes que balazos*. Una estrategia que, conforme avanza en su implementación —es decir, mientras que el Estado deja de actuar— muestra, como resultado, un incremento en los índices de violencia e inseguridad que —no *shit*, *Sherlock*— no fue advertido mientras que el Estado cumplía con su trabajo y perseguía a los delincuentes.

Los caminos del señor son insondables, y es posible que jamás conozcamos las razones que pudiera tener el Presidente de la República para el desmantelamiento sistemático de las instituciones que, entre todos, hemos construido a lo largo de décadas de diálogo y democracia. Lo que es incomprensible, en estas circunstancias, es que quienes los rodean no le adviertan de los riesgos: lo que es imperdonable, más que nada, es que quienes le asesoran estén aplaudiendo las decisiones equivocadas. Las decisiones que, el día de hoy, nos están dejando sin policía, y en manos de delincuentes cuya amnistía es uno de los pocos compromisos que se están cumpliendo, cueste lo que cueste.



Foto: Cuartoscuro

ACAPULCO

## Localizan cuerpos desmembrados

Autoridades localizaron en Acapulco, Guerrero, varias bolsas de plástico que contenían al menos dos cuerpos totalmente descuartizados. El hallazgo tuvo lugar la mañana de ayer en la calle Uno y avenida Santa Cruz, de la colonia Bellavista.



Foto: Lourdes López

Activistas consideraron que para agosto podrían tener el resultado de la identificación de los primeros restos encontrados en La Guapota.

PREDIO LA GUAPOTA

## Analizan restos hallados en fosas

Les practican registros dentales y toman muestras de ADN

POR LOURDES LÓPEZ  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Al iniciar las excavaciones en los 71 puntos positivos localizados en el predio La Guapota, municipio de Úrsulo Galván, los restos ya son concentrados en el Servicio Médico Forense de Xalapa, donde deberán ser analizados y clasificados para su identificación, informaron las integrantes del Colectivo Solecito.

El pasado martes inició la excavación y, de acuerdo con lo referido por Martha Elba Jiménez, una de las madres activistas, a los restos les practican una serie de

VERACRUZ



estudios de tipo antropológico, sus registros dentales y toman muestras de ADN.

En el predio, los expertos ingresaron acompañados por un grupo de representantes de los colectivos, tal como lo solicitó como parte de los protocolos previstos actualmente en la ley.

PIDEN A LA GUARDIA NACIONAL

## Diputado acusa olvido de Pánuco, pese a violencia

POR LOURDES LÓPEZ  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— A pesar que la región de Pánuco, municipio ubicado al norte de Veracruz, ha tenido por años problemas de inseguridad, no fue tomado en cuenta por los gobiernos estatal y federal para la llegada de la Guardia Nacional, por lo que el diputado Rodrigo García Escalante dijo que acudirá a las instancias federales para solicitar que se implemente.

Sostuvo que puede tratarse de un tema de tipo político y lamentó que las autoridades estatales descartaron a su distrito porque hace unos días el titular de la Secretaría de Seguridad Pública sostuvo públicamente que los índices delictivos en el norte habían descendido. "No sé de dónde saca

VERACRUZ

TAMAULIPAS

PUEBLA

Pánuco  
Municipio bajo violencia

esas cifras. Para él, la zona norte termina en Poza Rica o Costa Esmeralda, no entiendo por qué dice eso. Es muy triste ver cómo la comodidad de su asiento no les permite ver la realidad".

El distrito de Pánuco contaba con un cuartel militar que fue desmantelado para dar paso a la Guardia Nacional.



Foto: Lourdes López

El diputado Rodrigo García dijo que acudirá a las instancias federales para solicitar que se implemente la Guardia Nacional en Pánuco.

Con **izz!** **Unlimited**

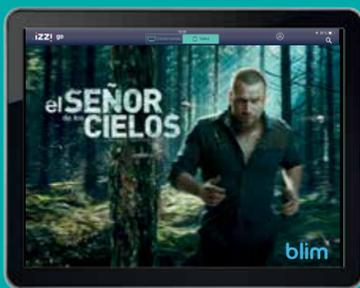
tienes todo en un solo lugar  
desde **\$670** al mes.

- **Internet** de hasta **100 Megas**
- **Llamadas ilimitadas**
- Miles de **series** y **películas**

**izz!** **tv**

**blim**

**NETFLIX**



**izz!**

**¡Contrata ya!**  
**01 800 120 4000**

Llamadas ilimitadas a los destinos incluidos en la oferta. Consulta términos, condiciones y restricciones en [izzi.mx](http://izzi.mx)

## TODO MÉXICO



**De naturaleza política**

Enrique Aranda  
Twitter: @EnriqueArandaP

### Denuncia Ivonne a A(m)lito

• Un primer paso hacia la judicialización del proceso de selección de dirigente del Revolucionario Institucional estaría por concretarse este mismo día.

Más tardó en iniciar el proceso interno de selección de la próxima dirigencia nacional priista, que en entrar el mismo en *zona de turbulencia* como resultado —“así se previó que ocurriría”— de los excesos del cuestionado campechano **Alejandro A(m)lito Moreno Cárdenas** y afines que, con el aval y franco apoyo de la mayoría de los gobernadores y de la (ausente) presidenta de turno **Claudia Ruiz Massieu**, “ya se jura electo”.

Luego de que, apenas el sábado, centenares de jóvenes convirtieran un foro presuntamente organizado para que, en el mismo, tanto el exgobernador como su opositora, **Ivonne Ortega Pacheco**, presentaran su respectiva plataforma de propuestas para “reflotar y (eventualmente) reposicionar al Revolucionario Institucional”, en una suerte de *cargada* en favor de aquel, un primer paso hacia la judicialización del proceso estaría por concretarse este mismo día.

Solicitó a la Comisión de Honor devolver al proceso la transparencia y equidad que ha perdido.



• Ivonne Ortega.

Ello, sólo entonces, más el previo retiro de la contienda de la tercera de las fórmulas que inicialmente se confirmó contendrían por la dirigencia, y la denunciada recepción de amenazas hacia su persona y familiares, obligó a **Ortega** y a los suyos a solicitar a la denominada Comisión de Honor partidista integrada, entre otros, por **Enrique Burgos**, **Irma Cué** y **Héctor Hugo Olivares**, a escuchar sus reclamos y, eventualmente, a actuar en consecuencia para devolver al proceso la transparencia y equidad que, al momento, parece haber perdido so pena de cancelar, por parte de los denunciantes, su participación en cuatro foros más por venir, el más próximo este mismo viernes en Quintana Roo, con dirigentes y miembros de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Hoy, al filo de las 13:30 horas en su vetusta sede de Insurgentes Norte, demandantes y, presumiblemente, algún representante de los imputados, deberán dar este primer paso hacia la judicialización de un proceso que apenas arranca, y aquí lo hemos mencionado de manera reiterada, pareció más una *simulación* orientada a posibilitar la *imposición* de quien los gobernadores y “otras voluntades del pasado aún reciente” decidieron ya que les represente, que una elección directa, por el voto de la militancia.

Al tiempo...



#### ASTERISCOS

\*Con la nueva de que, finalmente y con el supuesto aval de la cuestionadísima **Claudia Sheinbaum**, *morenos* y *blanquiazules* convinieron que sea el coordinador de los segundos, **Mauricio Tabé Echarrea**, quien, a la vuelta del actual receso, asuma como titular de la Junta de Coordinación Política en el Congreso capitalino. Morena presidiría la mesa directiva.

\*De tomar en cuenta, y atender que se cumpla, la oferta del líder del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, de que se “apoyará a la 4T con hechos: siendo mejores docentes, educando mejor a nuestros estudiantes y haciendo sinergia con padres de familia para ofrecer espacios dignos” a niños y jóvenes.

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.



#### GUERRERO

Foto y texto: Rolando Aguilar

### Roban 3 tráileres con fertilizante

Campesinos de los municipios de Chilapa y de José Joaquín Herrera retuvieron y robaron tres tráileres que llevaban fertilizante, a la altura del bulevar Eucaria Apresa, en Chilapa, los campesinos argumentaron que no han recibido fertilizante.

**POLICÍAS EN RIESGO.** Habitantes del barrio Guadalupe, en el municipio de Acultzingo, Veracruz, trataron de linchar a policías del IPAX que al vigilar las vías del tren sorprendieron a dos personas que arrancaban los clips de seguridad de las vías, con la presunta intención de provocar que el convoy se detuviera.

—Lourdes López

# Mezcal, promesa en Aguascalientes

## PRODUCTORES SE PREPARAN

Confían que las autoridades les den la denominación de origen, en definitiva, para comercializarlo

POR KARLA MÉNDEZ  
Corresponsal

AGUASCALIENTES, Ags.— Mientras está en disputa legal la denominación de origen del mezcal para siete municipios de Aguascalientes, en el estado los productores ya se preparan en el tema y comienzan a realizar los primeros esfuerzos como nuevas plantaciones de maguey y la instalación de módulos artesanales

“A raíz de que hemos obtenido la denominación de origen del mezcal para Aguascalientes en siete de los municipios —el pasado 8 de agosto del año pasado—, nos hemos dado a la tarea de fortalecer plantaciones nuevas de maguey que nos den fruto en uno siete u ocho años, así como establecer algunos módulos artesanales de producción de mezcal; también debemos solventar todas las demandas que teníamos con respecto a las impugnaciones, más bien dicho que tenemos con Oaxaca en el tema de la ampliación de la denominación de origen”, indicó Manuel Alejandro González Martínez, secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial del gobierno del estado.



Fotos: Karla Méndez

**MANJAR.** Así sale el mezcal, luego de todo el proceso de cocción, molienda y recuperación.

#### LOS DATOS

#### COCCIÓN DEL PRODUCTO

- Se empieza desde la Jima del maguey.
- Se dividen en cuatro partes las piñas para después llevarlas al cocimiento en un horno tipo cónico en el que se coloca leña. Encima ésta se pone piedra y se calienta de cinco a seis horas.
- Ya calientes las piedras se pone una capa de mosto muerto, el maguey, bolsas o una lona y se deja cociendo por tres o cuatro días.
- Se lleva al centro de abastecimiento para después pasarlo a la molienda, misma que es manual en un molino que es tipo egipcio, es decir, una piedra grande jalada por un caballo.

#### SIEMBRA DE MAGUEY

En Aguascalientes se tiene la intención de plantar 200 hectáreas cada año de maguey; en este momento ya existe materia prima para la elaboración del mezcal.

“Hoy en día hay cerca de dos mil hectáreas que se plantaron en el 2010-2011, mismas que nos pueden ayudar mucho en la elaboración del mezcal”, aseveró.

Tanto productores como autoridades temen que se alarguen los juicios, aunque siendo optimistas esperan se pueda resolver en los siguientes meses; sin embargo, existe el riesgo de que se prolongue la disputa legal hasta por cuatro o cinco años.

Aguascalientes quiere demostrar en tribunales que desde el año 1700 ya

### APUESTAN A HACERLO DE MANERA ARTESANAL

AGUASCALIENTES, Ags.— En el municipio de El Llano se cuenta con uno de los módulos en donde de manera 100% artesanal se ha comenzado a elaborar mezcal.

“La elaboración es un arte; para empezar, hay que tratarla con mucho cuidado, tenerle mucho respeto”, dijo César Mateo Gutiérrez, quien se encarga de elaborar el mezcal en la fábrica la Realenga.

Se pretende que con la denominación de origen se puedan generar más empleos directos e indirectos para uno de los municipios en el cual mucha gente tiene que irse por falta de oportunidades laborales.

— Karla Méndez

se producía mezcal en algunos municipios del estado, incluso, antes que en Oaxaca.

Por ahora, a la bebida que produce Aguascalientes no se le puede llamar mezcal, porque autoridades están impedidas para expedir un certificado y otorgar los marbetes, según Manuel Alejandro González Martínez.



#### HIDALGO

## Autorizan memorial en Tlahuelilpan

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal  
nacional@imm.com.mx

TLAHUELILPAN.— A 11 días de cumplirse medio año de la tragedia ocurrida en San Primitivo, comunidad de Tlahuelilpan, deudos de las 137 víctimas fallecidas por el incendio y explosión de un ducto de Pemex aceleraron la construcción de nichos funerarios para recordar a sus muertos, luego de que autoridades les concedieron el permiso para el memorial.

Fue el pasado 18 de enero que una muchedumbre de alrededor de 150 personas quedó atrapada en medio del fuego, cuando pepenaban el hidrocarburo que se derramaba en un canal de riego que atravesaba por un camino de alfalar.



Foto: Emmanuel Rincón

Los nichos formarán un pasillo, en cuyo fondo habrá una capilla en la que puedan orar en recuerdo de sus seres queridos.

**137**

PERSONAS

fallecieron el pasado 18 de enero en el incendio de la toma de Tlahuelilpan

**69**

PERSONAS

murieron en el lugar del siniestro y el resto llegaron al hospital.

No obstante, horas antes de la explosión, la fuga de combustible provocada por una toma clandestina había congregado a cerca de 500 personas, quienes, por alrededor de cinco horas, llenaron tambos, bidones, cubetas y hasta garrafas con el hidrocarburo que se esparció en la zona y que brotaba a presión.

Del siniestro, 137 personas fallecieron, 69 en el lugar y 68 en hospitalización. En tanto que nueve pacientes fueron dadas de alta por mejoría tras permanecer en hospitalización por semanas y, al último corte dado a conocer por autoridades, una persona seguía hospitalizado en Galveston, Estados Unidos.

De acuerdo con familiares de víctimas, los nichos se construyen con recursos propios.

**Ante la falta de recursos, autoridades tienen que nutrirlos con productos para perros**

**POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ**  
rflores@gimm.com.mx

El lobo gris, especie catalogada extinta en el país, ha tenido dificultades para poder ser reintroducido a la vida salvaje a pesar de los esfuerzos de diversas instituciones y zoológicos que, ante la falta de recursos económicos, la cacería furtiva, la excesiva exposición a los seres humanos y en algunos casos la alimentación basada en croquetas para perro, no pueden llevar en su totalidad el Programa de Preservación del Lobo Mexicano que en 22 años de trabajo ha logrado tener 34 ejemplares en vida silvestre.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la norma NOM-059-SEMARNAT-2001, se informa que la especie de lobo gris o mexicano es una especie extinta, es decir que de acuerdo con los parámetros internacionales, se deben de tener por lo menos 200 ejemplares en libertad para que sea tipificado como especie en peligro de extinción.

Según diversos especialistas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Zoológico de Chapultepec, la Organización Naturalia A.C., el encargado del Programa de Vida Libre de Reintroducción del Lobo Mexicano, consultados por **Excelsior**, el programa binacional (Estados Unidos-México) para la Recuperación del Lobo Mexicano, aún no alcanza las metas planteadas para que se etiquete como especie en peligro de extinción en el país.

Hasta el momento, en 22 años, México, en coordinación con instituciones de la sociedad civil y zoológicos han logrado la reproducción de 146 lobos mexicanos, 112 están en cautiverio y 34 viven en montañas de Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Nuevo León.

Para la Eduardo Ponce Guevara, encargado de la dirección de Especies Prioritarias para la Conservación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Programa de Recuperación del Lobo Mexicano tiene una meta de establecer cerca de los 200 ejemplares en vida libre para poder decir que la especie está en franca recuperación; sin embargo, destacó que se estima los programas de carnívoros toman mucho tiempo.

Agregó que se tiene contemplado y sobre todo la meta en 2035 se pueda alcanzar lo programado de tener 200 ejemplares en vida



Foto: Karina Tejada

# Croquetas frenan al lobo salvaje

## ALIMENTACIÓN IMPIDE INSERCIÓN EN LA VIDA SILVESTRE



Foto: Cortesía Conanp

Algunos ejemplares ya se han insertado en la vida silvestre.



Foto: Cortesía Conanp

La labor de las autoridades es fundamental para salvar a esta especie.



Una vez que se selecciona qué individuos son aptos para liberarse, se pasa por un proceso de rehabilitación."

**EDUARDO PONCE**  
FUNCIONARIO DE LA CONANP

silvestre, porque no todas las camadas que se reproducen en cautiverio sirven para la vida salvaje.

Dijo que el Programa de Cautiverio y de Liberación de Lobos a vida silvestre dicta que especialistas de México y Estados Unidos verifican con una lista si en las camadas que nacen se tiene consanguinidad, además de que se analiza cuáles son los lobos más aptos para su liberación.

"Una vez que se selecciona qué individuos son aptos

para liberarse, se pasa por un proceso de rehabilitación en el que se observa a los lobos, para saber cuál es la reacción al ver vida silvestre, cuál es la reacción de escuchar a un humano o al escuchar un vehículo de origen humano y se le enseña a no tener contacto con los humanos".

Para Carlos López González, encargado del programa de Vida Libre de Reintroducción del Lobo Mexicano, este programa iniciado en 1997 para proteger, reproducir e

### 19

CAMADAS

con 84 crías de lobo mexicano han logrado reproducir los zoológicos de la Ciudad de México.

### 200

EJEMPLARES

deben vivir en vida silvestre para que el lobo deje de considerarse especie extinta.

### 34

EJEMPLARES

hay actualmente en vida salvaje y se espera que en 2035 ya haya los 200 previstos.

### 22

AÑOS

lleva México de lucha para tratar de frenar la extinción del lobo mexicano, según autoridades.

programa de vida en cautiverio y poder tener ejemplares que haya para favorecer la introducción de la especie en vida libre".

#### CARACTERÍSTICAS

Con una longitud de 1 metro con 35 centímetros, una altura de 80 centímetros y un peso máximo de 45 kilos, el lobo mexicano era dueño del suroeste de los Estados Unidos; en México, vivió en la Sierra Madre Occidental y Oriental; además del Eje Neovolcánico del Estado de México, Morelos, Puebla y en las montañas de Oaxaca.

Se estima que, en promedio, el lobo mexicano consume cerca de 2 kilos 800 gramos de carne de conejo, ciervo o aves al día. En vida silvestre puede ayunar durante dos semanas o más, mientras continúan su búsqueda de presas vulnerables.

Sin embargo, esto no se cumple en algunos zoológicos del país ante la falta de presupuesto que los está llevando a alimentar a los lobos con alimento de perro, algo que daña el proceso para su incorporación a la vida salvaje.

Según Óscar Moctezuma, director de Naturalia A.C., uno de los problemas con los que se han enfrentado en algunos zoológicos del país, es la falta de una alimentación propia para los ejemplares que es sustituida por croquetas.

"Los lobos en cautiverio la mayoría están siendo alimentados con croquetas para perros, tienen contacto con la gente, no reconocen a las personas como amenazas, esos lobos no pueden sobrevivir en el campo, los van a matar en cualquier momento o no van a saber ni siquiera qué comer".

Agregó que esto no es culpa de los encargados de la vigilancia y preservación de los animales, sino de los gobiernos encargados de los zoológicos que tienen a su resguardo una de las mil 200 especies que están en peligro de extinción o en extinción.

Lo que es un hecho es que los zoológicos son los que han aportado más camadas de lobos mexicanos para su preservación, principalmente los que se encuentran en la CDMX como el de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, que han reproducido 19 camadas con 84 crías.

Según la responsable del Bioma Tropical del Zoológico de Chapultepec Xóchitl Ramos Magaña, la importancia de los zoológicos se basa en la reproducción protegida de las diversas especies extintas o en peligro de extinción.

Dijo que, en el caso de la Ciudad de México, se ha buscado tener una sustentabilidad para poder llevar a cabo los Programas de Protección a Especies en Peligro de Extinción con un presupuesto asignado en el cuidado que va desde el pago de veterinarios, especialistas y alimentación.

Destacó que el cuidado que se les da es similar a como si estuvieran en su hábitat natural, se les alimenta con carne que no sea de animales de granja para evitar que, en su introducción a las montañas del país, tengan contacto con los humanos.

"Como queremos que regrese, como queremos que no haya conflictos con los ganaderos y con las comunidades que están en contacto con estos animales, buscamos que no conozcan el sabor de la carne de una vaca por ejemplo, de un burro, que es lo común que se pueden encontrar en la sierra".

De acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, algunas zonas donde vivía el lobo mexicano pueden ser seguras para su liberación con algunos cuidados y con el apoyo de la tecnología.

Las zonas donde se han contemplado más liberaciones de estos ejemplares en los próximos años son: La Sierra Madre Occidental Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco; la Sierra Madre Oriental Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo; Eje Neovolcánico Estado de México, Morelos, Puebla y en las montañas de Oaxaca.

El logro que se ha tenido en el Programa de Vida Libre de Reintroducción del Lobo Mexicano es el nacimiento de una camada en vida salvaje que fue captada por una cámara de la CONANP que a través de movimientos se disparó, un respiro que da aire al trabajo binacional que se realiza entre Estados Unidos y México para rescatar al lobo gris.

OAXACA

## Drenaje contamina laguna de Juchitán

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — La Secretaría de Salud de Oaxaca apremió al presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Emilio Montero Pérez, para que atienda de manera inmediata la contaminación por aguas negras en las calles de la municipalidad, ubicada en el región del Istmo de Tehuantepec.

Alrededor de 35 mil hectáreas de la Laguna Superior del Istmo de Tehuantepec se están contaminando con aguas negras que corren libremente por un drenaje de la ciudad de Juchitán.

Humberto Trujillo Valdívieso, coordinador de la jurisdicción sanitaria, no descarta



Foto: EFE

Pescadores dijeron que la contaminación ha provocado la muerte de peces.

declarar a esta localidad zapoteca en riesgo sanitario, esto porque el ayuntamiento se ha desentendido de esa problemática, "de encausar las aguas negras y darles el tratamiento necesario".

En Juchitán la planta de tratamiento de aguas residuales está averiada y no se cuenta con un depósito de desechos sólidos.

La basura se expone a cielo abierto, refirió Javier

### 35

MIL

hectáreas de la Laguna Superior se están contaminando porque el drenaje no funciona.

Fuentes, vecino de la localidad, quien sostuvo que el problema afecta a más de 90 mil habitantes de Juchitán.

"En Juchitán no funciona la planta de tratamiento de aguas negras, más bien en todo el Istmo (de Tehuantepec), de las nueve que existen", dijo.

Las aguas negras se vierten a afluentes importantes, como el río de los Perros.

—Con información de EFE



MATAN A LUIS MENDOZA

Fotografía: Daniel Sánchez

### Nada más 100 tiros le dieron

Un grupo de hombres armados con rifles de asalto acibillaron con más de 100 balazos a Luis Mendoza, vocalista de la agrupación *Los Ronaldos*, junto a su representante artístico, cuando ambos salían del velorio del *Pepe gangas*, quien también fue ejecutado el pasado jueves.

**Evitarán delitos con celulares.** El gobierno de la ciudad trabajó una estrategia con las empresas de celulares para evadir delitos. “(Hoy) se presenta en el Código Penal, pero además presentamos una iniciativa de prevención que estuvimos trabajando con todas las telefónicas del país”, adelantó ayer la jefa de Gobierno.



Foto: Archivo

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

## Patrullas estrenan cromática

POR IONÁS LÓPEZ  
Y GERARDO JIMÉNEZ  
comunidad@gimm.com.mx

Comenzaron las pruebas de las mil 105 nuevas patrullas que fueron arrendadas por tres años, las cuales lucen una nueva cromática.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tendrán nuevo color y que serán presentadas oficialmente mañana: “El martes ya presentamos las nuevas patrullas. Si tienen

cambio de cromática”.

En redes sociales circularon imágenes en las que se aprecia una combinación de verde con blanco en las nuevas unidades.

En total entrarán en circulación mil 105 autos Charger, 270 camionetas RAM V6, 200 Jeep Wrangler, 155 pick up RAM V8, 100 camionetas Journey, 13 pick up (civil) RAM V8 y 12 pick up (civil) RAM V6.

El costo por la renta de este número de patrullas será de tres mil 299 millones 689 pesos.

## 1,105 PATRULLAS

tipo Charger arrendadas comenzarán a patrullar las calles de la ciudad ya luciendo nuevos colores



NUEVAS PATRULLAS

EN REFORMA

Mira algunas unidades frente al Ángel

Foto: Especial



EXCELSIOR LUNES 8 DE JULIO DE 2019

# Más extorsión en tiendas

## CENTROS COMERCIALES

Los delincuentes se hacen pasar por integrantes de organizaciones criminales o por líderes sindicales

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Entre enero y junio de este año se concretaron 24 extorsiones telefónicas y fraudes en centros comerciales y supermercados, de las cuales 16 fueron denunciadas ante el Ministerio Público.

Esto representa un incremento importante, ya que en todo 2018 fueron denunciados 20 casos, de los cuales seis llegaron a una carpeta de investigación ante la Procuraduría General de Justicia, de acuerdo con registros de ALTO México, empresa dedicada a reducir los riesgos operacionales en los comercios.

“Se presentó con mayor afluencia en el segundo semestre del 2018, sin embargo, en 2019 se ha notado un gran aumento en el primer semestre. Los miércoles y viernes es cuando más se reciben este tipo de reportes”, señala una tarjeta informativa de ALTO México.

A través de llamadas telefónicas, los delincuentes engañan a empleados de la tienda o supermercado para que realicen depósitos bancarios.

Los extorsionadores se hacen pasar por grupos del crimen organizado y amenazan que plagarán o levantarán a los empleados.

“De esta forma solicitan depósitos o mercancía a cambio de no lastimarlos a



Foto: Archivo

EL DATO

### Modus operandi

Los extorsionadores se hacen pasar por grupos del crimen organizado y amenazan que plagarán o levantarán a los empleados

ellos (los empleados) o a sus familiares”, señalaron fuentes de ALTO México.

En estos casos los delincuentes han conseguido depósitos de alrededor de cinco mil pesos.

En el caso de los fraudes, empleados de tiendas departamentales o supermercados son persuadidos de que necesitan hacer un pago para ser integrados a un sindicato o recibir algún beneficio laboral.

“El fraude telefónico se realiza mediante llamadas en

las cuales se hacen pasar por personal de la propia tienda, por ejemplo, el gerente o el contador e, incluso, se hacen pasar por empleados del gobierno, y por medio de engaños solicitan depósitos”, detalló.

“En la mayoría de los casos de extorsiones telefónicas los empleados se espantan. Cuando se trata de fraudes, caen rápidamente, por lo que también se lleva a cabo una investigación interna para determinar que no existe alguna colusión en estos delitos”.

ALTO México señala que las autoridades judiciales conocen el *modus operandi* para cometer estos delitos, pero que falta dar con los responsables:

“Si bien es cierto que para la autoridad esto no es algo nuevo, también lo es que no demuestran un interés por realizar una investigación correcta”.



Foto: Gerardo Jiménez

El sitio donde quedó tendida la víctima fue acordonado para que laboraran peritos.

### ZONA ROSA

## Murió a manos de cadeneros

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un grupo de presuntos cadeneros del antro Híbrido Night Club mató a golpes a un hombre que quedó tendido en una jardinería ubicada en el cruce de Florencia y Liverpool, en la colonia Juárez, a menos de dos cuerdas del edificio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con un parte policial a las 05:08 horas de ayer se recibió un reporte de emergencia. Al llegar, los policías encontraron a la víctima identificada como Armando “N”, de 24 años de edad, con el rostro golpeado.

El hermano de la víctima denunció que al salir del centro nocturno fueron perseguidos por sujetos de seguridad del sitio gay, localizado en Florencia 56, conocido por sus conciertos de música electrónica.

El lugar fue acordonado hasta las primeras horas de la mañana, cuando llegaron peritos de la Procuraduría General de Justicia que iniciaron con las indagatorias.

### LO RELACIONAN EN OTRO DELITO

## Ubican un Topaz en caso Norberto

El vehículo se usó en el secuestro y asesinato del joven

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia capitalina tiene la participación directa de un Topaz de color gris entre las principales pistas en el secuestro y homicidio de Norberto Ronquillo.

Además, el auto está relacionado con otro ilícito cometido en mayo pasado en la alcaldía de Talpan.

Oswaldo “N”, primo de Norberto, fue quien ofreció estos datos al Ministerio Público, los cuales fueron asentados en la carpeta de investigación CI-FAS/E/UI-2 C/D/01045/06-2019, iniciada por secuestro-obtener rescate, beneficio económico, causar daño a la víctima u otra, en la Fiscalía Central Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro, denominada Fuerza Anti Secuestro (FAS).

“Refiere que un vehículo de la marca Topaz color gris tuvo participación en los hechos que se investigan, mismo que se encuentra relacionado con la carpeta

EL DATO

### A más de un mes

La última vez que se le vio con vida a Norberto Ronquillo fue el 4 de junio, cuando salía de la Universidad del Pedregal.

de investigación CI-FTL/TLP-3/UI-3 C/D/01783/05-2019, por lo que en virtud de que se guardan relación los mismos hechos que se investigan en la carpeta de investigación en que se actúa, se procede a agregar copia autenticada de la carpeta de investigación CI-FTL/TLP-3/UI-3 C/D/01783/05-2019 a fin de que se practiquen todas y cada una de las diligencias que sean necesarias hasta el total esclarecimiento de los hechos que se investigan”, se detalla en el documento.

Oswaldo fue quien entregó el rescate a los secuestradores, quienes primero lo citaron la madrugada del 5 de junio en la Glorieta de Vaqueritos y luego en el autotolavado de Calzada de las Bombas 799.



Foto: Karina Tejada

El alcalde en GAM, Francisco Chiguil; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Educación, Rosaura Ruiz.

### INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

## Convocan a licenciaturas

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx



A partir de mañana, hasta cuatro mil jóvenes podrán iniciar su registro en línea al nuevo Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos.

Al iniciar operaciones formalmente ayer, también se abrirá el proceso de selección para los profesores que quieran dar clases.

Impartirá licenciaturas como ciencias de datos, contaduría y finanzas, derecho y criminología, urbanismo y desarrollo metropolitano, ciencias ambientales, ciencias de la comunicación y relaciones internacionales.

Es una nueva institución pública de educación superior, gratuita y laica que tendrá apoyo y compartirá

No podemos seguir pensando que para muchos jóvenes su única alternativa es acercarse a los grupos delictivos; tenemos que abrirles la oportunidad de la educación.”

CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO

programas de estudios e instalaciones con el IPN, la UNAM y la UAM.

Al recibir las instalaciones de parte del plantel de Gustavo A. Madero –que representó un gasto de 111 millones de pesos–, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la educación es el eje central de su proyecto de gobierno.

### COLONIA HIPÓDROMO

## Llevarían a prisión a constructores de Baja 370

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) dio a conocer que logró vincular a proceso penal al director responsable de obra (DRO) y al representante de la persona moral propietaria del inmueble Baja California 370, en la colonia Hipódromo.

La PAOT difundió que el motivo es que la obra irregular excedió 23 metros la altura permitida, lo que equivale a siete niveles.

“Este es el primer caso que se logra llevar ante un juez penal, gracias a la estrecha coordinación que ahora



Foto: Karina Tejada/Archivo

En abril del año pasado se inició la demolición de los pisos excedentes del edificio de departamentos construido en Baja California 370.

existe con la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur)”, comunicó PAOT.

Desde el 25 de julio de 2017, la PAOT presentó la denuncia penal, pero no había procedido, lo que sucedió hasta mediados de junio.



### Pisos de más

Excélsior publicó el 23 de marzo que el edificio excedía en más de 20 metros lo permitido.

# Vecino dañó tubería; víctima, sin solución

## DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA

**Durante más de cuatro meses la familia Gallardo ha buscado ayuda infructuosamente en diferentes instancias**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Emmanuel Gallardo y su familia no pueden usar la regadera y el lavabo del departamento que rentan, porque sus vecinos rompieron el tubo del desagüe el 22 de febrero sin hacerse responsables del daño. Ni la Procuraduría Social (Prosoc), ni la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, ni otra autoridad han podido solucionar el problema.

Ante estos hechos, Emmanuel levantó una denuncia en la PGJ, con lo

que la Prosoc le indicó que el asunto está fuera de su jurisdicción.

El problema comenzó el sábado 16 de febrero que sus vecinos, la juez cívico Bárbara Samperio y el policía segundo, Héctor Martínez, empezaron a romper la tubería, Emmanuel fue al Ministerio Público CUH1, donde se abrió una carpeta de investigación por daños en propiedad ajena. La denuncia era contra el vecino Héctor Martínez Avilés.

Emmanuel solicitó le enviaran a un perito hidrosanitario a su domicilio, ubicado en el edificio José María Arteaga en la Unidad Habitacional Tlatelolco, quien asistió el 27 de febrero y emitió un dictamen en el que constató el daño al tubo.

Semanas después de levantar la denuncia original, Emmanuel se enteró de

# 2

### ERRORES

hubo al entregar el citatorio: el domicilio era equivocado y se acusó de robo en lugar de daño en propiedad ajena.

que Martínez Avilés no era el dueño del departamento, sino su pareja, Bárbara Samperio y decidió ampliar su declaración. Denunció a Samperio, así como a la administradora del edificio y al plomero que rompió el tubo.

A las dos semanas regresó a la PGJ y constató que el único implicado era Martínez Avilés.

Y como no habían ampliado la declaración tal y como Emmanuel lo había solicitado, la policía de investigación no había emplazado ni a

Bárbara Samperio, ni al plomero, ni a la administradora.

En junio, la Procuraduría pretendía llamar a Bárbara Samperio para el 14 de junio, pero cometió dos errores: entregó el citatorio en el domicilio de Emmanuel Gallardo en lugar del de Bárbara y en el espacio donde dice "delito", puso "robo" en lugar de daños en propiedad ajena. Hasta el momento no se ha judicializado el caso.

A principios de marzo, Emmanuel fue amenazado por su vecino Héctor Martínez; después su casera le informó que la administradora le dijo que sacarían su auto del estacionamiento con grúa.

Excelsior solicitó una entrevista a la PGJ capitalina. La respuesta fue que no podían dar entrevista porque el caso "está en proceso de investigación".

### GUARDIA NACIONAL

#### Patrullan la zona

Elementos de la Guardia Nacional realizaron labores de patrullaje en las avenidas Manuel Cañas y San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía de Iztapalapa, una de las zonas limítrofes con el Estado de México.

Los integrantes de la Guardia Nacional estacionaron sus vehículos frente al Parque Cuauhtémoc, ubicado en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Iztapalapa es la primera alcaldía de la Ciudad de México donde este grupo realiza patrullajes.



Foto: Cuartoscuro

### TLALPAN

#### Balean a 3 de una familia; el agresor, de Los Rodolfos

POR GERARDO JIMÉNEZ  
comunidad@gimm.com.mx

La madrugada de ayer tres miembros de una familia fueron atacados a balazos por dos sujetos que viajaban en una motocicleta, en calles de la alcaldía de Tlalpan. Una de las víctimas murió.

Los hechos ocurrieron frente al número 20 de la calle Yokohama casi esquina con Nagoya, en la colonia Guadalupe.

Según los primeros informes, los agresores en la motocicleta esperaron a la familia que llegaba a su domicilio para atacarla, tras lo cual escaparon.

Vecinos de la zona, al escuchar las detonaciones, hicieron una llamada al 911 para solicitar la presencia de unidades de emergencia.

El agresor de la familia es un narcomeudista a quienes los vecinos

identifican como Isaís, alias *El Chaín*.

Este ataque podría haber sido motivado por la disputa de drogas al menudeo en la zona de Coapa y en los bares y antros ubicados en las inmediaciones del centro de Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, donde la violencia se ha recrudecido a decir de las estadísticas de la Procuraduría capitalina.

*El Chaín*, es aliado del grupo delictivo de *Los Rodolfos*, que opera en Xochimilco y que desde noviembre pasado, sostiene una disputa de las alcaldías del sur de la ciudad.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y paramédicos llegaron al lugar para trasladar a los tres lesionados a la Clínica 32 del Seguro Social donde posteriormente reportaron la muerte de un hombre.

El lugar del ataque fue acordonado y los peritos recabaron varios casquillos.



Foto: Pável Jurado



Tenemos una carpeta de investigación, se está revisando qué sucedió en los alrededores en la colonia El Manto, si hubo fiestas o riñas".

**ERNESTINA GODOY**  
TITULAR DE LA PGJ

### BALA PERDIDA

## No fue posible salvarle el ojo a la niña: Godoy

La procuradora indicó que el proyectil se quedó alojado en el paladar de la menor

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La menor que recibió un impacto de bala desafortunadamente perdió el ojo y el proyectil se quedó alojado en el paladar, confirmó ayer la procuradora de Justicia capitalina, Ernestina Godoy.

"Vivían en un asentamiento irregular. Sí, muy doloroso, hicieron todo lo posible, pero si perdió el ojo", informó Godoy en entrevista con *Excelsior*.

Cuestionada al término de la reunión de gabinete de Seguridad, la funcionaria indicó que se desplegó una investigación en la colonia El Manto, donde ocurrieron los hechos la madrugada del sábado cuando la pequeña de siete años dormía en su casa en compañía de su madre y sus dos hermanas; para

EL DATO

#### Atención médica

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó que la menor recibirá el apoyo médico necesario.

conocer las causas de este incidente

"Tenemos una carpeta de investigación, se está revisando qué sucedió en los alrededores en la colonia El Manto, queremos ver si hubo fiestas o riñas, para determinar de dónde vino la bala".

Por su parte, el jefe de la policía capitalina, Jesús Orta dijo que este hecho no fue con dolo y tampoco tiene relación con la vigilancia que lleva a cabo la Guardia Nacional en esa alcaldía. "Este tema no lo atribuimos a una situación que tenga que ver con la Guardia", finalizó.



**Capital político**  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Chamaquea Monreal a Martí

• Monreal sacó a relucir el largo colmillo y, en lugar de aplastar a Batres, decidió ofrecerle la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Faltaban escasos días para que iniciara la actual Legislatura en el Senado de la República y los ganadores surgidos de Morena —la mayoría de tómbolas— tomaban cursos de práctica parlamentaria en la vieja casona de Xicoténcatl número 9.

Estaba aún fresco el aplastante triunfo de 2018, y un inesperado número de integrantes *morenos* para la Cámara alta estaba por tomar posesión de sus curules.

Aunque estaba claro que **Ricardo Monreal** sería el líder del Senado, **Martí Batres grillaba** en todo lo alto para disputarle el poder e intentaba controlar el grupo mayoritario.

La situación era tensa, pero entonces **Monreal** sacó a relucir el largo colmillo y, en lugar de aplastar a **Batres**, decidió ofrecerle la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, cosa que, por supuesto, el exceuísta aceptó encantado.

Mientras Batres disfrutaba de la presidencia de la Mesa Directiva, cual niño con juguete nuevo, Monreal repartía comisiones.



• Martí Batres Guadarrama.

Y mientras **Batres** disfrutaba de la presidencia de la Mesa Directiva, cual niño con juguete nuevo, **Monreal** repartía comisiones, amarraba alianzas con la oposición y comenzaba a agarrar las riendas de la mayoría.

Su estrategia de mantener ocupado a su rival en un puesto que acaparaba reflectores le dio al zacatecano la oportunidad de operar hacia adentro y desactivar cualquier conflicto interno que **Batres** habría organizado si no le hubieran dado en qué entretenerse.

A estas alturas el pastel está repartido y hasta los baristas tienen jugosos huesos, por lo que difícilmente se prestarían a armar un relajo interno, pues lo que pudieron haber ganado ya lo tienen.

El que quedará disminuido será precisamente **Martí**, quien le apostaba a reelegirse como presidente de la Mesa Directiva, pero no contaba con que su rival utilizaría el argumento de moda: la equidad de género.

Con esa premisa —impulsada incluso por los propios *morenistas*—, quien presidirá el Senado será una mujer, por lo que no hay posibilidad de reelección alguna.

Y de las mujeres que aspiran al puesto no necesariamente son aliadas de Batres, sino incluso pudiera ser alguien de oposición, como un guiño del líder senatorial para futuros *acuerdos políticos*.

Tarde se dio cuenta **Martí** de que lo que presumió como un gran triunfo en realidad fue una derrota y hoy será un senador más; se lo *chamaquearon*.



### CENTAVITOS

Dicen que cuando se empiezan a construir banquetas, aunque no sean necesarias, es que la *lana* pública está corriendo hacia manos privadas de los cuates. Basta darse una vueltecita por las colonias de Coyoacán para apreciar el masivo levantamiento de banquetas y no es difícil adivinar que el exfutbolista **Manuel Negrete** ya *platicó* con su socio, otro exfutbolista de los Pumas con el que tiene constructoras, y cuya familia se adueñó de la Ventanilla Única de la alcaldía. A eso llegó **Manuelito**.

### ATAQUES DIRECTOS

## Asesinan a 2; uno en la Morelos, otro en Iztapalapa

POR MAURICIO HERNÁNDEZ  
comunidad@gimm.com.mx

EL DATO

Dos hombres fueron asesinados a balazos, uno en la colonia Morelos y el otro, dentro de su auto, en Iztapalapa.

El primer caso fue en avenida del Trabajo y Peñón, en la colonia Morelos, alcaldía de Cuauhtémoc.

La víctima fue baleada de manera directa, tras lo cual sus agresores huyeron del lugar.

Los paramédicos llegaron al sitio del ataque y certificaron la muerte del sujeto, que no pudo ser identificado.

En el segundo caso, la víctima viajaba en su auto y al llegar a su domicilio, ubicado en Andador Manuel Muñiz y Retorno Niño Artillero, en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, sus agresores le dispararon

#### Dentro del auto

Una de las víctimas fue baleada al llegar a su domicilio ubicado en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza.

en varias ocasiones y escaparon.

Tras escuchar las detonaciones, los vecinos hicieron una llamada al 911 para solicitar ayuda. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y paramédicos llegaron al sitio y para certificar la muerte del hombre.

Personal de la Procuraduría General de Justicia capitalina acordonó el lugar para recabar evidencias y hacer el levantamiento del cuerpo.



Foto: Mauricio Hernández

Al escuchar las detonaciones, los vecinos hicieron una llamada al 911 para solicitar unidades de emergencia.



**En el filo**  
Ricardo Pascoe Pierce  
ricardopascoe@hotmail.com

## El acuerdo migratorio: ¿a quién le sirve?

• ¿Qué sentido político y práctico tiene el acuerdo?

El periódico hispano de Los Ángeles, California, *La Opinión*, reporta así el arribo al primer mes del acuerdo migratorio entre Trump y López Obrador. "A punto de cumplirse un mes del acuerdo migratorio con Estados Unidos que evitó la imposición de aranceles, el plan migratorio de México avanza con firmeza con un refuerzo de los controles fronterizos, un auge sustancial de las deportaciones y una mayor diplomacia para impulsar el desarrollo regional".

Traducido a acciones concretas, el mismo medio señala que, "según datos oficiales, el número de deportaciones creció casi 33% de mayo a junio, al pasar de 16 mil 507 personas deportadas a 21 mil 912. El mismo viernes (pasado) el INAMI anunció la deportación de 110 hondureños en 'condición de estancia irregular' desde Villahermosa, Tabasco".

Por otro lado, "el gobierno de México ha aumentado sustancialmente los controles a lo largo de la frontera de todo el país. Por ejemplo, del 17 de mayo a la fecha se había interceptado a más de 20 mil 400 migrantes en la frontera entre Chiapas y Guatemala, informó la Guardia Nacional".

"Aunado a ello, el gobierno de México inició el pasado 2 de julio el programa de Retorno Voluntario para personas migrantes en el norte del país, con el regreso de

69 centroamericanos". En lo referente al desarrollo regional, el gobierno mexicano se comprometió a entregar 100 millones de dólares para incentivar empresas que sirvieran para arraigar a los nacionales en sus comunidades, evitándose así tanta migración.

La Unión Europea ha comprometido alrededor de siete millones de euros para ayudar en el desarrollo centroamericano. Sin embargo, es obvio que esos fondos prácticamente de nada servirán para abatir los problemas de la región centroamericana. Cálculos económicos hablan de 50 mil mdd durante los próximos 10 años.

Todo este esfuerzo del gobierno mexicano se eslabona perfectamente con el plan de Trump de iniciar deportaciones masivas de indocumentados en Estados Unidos, teniendo a México como el receptáculo adecuado para recibirlos y resolver qué hacer con ellos.

Los mexicanos se preguntan cada vez con mayor fuerza qué sentido político, histórico y práctico tiene el acuerdo migratorio Trump-López Obrador, a la luz de estos hechos. ¿En qué le beneficia a México, si Trump ahora hará redadas en su país y depositará sus deportados en su frontera sur, creándole a México un problema mayor al que ya tiene?

### COLONIA OBRERA

#### Detienen a 2; uno traía un arma, otra intentó liberarlo

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre por portación ilegal de arma en calles de la alcaldía de Cuauhtémoc, y a una mujer que agredió físicamente a los agentes al

intentar liberar al detenido. Los hechos se registraron en Gutiérrez Nájera y San Antonio Abad, en la colonia Obrera.

Los uniformados realizaron una persecución al hombre que viajaba en un

Chevrolet Aveo negro.

Al realizarle una inspección, hallaron una pistola y cartuchos, por lo que le colocaron candados de mano. Una mujer atacó a los policías y fue detenida.

— De la Redacción



**Sin maquillaje**  
Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

### RELACIÓN

¿Alguna vez ha sentido que conoce personalmente a un locutor de radio o podcast, incluso si nunca lo ha conocido en la vida real? Sí, y usted no es el único.

Estudios al respecto han confirmado que muchos oyentes tienen una "relación parasocial" con sus anfitriones comentaristas favoritos. Ésta es una relación unilateral donde una persona extiende la energía emocional, el interés y el tiempo, y la otra parte (en este caso, un anfitrión) desconoce por completo la existencia de la otra.

Las relaciones parasociales son más comunes entre las celebridades y organizaciones como los equipos deportivos, pero también son particularmente fuertes con los presentadores de radio y podcast. Quizá demasiado fuertes.

### INTUICIÓN

¿Debo confiar en mi intuición?

No, ya que el problema es que la mayoría de las personas son muy malas para predecir cómo les afectarán los eventos, y con frecuencia terminan sorprendidas cuando la realidad no coincide con sus expectativas.

### ¿ORO, PLATA O BRONCE?

De los ganadores de medallas, ¿quién es el más feliz y el más infeliz?

Si gana una medalla en los Juegos Olímpicos, es razonable asumir que sería más feliz con una medalla de oro, un poco menos feliz con una medalla de plata y un poco menos feliz aun con un bronce.

Pero los estudios sugieren que eso no es lo que sucede; en cambio, el medallista de oro es el más feliz (hicieron lo mejor, después de todo), el medallista de bronce es el segundo más feliz (¡casi no ganó una medalla!) y el medallista de plata es el menos feliz (si lo hubiera hecho un poco mejor, podría haber conseguido oro).

### FELICIDAD

¿Cuánto tiempo dura la felicidad?

Desde un instante y hasta tres días, pero no más de 29. La insatisfacción con el presente y

los sueños del futuro son lo que nos mantiene motivados, mientras que los recuerdos borrosos del pasado nos aseguran que podemos tener los sentimientos que buscamos.

De hecho, la felicidad perpetua socavaría completamente nuestra voluntad de lograr cualquier cosa.

Esto no debería ser deprimente, sino todo lo contrario.

Reconocer que la felicidad existe y que es un visitante encantador que nunca se excede puede ayudarnos a apreciarla más cuando llega.

### BANCOS

¿Para qué sirven los bancos ahora?

Nada más para cuando el cajero automático no funciona.

### NARCISISTA

¿Cuál es el opuesto de un narcisista?

Todos estamos familiarizados con el perfil de un narcisista: alguien con un sentido grandioso de su propia importancia que quiere que todo sea sobre ellos. Su opuesto es el ecoísta, es aquel que evita llamar la atención a toda costa, detesta los elogios y los cumplidos y nunca expresa sus propias necesidades, eso es lo que algunos psicólogos llaman ecoísta.

### MASTICAR

¿Cuántas veces se debe masticar antes de tragar?

Un consejo común es masticar la comida unas 32 veces antes de tragarla. Se necesitan menos masticables para descomponer los alimentos blandos y llenos de agua. El objetivo de masticar es descomponer la comida para que pierda textura. Masticar 32 veces parece ser un número promedio aplicado a la mayoría de los bocados de alimentos.

### REPARACIONES

¿Cree usted que sea buena idea contemplar dar reparaciones por daños causados hace cientos de años?

No. ¿Quién va a poner el límite en los años que podamos ir atrás para cuantificar daños de humanidad?

**BOING!**

**Plaza Satélite**

**9 OCT 8:30 PM**

CONCIERTO CON CAUSA

**EDITH MÁRQUEZ**

*Sinfónico*

TEATRO METROPOLITAN  
Operado por OCESA

Boletos en [ticketmaster.com.mx](http://ticketmaster.com.mx)

PREFERENTE A: \$1000  
PREFERENTE B: \$850  
BALCÓN C: \$700  
BALCÓN D: \$550  
BALCÓN E: \$400

Fundación MVS Radio  
www.conciertoconcausa.org  
fundacionmvsradio@mvs.com  
01800 ESCUCHA (372.8242)

MVS Radio  
dish FUNDACIÓN

**UNITED**   
Vacations

*Hola  
Houston*



# Disfruta Houston

Compra tu vuelo más hotel para tu próximo viaje.

**DESCUENTO ESPECIAL**

**\$2,500** MXN

Reserva ahora al 01 800 386 4088  
[www.unitedvacationsmx.com](http://www.unitedvacationsmx.com)

Descuento válido para 10 reservaciones.  
Consulta términos y condiciones en [unitedvacationsmx.com](http://unitedvacationsmx.com)

Escanea el  
siguiente código  
para hacer  
válido tu cupón



**Alistan misa para migrantes.** El papa Francisco celebrará hoy una misa en la Basílica de San Pedro por los inmigrantes y en defensa de quienes los ayudan “en recuerdo de todos los que han perdido la vida escapando de la guerra y la miseria”, explicó la Santa Sede.

—AFP

**EL DATO**

**Homenaje**

En la ceremonia, participarán alrededor de 250 personas entre migrantes, refugiados y activistas.



Foto: Reuters/Archivo

**PACTO NUCLEAR  
Irán lanza nuevas amenazas**

TEHERÁN.— Irán amenazó con reducir más compromisos del acuerdo nuclear de 2015, y sostuvo que al enriquecer uranio por encima del límite de 3.67 por ciento busca proteger sus intereses frente a Estados Unidos.

El canciller iraní, Mohamad Yavad Zarif, aseguró que no pretenden violar el acuerdo, sino lanzar una segunda fase de medidas correctivas, estipuladas en el artículo 36 del acuerdo nuclear, denominado oficialmente como Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés).

En tanto la Unión Europea expresó su preocupación.

— Notimex

**ARGENTINA**

**Comienzan campañas con spots**

BUENOS AIRES.— El presidente argentino, Mauricio Macri, y los principales candidatos a sucederlo en las elecciones presidenciales de octubre lanzaron sus campañas para captar a los votantes indecisos. Los spots de campaña comenzaron a aparecer ayer en los medios de comunicación de cara a las elecciones primarias del 11 de agosto.

La campaña de Macri, golpeado por la crisis económica que sufre el país, destaca las obras públicas realizadas en su gestión.

— Reuters



**SISMO DE 6.9**

**Indonesia: Pánico por terremoto**

YAKARTA.— Un fuerte sismo de magnitud 6.9 se registró en Indonesia, informó el servicio geológico de Estados Unidos (USGS), lo que generó una alerta de tsunami que tras un breve lapso fue cancelada. El epicentro del sismo fue ubicado a 24 kilómetros de profundidad. No hubo reporte de daños o víctimas.

— AFP

Foto: AFP



**GLOBAL**

EXCELSIOR LUNES 8 DE JULIO DE 2019



Fotos: AP y DPA

**ALEMANIA**

**Caos por bomba de la Segunda Guerra Mundial**

BERLÍN.— La sede del Banco Central Europeo (BCE) en Frankfurt así como otros edificios de la misma zona fueron desalojados durante un operativo para desactivar una bomba de la II Guerra Mundial. Según el cuerpo de bomberos de la ciudad alemana, se trata de una bomba de 500 kilos dentro de la cual hay 145 kilos de material explosivo. La evacuación afectó a unas 16 mil 500 personas.

—EFE

**Termina sueño izquierdista**

**ELECCIONES EN GRECIA**



Foto: AFP

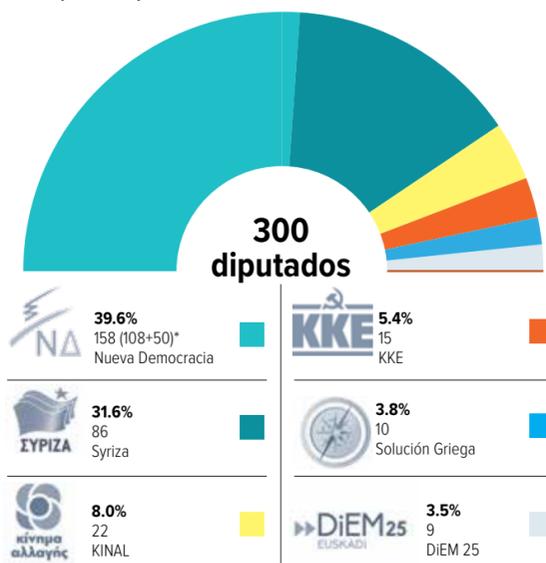
Kyriakos Mitsotakis, líder del partido Nueva Democracia, celebró los resultados con sus seguidores.

AFP  
global@gimm.com.mx

**Los conservadores se impusieron al partido del primer ministro Alexis Tsipras**

**LAS PREFERENCIAS**

Porcentaje de votos y escaños obtenidos



ATENAS.— Con las elecciones de ayer, Grecia dejará de estar gobernada por un partido de izquierda.

El bloque conservador, liderados por Kyriakos Mitsotakis, se impuso en las legislativas al primer ministro de izquierda Alexis Tsipras, acusado de traicionar a su electorado tras la crisis económica.

Con el 80 por ciento de los centros de votación contabilizados, el partido Nueva Democracia (ND) de Mitsotakis lograba 39.6 por ciento de los sufragios.

Con eso, superó a Syriza, la agrupación del primer ministro, la cual obtuvo 31.6 por ciento.

“Un círculo doloroso se cierra hoy. No voy a traicionar sus esperanzas”, dijo Mitsotakis en un mensaje televisivo tras la difusión de los resultados.

Por su parte, Tsipras reconoció su derrota frente a Mitsotakis, de 51 años y diplomado en Harvard.

Nueva Democracia tendría una mayoría de 158 legisladores sobre un total de 300 bancas.

El partido de Tsipras

conservaría 86 de las 144 bancas que tenía en el parlamento saliente.

El resto se reparten entre los pequeños partidos ya que se necesita un mínimo de tres por ciento de los votos para ocupar un lugar en el parlamento.

Surgido en pleno caos en Grecia debido a la crisis de la deuda con la Unión Europea, el político Alexis Tsipras generó esperanzas en enero de 2015 entre un pueblo aturrido por las quiebras y los planes sociales. Ayer quedó fuera del gobierno.

**EL 44% RESPALDA AL PRESIDENTE**

**Aprobación de Trump, en el mayor nivel**

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

El nivel de aprobación del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está en su nivel más alto desde que llegó a la Casa Blanca.

Un sondeo publicado ayer por los medios ABC News/Washington Post, reveló que el 44 por ciento de los ciudadanos respalda su gestión.

Con esta cifra, se coloca cinco puntos más por arriba

de la medición de abril pasado. Y dos puntos más de su nivel de respaldo al tomar el cargo en 2017.

Esto, a casi tres semanas de que el republicano arrancó oficialmente su campaña por la reelección para los comicios de 2020.

En cuanto a sus puntos fuertes está la economía. El 51 por ciento apoya las decisiones del mandatario en este rubro.

Sin embargo, los encues-

tados consideran que hay un mal desempeño en migración, cambio climático y seguridad social.

En tanto, el embajador británico en Washington, Sir Kim Darroch, calificó al gobierno de Trump como “inepto”, “torpe” e “incompetente”, en correos electrónicos publicados por el diario Daily Mail.

En los mensajes, se señala que la Casa Blanca es “excepcionalmente disfuncional”.



Foto: DPA/Archivo

El pasado 23 de enero, el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se autoproclamó presidente interino de Venezuela.

**CRISIS EN VENEZUELA**

**Quieren legitimar la invasión militar**

EFE  
global@gimm.com.mx

CARACAS.— A unas semanas de que se cumplan seis meses de su autoproclamación como presidente, Juan Guaidó relanzó su ofensiva.

Ayer anunció que promoverá el Tratado de Río, un mecanismo de asistencia militar extranjera, para intentar sacar del poder al presidente Nicolás Maduro.

“Cumplidos los pasos requeridos, la Asamblea Nacional aprobará el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o Tratado de Río)”, indicó en Twitter el líder opositor.

Además, Guaidó aseguró que Venezuela vive una dictadura.

El líder opositor señaló que luego de aprobado el TIAR, quienes se oponen a Maduro en Venezuela deberán “construir el respaldo de los demás países de la región para este mecanismo”, cuya aprobación final debe sellarse en la Organización de Estados Americanos (OEA).

El TIAR establece que un ataque contra un país miembro del pacto (casi una veintena de naciones americanas) se considerará un ataque contra todos los Estados de la región.

Se trata de una iniciativa promovida por el ala más radical del antichavismo, que es minoría dentro de la mayoría opositora que controla el Parlamento.

Estos promotores recurren a este mecanismo con base en el artículo 187 de

@Excelsior



@jguaido  
Juan Guaidó

Ya no queda espacio para la duda, quedó muy claro para el mundo que Venezuela vive una dictadura.

Asumo mi responsabilidad en las acciones que vamos a liderar en todos los mecanismos que estamos ejerciendo.

La transición es irreversible, pero no existen soluciones mágicas. Estar unidos es indispensable para lograr los respaldos que necesitamos.



**SIGA INFORMADO**  
**MENSAJES DE LA OPOSICIÓN**  
Vía Twitter

la Constitución venezolana que da al Legislativo la facultad de “autorizar el empleo de misiones militares venezolanas en el exterior o extranjeras en el país”.

Guaidó envió en mayo una carta a la Organización de Estados Americanos, para iniciar los procesos de reincorporación al TIAR.



Foto: AFP

**29**

**POR CIENTO**

respalda las decisiones del mandatario en materia de cambio climático

**51**

**POR CIENTO**

avala la gestión del presidente en el sector económico



Fotos: Archivo

**ESPERA**

La gente se forma en una tienda de La Habana para comprar pollo congelado. Los cubanos recuerdan con horror el llamado "Período especial", lleno de privaciones. Había hambre, casi no había electricidad y muchos huyeron de la isla.



**London eye**  
Corin Robertson  
global@gimm.com.mx

## Isabel II y México: una relación muy real

Hace ocho meses que me convertí en la embajadora del Reino Unido en México, en los que he visitado una buena parte de la República Mexicana (aunque aún me queda mucho por recorrer) y conocido a muchas personas que siempre me han brindado su calidez y sinceridad.

La amistad entre nuestros países es entrañable y se remonta a principios del siglo XIX. Al consumarse la Guerra de Independencia, mi país fue la primera potencia europea que reconoció al México independiente, y en 1827 se firmó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. México participó en la Exposición Universal de Londres en 1851 y, además, figura dentro de las naciones enlistadas en el Domo de la Gran Escalera del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

La entrañable amistad que existe entre México y Gran Bretaña se remonta al siglo antepasado.

En la segunda mitad del siglo XX, bajo el reinado de Su Majestad **Isabel II**, estas relaciones se estrecharon aún más con misiones comerciales, el primer servicio de vuelos directos México-Londres-México y la Primera Exposición Industrial Británica en la Ciudad de México.

Estos acontecimientos fueron la antesala para la primera visita de Estado de Su Majestad a México, en 1975. En esa ocasión, no sólo se limitó a conocer la Ciudad de México, sino que también estuvo en Guanajuato, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz. En 1983, realizó su segunda visita oficial, en la que recorrió diversos puntos de Michoacán, Baja California Sur, Jalisco y Guerrero. Además, en

septiembre de 2017, envió un mensaje de condolencias y solidaridad tras los terribles sismos que sacudieron al país.

**Esta semana tendré oportunidad de participar en una audiencia con Su Majestad, acto en el que los embajadores británicos que tenemos poco tiempo de asumir el cargo nos reunimos con ella.** No voy a negar que me siento un poco nerviosa (y tampoco se me olvida que debo comprar un sombrero y un nuevo par de guantes para la ocasión), ya que para mí es un honor muy grande ser la representante de su gobierno ante un país tan maravilloso como México.

Conocer a Su Majestad es algo que me llena de ilusión, pues es una figura emblemática que ha derribado barreras y sentado precedentes a lo largo de 67 años de reinado. Su coronación, que se llevó a cabo el 2 de junio de 1953 en la Abadía de Westminster, fue la primera en ser transmitida en vivo por televisión. También fue una de las primeras monarcas en enviar un correo electrónico (a través de ARPANET, el predecesor de internet) en 1976. En 2014, envió su primer tuit a través de The Royal Family y en marzo de este año posteo su primera imagen en Instagram. Tampoco podemos dejar de lado su inolvidable aparición en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, al lado de **Daniel Craig** o su video al lado del duque de Sussex para promocionar los Invictus Games, que dan cuenta de su sentido del humor. **Isabel II** es un ejemplo de empoderamiento femenino e inspiración para muchas mujeres alrededor del mundo.

Como embajadora británica en México, me llena de emoción saber que muchos mexicanos sienten un enorme cariño por nuestra monarca y este próximo miércoles me dará mucho gusto expresárselo personalmente. ¡Estaré compartiéndoles todos los detalles a través de mi cuenta de Twitter: @CorinRobertson!

Espero sus comentarios en [london.eyefco.gov.uk](mailto:london.eyefco.gov.uk) y a través de UKinMexico en Twitter, Facebook e Instagram.

**HONG KONG****Se lanzan contra manifestantes**

HONG KONG.— Una vez más, la policía antidisturbios dispersó una movilización masiva en Hong Kong. Los manifestantes usaron paraguas para defenderse de los agentes durante el enfrentamiento que duró 20 minutos, en una vía principal.

Según los organizadores, unas 230 mil personas expresaron su rechazo a una ley de extradición que enviaría delincuentes a territorio chino.

— AFP

# MÁS MEDIDAS PARA RACIONAR COMIDA

Los ciudadanos temen una grave crisis desde que el gobierno aprobó la venta limitada de productos básicos de higiene y alimentación

DPA  
global@gimm.com.mx

**DESABASTO EN CUBA**

LA HABANA.— Cada vez que llega el camión con la carga de pollo congelado se organizan largas filas de personas en las puertas de las tiendas, no les importa esperar bajo la dureza del sol del Caribe ante el miedo a que no vuelva a venderse. Los cubanos prefieren tener el refrigerador de casa lleno para tiempos peores.

“¿Y si mañana no hay? Tienes que estar preparado porque tú comes todos los días”, dice Yankiel, un joven cubano que lleva más de una hora en la puerta de una tienda situada en una concurrida avenida de La Habana junto a un grupo de familiares: cada uno podrá comprar dos botellas de un litro de aceite de soya.

El gobierno cubano aprobó la venta racionada de varios productos de higiene y alimentación, para garantizar el mayor acceso a la población y evitar el acaparamiento.

La ministra del Comercio Interior, Betsy Díaz, explicó en la televisión nacional que las medidas de regulación pretenden garantizar una distribución “justa y racional” de los productos.

Insumos básicos como pollo congelado, arroz, huevo, frijoles o salchicha, y artículos de higiene como jabón, detergente y pasta dental, son algunos de los que están limitados a su venta.

Cada año el país importa unos dos mil millones de dólares en alimentos, algo que se ha dificultado por los pagos a proveedores y el endurecimiento del embargo estadounidense que encarece las operaciones financieras.

Desde principios de año, en las tiendas algunos productos como el pollo o el aceite aparecían de manera intermitente, lo que eran las primeras señales de problemas económicos, pero el primer anuncio que confirmaba que las cosas no iban bien

lo dio el expresidente Raúl Castro.

“La situación podría agravarse en los próximos meses”, dijo Castro ante una reunión plenaria de la Asamblea Nacional celebrada el pasado 10 de abril.

“Hoy es otro el panorama en cuanto a la diversificación de la economía, pero tenemos que estar preparados para la peor variante”, matizó Castro.

La peor variante de la que habló Castro es el Período Especial, algo que provoca miedo entre la población, que después de tantos esfuerzos y sacrificios pensó que había dejado atrás la etapa en que se denominó así a la crisis económica que se produjo en la década de 1990 tras la caída del aliado soviético.

Durante el Período Especial no había electricidad en la mayor parte del día, mucha gente se iba a dormir con tan sólo un vaso de agua con azúcar en el estómago y se produjo la crisis migratoria conocida como la de “los balseros”, por las precarias embarcaciones que usaban para llegar vía marítima a las costas de Estados Unidos.

“Dicen que volvemos al Período Especial, pero yo no sé cuándo fue que salimos de él”, dice Rosario Águeda mientras espera su turno para comprar los productos de la canasta básica en la bodega de su barrio.

Mediante una “cartilla de racionamiento”, todos los meses el Estado distribuye a precios subsidiados a cada cubano siete libras de arroz, cuatro de azúcar, medio litro de aceite de soya, un paquete de café, un paquete de espagueti, diez onzas de legumbres, cinco huevos y una libra de pollo.

A los niños de entre cero y 14 años, les da mensualmente una libra de picadillo de carne y 11 onzas de pollo. Hasta los tres años se les

**CONTROL**

Productos a los que los cubanos no pueden acceder libremente.

**POLLO CONGELADO****HUEVO****SALCHICHA****FRIJOL****ARROZ****JABÓN****DETERGENTE****PASTA DENTAL**

Hoy es otro el panorama en cuanto a la diversificación de la economía, pero tenemos que estar preparados para la peor variante.”

**RAÚL CASTRO**  
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA

garantizan diez recipientes de frutas y hasta que cumplan siete años también un litro de leche cada día.

**MÍNIMO PARA SOBREVIVIR**

El objetivo es que todos los cubanos tengan un mínimo para subsistir sin caer en situaciones de extrema pobreza, mientras la economía nacional sufre problemas por la crisis que vive su aliada Venezuela, que provee diariamente con 50 mil barriles de petróleo, la mitad del combustible que necesita la isla, pero que en tiempos de bonanza llegó a enviar más de 100 mil barriles al día.

La crisis también se ve agravada por la política de la administración del presidente de EU, Donald Trump, que recientemente permitió a estadounidenses y cubanoamericanos compañías que hacen negocios con propiedades nacionalizadas tras el triunfo revolucionario de 1959. Esta medida genera incertidumbre entre los posibles inversores extranjeros.

“En caso de aplicarse las demandas, quien más va a sufrir es el pueblo cubano”, dijo Gabriel Escarrer, consejero delegado (CEO) del Grupo hotelero Meliá, el de mayor presencia en la isla.

Un buen indicador de la situación económica es el precio de la carne de cerdo, uno de los alimentos más comunes en los hogares cubanos. Desde inicio del año ha subido hasta llegar a casi tres dólares la libra (medio kilogramo), mientras los salarios se mantienen iguales, en una media de 30 dólares mensuales, y las tasas de cambio de la moneda nacional no han sufrido modificaciones.

El economista cubano Pedro Monreal evalúa en 40% la pérdida de poder adquisitivo de la moneda cubana, por esa alza de precios que no tiene una respuesta salarial. Mientras, el gobierno hace llamados a la población a resistir esta dura situación.

**PALOMO****MEDITERRÁNEO****Italia: Buques siguen pasos del Sea Watch**

POR CYNTHIA RODRIGUEZ  
Corresponsal  
global@gimm.com.mx

MILÁN.— La nave Alex, que desembarcó en Lampedusa el sábado pasado a pesar de las prohibiciones, fue retenida por el gobierno. Y como en el caso de Carola Rackete, ya hay denuncias contra el comandante Tommaso Stella por el delito de “favorecimiento a la inmigración clandestina”.

Los tripulantes de esta nave reclamaron el secuestro pues hablaron de la

obligación de regresar a rescatar más personas.

Con Stella, también ha sido denunciado el parlamentario de la izquierda italiana Erasmo Palazzotto, quien desde Lampedusa ayudó a que la Alex pudiera llegar al puerto y ayudar a los más de 40 inmigrantes enfermos y desesperados.

Contrario a lo que ocurrió con esta embarcación, de la red de asociaciones italianas Mediterránea Saving Humans, la nave Alan Kurdi, de la ONG alemana Sea Eye, obtuvo el permiso para

desembarcar en Malta. Así lo anunció el premier Joseph Muscat y aseguró que los 58 migrantes a bordo serán repatriados inmediatamente en los estados de la Unión Europea aunque no mencionó cuáles.

“Sólo tres que tienen necesidad urgente de tratamientos médicos se quedarán en la isla”, dijo.

La embarcación, que toma el nombre del niño sirio encontrado muerto en una playa turca en 2015, había salvado 65 migrantes a 30 millas de las costas libias.

**Raíces hispánicas.** Cerca de 600 expertos y autores como Fernando Aramburu, Luis García Montero y David Grossman participan desde ayer en Jerusalén, en el XX Congreso Internacional de Hispanistas, que se celebra por primera vez fuera de Europa y América. En esta ocasión se destaca medio siglo de tradición hispánica en la Universidad Hebrea.



Foto: Cortesía FIL de Guadalajara

MUEVEN ÁREA

## Empleados de la DGP intentan reubicarse

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Aunque la Secretaría de Cultura federal (SC) informó a los trabajadores de la Dirección General de Publicaciones (DGP) que el cambio de adscripción al Fondo de Cultura Económica (FCE) no modificará sus derechos laborales, cerca de 190 empleados de base y de confianza buscan reubicarse en otras áreas de la SC.

El viernes pasado, la SC remitió un oficio a los trabajadores de la DGP, firmado por Omar Monroy Rodríguez, titular de la Unidad de Administración, en el que aseguró que “derivado de la actual política de gobierno la DGP próximamente pasará a formar parte de la estructura de la SEP” (sic).

“En consecuencia se les comunica que los derechos laborales de los trabajadores que prestan sus servicios en esta Dirección de Publicaciones, aun con los cambios” y las nuevas políticas de gobierno que derivarán los derechos laborales serán respetados en todo momento de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y disposiciones aplicables.

Sin embargo, un número importante de trabajadores aseguró a este diario que en términos administrativos se trata de adelgazar lo más posible el volumen burocrático de la DGP.

“Aún existen muchas dudas e incertidumbre ante la inminente fusión, por lo que muchos empleados estamos buscando la posibilidad de movernos a otras áreas”, reconoció uno de los empleados consultados.

Al mismo tiempo, los trabajadores mantienen su protesta por la reasignación administrativa, para lo cual utilizan su espacio de trabajo.

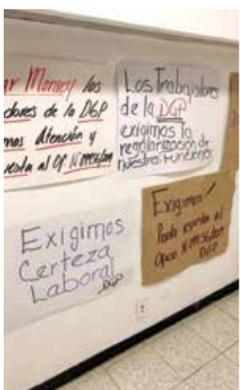


Foto: Especial

Continúan las protestas en la SC por la fusión de la DGP con el Fondo de Cultura.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones\_Exc



# EXPRESIONES

EXCELSIOR LUNES 8 DE JULIO DE 2019

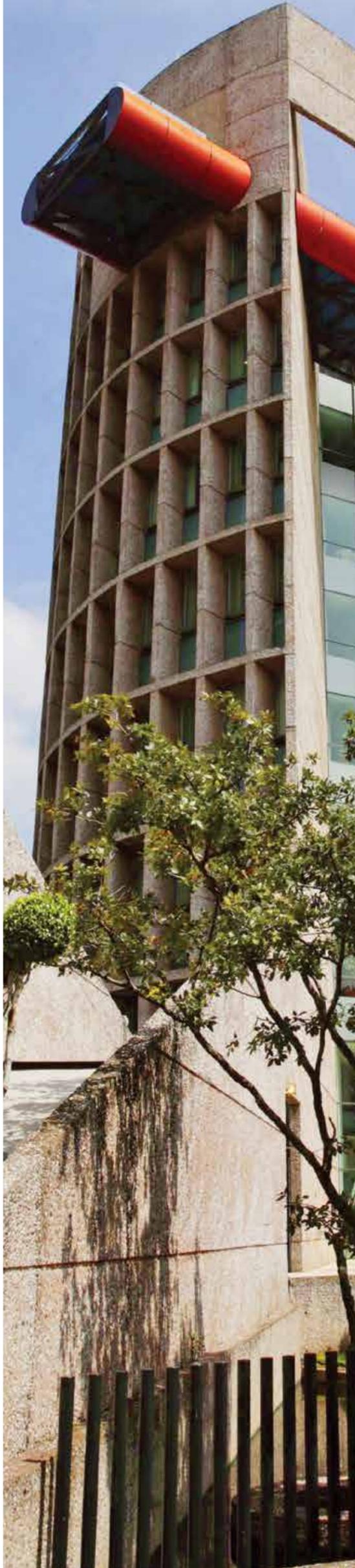


Foto: Paola Hidalgo / Archivo

# ATACAN FOCOS ROJOS EN SEDES DEL FCE

## EDITORIAL DEL ESTADO MEXICANO

**Urge reestructura en las filiales del Fondo ante un perfil desdibujado y dinero insuficiente para su operación en el extranjero**

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

Un pasivo de un millón 300 mil dólares, cientos de miles de libros en bodega, una operación general en números rojos, inercias que afectaban el buen funcionamiento de las librerías y/o centros culturales y un perfil del Fondo de Cultura Económica (FCE) “que se estaba desdibujando en todos los países”.

Así encontró la editorial del Estado mexicano, que el próximo 3 de septiembre cumplirá 85 años, las diez filiales que aún posee en distintos países de Latinoamérica, Estados Unidos y España: que en corto plazo serán sólo ocho, pues la presente administración realizará “el cierre oficial” de las de Caracas (Venezuela) y São Paulo (Brasil), abiertas en 1974 y 1991, respectivamente.

“Estaban aparentemente en activo, pero en realidad habían sido cerradas hace algunos años. Aún falta hacer trámites para desaparecerlas. Las encontramos en una situación de inexistencia. A nosotros nos toca, digamos, hacer el cierre oficial”, afirma Marco Barrera-Bassols.

En entrevista con **Excelsior**, el coordinador de Vinculación Internacional del FCE explica que en Venezuela queda una bodega con cerca de 80 mil libros, que “estamos viendo a dónde los trasladaremos”. Y en el caso de Brasil, agrega, poseen sólo cinco mil volúmenes en almacén, que movilizarán este año a Bolivia, país que dedicará a México su Feria Internacional del Libro.

“Esa invitación es muy interesante, porque ellos tienen una red de librerías populares, al estilo de Educal, y vamos a dotarlos de títulos del Fondo. Se tuvo con Bolivia una buena relación que se fue perdiendo con los años y ahora hay posibilidad de retomarla. Estudiamos la posibilidad de abrir una librería ahí, aún no sabemos en qué modalidad”, comenta.

El egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia adelanta que también hay planes de abrir una librería en La Habana (Cuba). “Estamos trabajando en ese sentido. Hay interés de ambos lados”. Y aclara que existen otros países que les interesan, como Uruguay.

El Fondo comenzó su actividad internacional con la inauguración en 1945 de su filial en Argentina. Posteriormente se abrieron las de Chile (1954), Perú (1961), España (1963), Colombia (1975), Estados Unidos (1990), Guatemala (1995) y Ecuador (2015); además de las ya mencionadas en Venezuela y Brasil.

El historiador destaca que se ha emprendido “una reestructuración mayor” en las ocho filiales, en las que actualmente existen tres millones de libros en inventario, es decir, tanto los que están a la venta como en bodegas, que se deben promover.

“Las filiales, en su mayoría, no le pagaban ni un peso a la casa matriz. Por primera vez, este año se están ya recibiendo recursos de ellas. Y el plan de ajuste que implementamos nos ha permitido un ahorro de cerca del medio millón de dólares. Seguiremos apretando las tuercas. No queremos construir un monstruo burocrático en cada país, donde hay que pagar salarios, abogados y el mantenimiento de grandes edificios”, advierte.

“Estamos modificando la relación con la casa matriz. Cada filial hacía lo que se le daba la gana. Nuestro objetivo ahora es actuar en red, en coordinación con la matriz y su línea editorial, es decir, latinoamericanizarlas. Esto para recuperar la presencia del FCE en la región y que vuelva a formar a los jóvenes, lo que se había detenido”, señala.

El también museólogo y museógrafo, indica que están revisando los números rojos de las filiales, por eso se cambió a todos los ahora

En este momento, dice, en todas las filiales se realizan ventas de saldos para vaciar las bodegas y “detuvimos las ediciones hasta que se sanearan”.

### SUMAN PÉRDIDAS

Barrera-Bassols acepta que tres de las ocho filiales necesitan una reestructuración urgente: Argentina, España y Colombia. La primera, la pionera, que cumplirá 75 años, específica, estaba prácticamente inhabilitada. “Sólo había venta de libros en dos de los cuatro pisos que tiene. Estamos en proceso de adecuación y viendo con las autoridades para abrirla en su totalidad”.

Se refiere al Centro Cultural Arnaldo Orfila, que se inauguró en 2016 con una inversión de 2.5 millones de dólares aportados por el gobierno mexicano.

“Buscamos reanimar la presencia del FCE en un país que, hay que decirlo, está en crisis, la industria editorial está deprimida. En la última FIL de Buenos Aires cayeron las ventas un 30 por ciento”, apunta.

El estado de la filial en Madrid lo informó Paco Ignacio Taibo II, director del FCE, el viernes pasado desde la capital española. “Tiene pérdidas acumuladas de más de 7.5 millones de euros (unos 170 millones de pesos), y más de medio millón de libros guardados en bodegas, que se están pudriendo a causa de la humedad”.

Y sobre Colombia, el director de la filial, Nahum Montt, describe: “Encontré el Centro Cultural Gabriel García Márquez (abierto en 2008) con un problema de identidad: en estos momentos es más un Centro Empresarial y Comercial que Cultural. Se habla mucho de Rogelio Salmons, el arquitecto que lo diseñó, pero por ningún lado aparece nuestro García Márquez. La librería vende muy bien, pero hay pocas actividades culturales propuestas y desarrolladas por nosotros. Elevados costos de administración y 300 mil libros en bodega”.

Considera que “la reestructuración implica hacer más cosas con menos gente. Nos entregaron una nómina que hacía inviable el centro cultural, pocos libros editados al año y la urgencia de cambiar el modelo administrativo caracterizado por el derroche de recursos”.

Finalmente, Chile es una de las pocas que está des-puntando, piensa el coordinador de Vinculación Internacional del FCE. Rafael López Giral, director de la filial, menciona al respecto:

“La situación es estable, pero muy dependiente del catálogo infantil y de los clientes institucionales. Esto hace que no tengamos deudas. Pero la bodega era apremiante: había cerca de 400 mil ejemplares, y cien mil con una obsolescencia o baja rotación”.

Concluye con los retos la filial chilena. “Nuestros números estables son muy dependientes de las compras del Estado chileno, que son inciertas. Debemos tener otras herramientas en caso de una caída de éstas y acercarnos más a los escritores actuales, para renovar la oferta”.

# 85

AÑOS

cumplirá el Fondo de Cultura Económica el próximo 3 de septiembre.

EL DATO

### Actividad internacional

El FCE abrió su filial en Argentina, en 1945; le siguieron las de Chile (1954), Perú (1961), España (1963), Colombia (1975), Estados Unidos (1990), Guatemala (1995) y Ecuador (2015).



Estamos modificando la relación con la casa matriz (porque) cada filial hacía lo que se le daba la gana.”

**MARCO BARRERA-BASSOLS**  
COORDINADOR DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL DEL FCE

directores (antes gerentes), excepto al de Guatemala, desde donde se surte Centroamérica y El Caribe.

“Es muy complejo. Unas son empresas, y otras asociaciones o fundaciones. Unas no sólo venden libros, sino que rentan espacios. El Fondo es propietario de la mayoría de los inmuebles donde operan, en otros casos es un comodato, como en Ecuador. Pero las filiales viven de los miles de libros que envía México y ocupan espacios propiedad del FCE, así que debemos recuperar la inversión. Volverlos rentables depende de la capacidad de cada una”, añade.

“Nos interesa la diversidad, no alinear. Buscamos recuperar la esencia popular del FCE, que las filiales sean lugares abiertos al debate y al diálogo. Llegar a más sitios y tocar a más lectores”, enfatiza.

## LA VOZ DEL TLAMATINI

## Dedican homenaje sinfónico a León-Portilla

La Orquesta Sinfónica Nacional realizará un concierto en Bellas Artes para celebrar el trabajo intelectual del historiador y filósofo

DE LA REDACCIÓN  
expresiones@gimm.com.mx

El primer movimiento de *La noche de los mayas* y *Janitzio* de Silvestre Revueltas, la *Sinfonía india* de Carlos Chávez, *Dios nunca muere* de Macedonio Alcalá y *Huapango* de José Pablo

Moncayo son cinco de las obras orquestales que serán interpretadas hoy, durante el homenaje sinfónico *La voz del tlamatini*, dedicado al filósofo e historiador Miguel León-Portilla (Ciudad de México, 1926).

El concierto estará a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), se realizará a las 20:00 horas, bajo la dirección huésped de Eduardo García Barrios y forma parte de los festejos nacionales para reconocer, en vida, al también filósofo.

La interpretación de las

obras será intercalada con la lectura dramatizada de textos de León-Portilla y de poemas en náhuatl –con su traducción al español– que el humanista ha rescatado en su obra, de poetas como Nezahualcōyotl, Macuilxochitzin y Aquiauhztzin de Ayapanco.

Las lecturas en voz alta serán realizadas por los actores Jennifer Moreno y César René Pérez.

Además, la producción escénica será coordinada por Lydia Margules, subcoordinadora nacional de Teatro, y

el vestuario fue diseñado por María y Tolita Figueroa.

León-Portilla, quien es considerado el pionero en el estudio de la literatura, del pensamiento náhuatl y figura central de la cultura de México, continúa hospitalizado desde hace cinco meses, aunque trascendió que ya dejó terapia media y se encuentra en cuarto de piso.

Es autor de *Visión de los vencidos*, *El reverso de la conquista*, *Relaciones aztecas, mayas e incas* y *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, entre otros.



Foto: Paola Hidalgo

Como parte del homenaje nacional dedicado al historiador, hoy será celebrado en Bellas Artes con una lectura de poemas en náhuatl.

## INSTITUTO ARTENE

## Celebran su incansable aportación

DE LA REDACCIÓN  
expresiones@gimm.com.mx

Niños y jóvenes de cinco a 15 años participaron en el concierto conmemorativo por los 45 años de labor ininterrumpida en la formación musical de niños y jóvenes del Instituto Artene, fundado por el compositor y educador César Tort (1925-2015), realizado en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

El programa musical estuvo integrado por obras de César Tort, como: *Concordancias 7*, *Escuchen al huéhuatl* y *Veracruz*, que forman parte del método de enseñanza musical creado por el autor mexicano.

Durante el concierto, el coro del Instituto Artene estuvo acompañado del coro Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música de la UNAM, para interpretar piezas como el poema musical *Los cuatro reyes* (con texto de Federico García Lorca), la fantasía orquestal *Toccato*, la paráfrasis *El pequeño huasteco* y la suite para percusiones *Tricromías*. Sin embargo, la pieza que se llevó el reconocimiento del público por el talento musical de los jóvenes intérpretes fue el acto escénico para coro y orquesta infantil *Hilitos de oro*.

Durante el concierto, José Julio Díaz Infante, coordinador nacional de Música y Ópera del INBA, entregó un reconocimiento a Silvia Ortega, viuda del músico mexicano y actual titular del Instituto Artene, por los 45 años de trabajo ininterrumpido, dedicados a la investigación, formación y educación musical de niños de tres meses a 15 años.

EL DATO

## César Tort

Creó más de 500 obras y fundó el Instituto Artene, donde se impulsa la educación de niños y jóvenes.



Foto: Cortesía INBA

El Instituto Artene fue distinguido en Bellas Artes.



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

## CONVOCATORIA

## Concurso abierto para el diseño conceptual del Pabellón de lenguas indígenas para las ferias internacionales del libro de Oaxaca y de Guadalajara 2019

Con fundamento en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y su Reglamento, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, y la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), convoca a equipos, comunidades y grupos multidisciplinarios de diseñadores gráficos e industriales, arquitectos, curadores, museólogos, artistas e ingenieros, entre otras disciplinas, a presentar de manera individual o en coautoría propuestas de diseño conceptual del Pabellón de lenguas indígenas para las ferias internacionales del libro de Oaxaca y de Guadalajara 2019.

• Tema: **El paisaje lingüístico de México**

Los cuatro ejes que enmarcarán los contenidos del Pabellón y que deberán guiar el discurso son los siguientes.

1. El origen del mundo y las cosmogonías de los pueblos originarios de México.
2. El origen de las palabras: nombrar el mundo vs. los mundos que desaparecen.
3. Las tradiciones oral y escrita de México.
4. La geografía de las lenguas mexicanas.

## • Consideraciones generales

La propuesta de diseño conceptual para el Pabellón deberá ser original e inédita.

El Pabellón deberá ser concebido como un recorrido en donde se llevará a cabo un intercambio colectivo de experiencias y conocimientos sobre las lenguas de los pueblos indígenas de México.

El Pabellón deberá desarrollarse, poder montarse y desmontarse, adaptarse y funcionar óptimamente en dos espacios de dimensiones similares, pero en diferentes recintos y contextos.

La programación y contenidos del Pabellón lo conforman proyecciones, exhibiciones, objetos y actividades provenientes de distintas instituciones.

La programación y contenidos son responsabilidad de la Secretaría de Cultura.

La propuesta de diseño conceptual del Pabellón debe ser integral, contemplando no solamente el diseño de espacios, sino también del mobiliario.

El Pabellón debe ser flexible de forma tal que pueda moldearse con un discurso curatorial.

En términos de producción, el Pabellón debe responder a una lógica de responsabilidad social y ecológica.

En términos de comunicación, el Pabellón deberá reflejar la pluriculturalidad y el plurilingüismo nacionales.

El Pabellón debe irrestrictamente cumplir con lo establecido en los reglamentos para expositores de las ferias.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

## • Características de los participantes

La participación es de manera individual o en coautoría.

Pueden participar personas físicas y morales, excepto organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. En cualquier caso, deberán nombrar un representante.

La participación será anónima.

El representante del equipo será el encargado de registrar e inscribir al equipo, así como de dar seguimiento y atender cualquier solicitud del INALI.

## • Registro e inscripción

Los interesados deberán registrarse en [www.plifil.cultura.gob.mx](http://www.plifil.cultura.gob.mx)

Ningún participante deberá inscribir más de una propuesta.

Ningún integrante de algún equipo deberá participar en más de un equipo de trabajo.

El proyecto podrá inscribirse en la plataforma hasta el **17 de julio de 2019 a las 23:59** horas, momento en que quedará cerrada la convocatoria.

No se contempla un periodo para completar documentación faltante o corregir documentación incompleta o errónea.

## • Premios

Los resultados se publicarán el 30 de julio de 2019.

El ganador del concurso recibirá \$50,000 (Cincuenta mil pesos mexicanos más IVA).

El segundo lugar recibirá \$30,000 (Treinta mil pesos mexicanos más IVA).

El tercer lugar recibirá \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos más IVA).

La presente es una versión reducida de la Convocatoria. El registro y participación están sujetos a lo establecido en la versión completa disponible en [www.plifil.cultura.gob.mx](http://www.plifil.cultura.gob.mx).



2019 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS



INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS



**La República de las Letras**  
Humberto Musacchio  
hum\_mus@hotmail.com

• Se queja Beatriz del Carmen Bazán, viuda de José Luis Cuevas, de insultos y acoso en redes sociales.

#### JINETEAN PAGOS A ARTISTAS

Para muchos artistas e intelectuales que participan en actividades culturales, el cobro de honorarios es un viacrucis. **Pilar Campo**, de la compañía de danza clown, habla de lo que sabe: "Nueve de cada diez veces firmamos el contrato después de la función" (*Reforma*, 2/VII/19). Otros denuncian que el pago tarda hasta un año y por eso, agrega doña **Pilar**, "la realidad es que lo que cobramos ya lo debíamos". Para **José Galván**, director de *Voz en Punto*, en cualquier dependencia gubernamental, incluso en la Secretaría de Hacienda, "los trámites son largos y cansados. Cumple con los trámites y no te cumplen" pese a que, se supone, "hay una partida desde antes" de que convoquen a los músicos. Muy mal debe andar el asunto que hasta **Alejandra Frausto** dice que es necesario introducir cambios en los procedimientos para no "tener esperando, por ejemplo, ocho meses para pagarle a un artista". Caminando y hablando, dicen los sefaradías.

#### LA HERENCIA DE CUEVAS

Se queja **Beatriz del Carmen Bazán**, viuda de **José Luis Cuevas**, de insultos y acoso en redes sociales y otros medios, presuntamente obra de **Mariana**, **Ximena** y **María José**, las hijas del dibujante, a quienes responsabilizó de cualquier daño que puedan sufrir ella, sus parientes y amigos (no incluyó a sus vecinos). **La viuda informó a Notimex** que la biblioteca que legó su esposo, "con cerca de cinco mil libros de todas las materias y en varios idiomas, está intacta", lo que es inexacto, pues en algunas librerías de viejo se pueden conseguir títulos que eran propiedad del pintor. Lo cierto es que el nombre de **José Luis Cuevas** se ha convertido en una marca comercial que pronto veremos en una tequila y en diversas prendas de ropa, de acuerdo con lo declarado por doña **Beatriz**.

"El nombre de José Luis Cuevas se ha convertido en una marca comercial que pronto veremos en una tequila y en diversas prendas de ropa."



Foto: AP

hágome bestia(\*)

(\*) Enemigo de **Iriarte** cuando éste publicó sus *Fábulas*, **Juan Pablo Forner** y **Segarra** publicó en Madrid un libelo titulado *El asno erudito*, fábula original, obra póstuma de un poeta anónimo.

#### EUGENIO SÁNCHEZ ALDANA

Voz que marcó época en la radio, **Eugenio Sánchez Aldana** fue también un cumplido actor formado en el Centro de Estudios Teatrales de la UNAM. Ahora, el gran **Eugenio** ofrece el curso Educación, Desarrollo y Conservación de la Voz, que incluye relajación, respiración, dicción, modulación, vocalización, higiene del aparato respiratorio, interpretación de textos y actuación con la técnica de **Konstantin Stanislavski**. Mayores datos en el correo eugeniosanchez-cimarron@gmail.com.

#### BREVIARIO...

El excelente fotógrafo **Rubén Pax** inauguró su exposición *La cámara y el oficio* en el Museo Archivo de la Fotografía (Guatemala 34, atrás de Catedral). @@@ El jueves se inauguró en el patio de Radio Educación la muestra fotográfica *Virgilio Caballero, faro de los medios públicos*. Asistieron **Jesús Casilla Álvarez**, colaborador de **Virgilio** por más de cuatro décadas, el diputado **Ricardo Fuentes Flores** y **Rubén Caballero**, hijo del homenajeado, a quien, por su provechosa trayectoria, se recuerda con afecto en los medios.



#### VOZ POÉTICA DE CAÑEDO

El poeta **César Cañedo** presentó ayer, en la sala **Manuel M. Ponce** de **Bellas Artes**, *Sigo escondiéndome detrás de mis ojos*, poemario ganador del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2019, reconocido por su lenguaje dinámico que transmite la liricidad de lo doméstico y lo familiar.

Foto: Cuartoscuro

# Protegen la obra orgánica de Wright

UNESCO

El Comité del Patrimonio Mundial destacó la importancia que tuvo Frank Lloyd Wright para la arquitectura a escala global, durante la primera mitad del siglo XX y el XXI



Foto: EFE

Vista de la residencia Moore-Dugan diseñada por Frank Lloyd Wright, construida en 1895 y remodelada en 1923 en Oak Park, Illinois.

EFE

expresiones@gimm.com.mx

BAKÚ, Azerbaiyán. – Las obras arquitectónicas del siglo XX del estadounidense Frank Lloyd Wright (1867-1959) fueron declaradas ayer Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El Comité de Patrimonio Mundial incluyó en su cuadragésima tercera reunión, celebrada en la capital de Azerbaiyán en la lista de sitios culturales, ocho edificios del afamado arquitecto, considerado el precursor de lo que es conocido como "arquitectura orgánica", la armonía entre la construcción y la naturaleza.

El conjunto de obras declarado Patrimonio Mundial incluye edificios diseñados por Wright durante diversas etapas de su prolífica carrera y ubicados en todo Estados Unidos, incluido el museo Guggenheim de Nueva York y la Casa de la Cascada (Fallingwater) en Pensilvania.

También fueron reconocidas otras obras emblemáticas del famoso artista como el Templo Unitario (Unity Temple) y la Casa Robie (Frederick C. Robie House) ambas en Illinois; la Casa Taliesin y la Casa Jacobs 1 (Herbert Jacobs House) en Wisconsin; la Casa Malva (Hollyhock House) en California; y la casa-taller Taliesin West, en Arizona.

Precisamente la Casa Jacobs 1 es considerada como una de sus primeras casas "Usonian", un estilo desarrollado por el visionario de la nueva arquitectura estadounidense entre 1936 y los años 50 del siglo pasado para abaratar las viviendas de la clase media que padeció las consecuencias de la Gran Depresión de 1929.

Los inmuebles "Usonian" ideados por Wright, con plazas de aparcamiento al aire libre y cocinas americanas, no tardaron en cobrar popularidad entre los habitantes de Estados Unidos, haciendo que sean comunes en el país hasta hoy en día.

El Comité de Patrimonio Mundial destacó la importancia que tuvo Wright para la arquitectura "a escala global" durante la primera mitad del siglo XX y la actualidad.

Su trabajo, indicó el Comité, repercutió en la manera de concebir la arquitectura



Foto: UNESCO

Vista interior del museo Guggenheim, que alberga obras impresionistas, postimpresionistas, de arte moderno y contemporáneo.

LOS DATOS

#### OBRA RECONOCIDA

- Museo Guggenheim de Nueva York.
- Casa de la Cascada (Fallingwater) en Pensilvania.
- Templo Unitario (Unity Temple) y la Casa Robie (Frederick C. Robie House), en Illinois.
- Casa Taliesin y la Casa Jacobs 1 (Herbert Jacobs House) en Wisconsin.
- la Casa Malva (Hollyhock House) en California.
- La casa-taller Taliesin West, en Arizona.

y el diseño en todo el mundo, "y continúa haciéndolo también hasta el día de hoy".

Entre otros puntos, el Comité señaló que las ocho construcciones del artista "ilustran diversos aspectos de su nuevo enfoque a la arquitectura", pensado para el "contexto estadounidense", pero que se adaptó a la vida de muchas otras ciudades del mundo.

El carácter universal de su visión hizo que sirviera de inspiración para arquitectos del Movimiento Moderno en Europa y a algunos artistas en América Latina, Australia y Japón, destacó el Comité.

8

JOYAS

arquitectónicas de Frank Lloyd Wright fueron declaradas Patrimonio Mundial por la Unesco

Mundial a ocho sitios culturales, entre ellos el paisaje del Risco Caído y las Montañas Sagradas de España, la Real Obra de Marfa y el Santuario del Monte de Braga de Portugal y las colinas de vides del "prosecco" de Italia, al tiempo que postergó los proyectos de Jamaica y Panamá.

Durante la jornada de ayer, el organismo también incluyó en la lista las Iglesias de la escuela de arquitectura de Peskov (Rusia), así como el observatorio radioastronómico de Jodrell Bank, del Reino Unido, y el centro histórico de Sheki (Azerbaiyán).

Aunque menos suerte corrieron las candidaturas de Panamá, con la Ruta Colonial Transistmica, y de Jamaica, que aspiraba a incluir en la prestigiosa lista la ciudad sumergida de Port Royal.

Los países que participan en la cuadragésima tercera reunión del Comité del Patrimonio Mundial apoyaron así las recomendaciones del Consejo Interacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), que exhortaba a ambos países a implementar una serie de medidas y presentar proyectos más fundamentados.

La Ruta Colonial Transistmica está conformada por un conjunto de sitios que incluyen el sitio arqueológico de Panamá Viejo y distrito histórico (Patrimonio Mundial desde 1997), las fortificaciones de la costa caribeña: Portobelo y San Lorenzo (en la lista del Patrimonio en Peligro desde 2012), y los caminos coloniales que las unen: el Camino de Cruces y el Camino Real.

Port Royal, por su parte, es la única ciudad hundida bajo el agua del continente americano, una Pompeya del siglo XVII que conserva restos arqueológicos submarinos como mercados de carne y pescado, tabernas y barcos.

La ciudad, además de haber sido un importante puerto comercial y una base militar del Imperio británico, era el punto de encuentro de todo tipo de piratas.

Agregó que los edificios que entran en la Lista del Patrimonio Mundial abarcan desde lugares de culto hasta museos y viviendas familiares situados en "ciudades, suburbios, bosques y desiertos".

Todos son patrimonio histórico de Estados Unidos, cuentan con altas medidas de seguridad y están protegidos contra "alteraciones, demoliciones o otras modificaciones inapropiadas".

Una de las construcciones pertenece a un gobierno local, mientras los demás inmuebles están en manos de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y particulares.

La Fundación Frank Lloyd Wright, encargada de preservar el legado del coloso de la arquitectura estadounidense, destacó que la colección de los edificios de Wright es la primera representación de la arquitectura moderna de Estados Unidos en la Lista del Patrimonio Mundial.

La candidatura estadounidense, con once edificios de Wright, ya fue presentada para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial en 2015, aunque posteriormente se revisó y volvió a ser remitida para su evaluación, esta vez con ocho obras del reconocido artista.

#### SITIOS CULTURALES

La Unesco también declaró ayer como Patrimonio



Visita nuestra página web

**www.excelsior.com.mx**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ

## EDICTO

En el juicio amparo indirecto 174/2019, promovido por DAMIÁN RAMÍREZ GARCÍA, contra actos del Juez Primero de Primera Instancia de Tuxpan, Veracruz y otra autoridad, en la cual señaló como acto reclamado el auto de formal prisión de seis de abril de dos mil diecinueve, dictado en su contra en los autos del proceso penal 71/2012 del índice de dicho juzgado y su ejecución por parte del Director del Centro de Reinserción Social de esta Ciudad, y en virtud de desconflar del domicilio actual de la tercera interesada NERI JOANNA GARCÍA RAMÍREZ, se ordenó emplazar por medio de edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, por tres veces, de siete a siete días, es decir, deberá mediar entre cada una de sus publicaciones el lapso de seis días hábiles de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la nueva Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley invocada según sus preceptos 2º, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de amparo, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, apercibida que de no comparecer ante este juzgado, sito en Avenida Manuel Magiles Arce número 178, colonia Rodríguez Cano, en Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, por sí o por apoderado que pueda representarla o de no señalar domicilio en esta Ciudad para ir notificaciones, las subsiguientes notificaciones personales se le harán por lista de acuerdos que se fijarán en los estrados de este Juzgado.

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ, 20 DE JUNIO DEL 2019  
2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA  
JUAN MANUEL GÓMEZ SORIANO  
JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACAN, SINALOA.**

**OMAR RABAGO PÉREZ. DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el expediente número 358/2015, relativo al JUICIO TRAMITACIÓN ESPECIAL MERCANTIL, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, se dictó sentencia con fecha 08 ocho de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve, cuyos puntos resolutivos de la letra dice:

----- PRIMERO.- Es correcta la vía especial mercantil intentada.-

----- SEGUNDO.-La parte actora probó su acción; la codemandada MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR, no demostró las excepciones que hizo valer, en tanto que el codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, no compareció a juicio dentro del término que para tal efecto se le concedió, razón por la cual se le declaró rebelde.-

----- TERCERO.- Se declara que los accionados MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, incumplieron con la obligación motivo del contrato del fideicomiso irrevocable de garantía de fecha 13 trece de junio de 2011 dos mil once, y por lo tanto que se extinguió su derecho a la posesión y uso del bien inmueble fideicomitado, el cual se encuentra ubicado en avenida San Eugenio, número 1277, interior 42, del condominio denominado Santa Fe, sección Cumbres del Real de esta ciudad, identificada con el lote de terreno 42, manzana 68, de superficie de 123.79 metros cuadrados, debiendo entonces desocuparlo y entregarlo a la parte actora, para lo cual se les concede el término de tres días contados a partir de aquél en que cause ejecutoria la presente resolución, con el apercibimiento que de no hacerlo serán lanzados a su costa; asimismo deberán pagar la pena convencional pactada en la cláusula séptima del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía equivalente al 2% mensual, del monto del adeudo garantizado en dicho fideicomiso, cuya cuantificación, se hará en ejecución de sentencia.-

----- CUARTO.- Se condena igualmente a los legitimados pasivos al pago de los gastos y costas erogados en esta instancia.-

----- QUINTO.- Notifíquese Personalmente. En la inteligencia que al codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, deberá notificarse mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "EL UNIVERSAL" o "EXCELSIOR", editados en la ciudad de México, Distrito Federal, y el "Debate de Culiacán", editado en esta ciudad, sin perjuicio de entregar una copia de la notificación en la Secretaría del H. Ayuntamiento de esta municipalidad y en la Fiscalía General del Estado, conforme al artículo 1068 fracción IV, 1070 y demás relativos del Código de Comercio.-

----- Así lo resolvió y firmó el Ciudadano Licenciado Carlos Francisco Celaya Valenzuela, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, por ante la Secretaria Segunda Licenciada Careli Concepción Aguirre Santos, que actúa y da fe.-

**ATENTAMENTE**  
**Culiacán, Sinaloa, a 20 de Febrero de 2019.**  
**LA SECRETARÍA SEGUNDA.**  
**LIC. CARELI CONCEPCIÓN AGUIRRE SANTOS.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Edicto  
En el juicio de amparo 56/2019, instado por Jesús Gilberto Rodríguez Cisneros, contra actos de la Magistrada de la Cuarto Sala Unitaria Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en Monterrey, Nuevo León, donde los actos impugnados consisten en la orden de detención y reaprehensión y auto de formal prisión de diecisiete de enero de dos mil diecinueve, dictado dentro del toca 220/2015, y al desconocer el domicilio de la tercera interesada "La Teja S.A. de C.V. (La Península Fish & Grill)", por conducto de su representante legal, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, conforme a los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, informándose que deberá acudir ante este órgano jurisdiccional, en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, para hacer valer en el domicilio que se indique en el domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey o su área metropolitana, apercibida de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que para tal efecto se fija en este Juzgado. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y de los demás proveídos.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León, a 12 de Junio de 2019  
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León  
David Mendoza Cordero.

**AVISO NOTARIAL**

LILIANA MENDOZA HERRERA, Notaria Publica número 10 diez del Estado de México, con residencia en Calle Benito Juárez número 9 nueve, Colonia Saliterria, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico [notariadiez@prodigy.net.mx](mailto:notariadiez@prodigy.net.mx), de Chalco, México, Hago Constar:

LUIS ROBERTO PÉREZ MÉNDEZ y JESSICA GUADALUPE PEREZ MÉNDEZ, declaran la Sucesión Intestamentaria, a bienes de LORETO SABINA MÉNDEZ CORTES, según Escritura número 48 097 CUARENTA y OCHO MIL NOVENTA y SIETE, del Volumen Ordinario número 972 NOVECIENTOS SETENTA y DOS, de fecha 19 diecinueve del mes de junio del año 2019 dos mil diecinueve.

Señalando las 11:00 once horas del día 5 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, para recibir la testimonial.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones de 7 siete en 7 siete días, en los Periódicos, oficial del Estado de México, y uno de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

  
LIC. LILIANA MENDOZA HERRERA (MEHL-780409715)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

EDICTO.  
Ofendido identificado como Yukari Diana Mogollan Martínez, en los autos del toca 927/2015 del índice de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En razón de ignorar su domicilio con fundamento, en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la legislación citada, se le hace saber que en el juicio de amparo directo 89/2019 del índice de este órgano jurisdiccional, promovido por el quejoso Miguel Ángel Flores Amadao, se ordenó emplazar (llamar a juicio) por este medio, para que si así lo estima pertinente comparezca a manifestar lo que a su interés comparezca.

Para ello, hago de su conocimiento que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que se presente en el toca de este tribunal colegiado, ubicado en la calle 1508, piso 1, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, código postal 01200, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2019.  
Atentamente,

Por acuerdo de la Presidencia del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.  
Lic. Mariana López Benítez

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit, con sede en El Rincón, municipio de Tepic

EDICTO:

Se notifica a NINFA CORTÉS PÉREZ NEGRÓN, para el desahogo de la diligencia de careos procesales entre los testigos de descargo Patricia Almaguer Rodríguez y José Martín Martínez Paredes, dentro de los autos de la causa penal 33/2009-IX y sus acumuladas 335/2009, 33/2010, 96/2011, 134/2009 y 101/2013 del índice de este Juzgado de Distrito, instruida en contra de J. JESÚS MÉNDEZ VARGAS o JOSÉ JESÚS MÉNDEZ VARGAS o JOSÉ DE JESÚS MÉNDEZ VARGAS, apercibida que deberá comparecer con identificación oficial ante la instalación de este órgano jurisdiccional, para el desahogo de la diligencia a su cargo, fijada para las once horas con treinta minutos del treinta y uno de junio de dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 107 y 108 del Código Federal de Procedimientos Penales.

El Rincón, municipio de Tepic, Nayarit, 07 de junio de 2019

Atentamente

**Rosalío Aguilar Cañedo**  
Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO CD. VICTORIA, TAM.

EDICTO  
Yolanda Mónica Medrano González. Domicilio ignorado.

En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió demanda de amparo, promovida por Bertha Rodríguez Vanoye, beneficiaria del extinto trabajador Margarito Rodríguez Vanoye, la cual se radicó con el número 1050/2018, contra el laudo de veintiséis de enero de dos mil diecinueve, dictado por la Junta Especial Número Tres de la Ciudad de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta capital, dentro del expediente laboral 96/3/2010.

En consecuencia, y al desconocerse su domicilio actual este tribunal colegiado LE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que acuda a defender sus intereses; además, de estar a su disposición copia de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que tiene el término de treinta días para comparecer ante este órgano colegiado, contado a partir del día siguiente al de la última publicación y en caso de no acudir, se seguirá el juicio en rebeldía. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 24 de mayo de 2019.  
La Secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito Lic. Ma. Isabel Martínez Ramírez.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO CD VICTORIA, TAM

EDICTO

Oscar Armas Romero. Domicilio ignorado.  
En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió la demanda de amparo, promovida por Jesús Alejandro Leos Lira, por su propio derecho, la cual se radicó con el número 844/2018, contra la sentencia de veintitrés de octubre de dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Tamaulipas, con residencia en esta ciudad, dentro del toca penal 385/2014.

En consecuencia y toda vez que se desconoce su domicilio actual este tribunal colegiado LE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que acuda a defender sus intereses; además, de estar a su disposición copia de la demanda de amparo; asimismo, se le hace del conocimiento que tiene el término de treinta días para comparecer ante este órgano, contado desde el día siguiente al de la última publicación y en caso de no acudir, se seguirá el juicio en rebeldía. Dos firmas ilegibles, rúbricas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 23 de mayo de 2019  
La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito. Lic. María Concepción Maldonado Salazar. Firma de la Secretaria de Acuerdos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Poder Judicial Federal, Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, San Andrés Cholula, Puebla.

EDICTO.  
Mariela Aigüil Lara Morales, parte tercero intercedido en el juicio de amparo 262/2019-B, de este juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, promovido por José Lara Sánchez, contra actos del Juez Cuarto de lo Penal de la ciudad de Puebla; se ha ordenado emplazar por edictos al proveyente tercero interesado; que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excelsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada y con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a disposición en la actuario de este juzgado copia autorizada de la demanda de amparo, del auto admisorio, y del auto de veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, 24 de mayo de 2019.

Romina Ortiz Avila  
Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla



**SORTEO INCENTIVOS FIESTA REWARDS**

TE PRESENTAMOS AL AFORTUNADO GANADOR DE UN MAZDA 2 SEDÁN ÚLTIMO MODELO.

DANIEL CABRERA RAMOS

AGRADECEMOS TU PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO INCENTIVOS FIESTA REWARDS.

¡MUCHAS FELICIDADES!

SI AÚN NO ERES SOCIO AFÍLIATE YA SIN COSTO EN FIESTAREWARDS.COM

FIESTA REWARDS, TE CONOZCO, TE RECONOZCO.



Consulta términos y condiciones en [fiestarewards.com](http://fiestarewards.com). Permiso SEGOB 20190168PS04.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.

EDICTO  
En los autos del juicio de amparo directo 161/2019 penal, promovido por Julián Sánchez Alamilo, en contra de la sentencia de veintinueve de junio de dos mil doce, dictada por los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, dentro del toca 1952/2012, por auto de once de junio de dos mil diecinueve, la Magistrada Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó notificar al tercero interesado Raúl Mancera, por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Mexicali, Baja California, 11 de Junio de 2019.  
LIC. RAYMUNDO LÓPEZ GARCÍA. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.

QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo número 143/2019, promovido por Alberto Morales Lugo, contra la sentencia de dos de diciembre de dos mil trece, emitida por los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, dentro del toca penal 3348/2005, por auto de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, el Magistrado Presidente del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazara por medio de EDICTOS a los terceros interesados Moisés Radabán Fierro, Roberto Reyes Manzo, Gabriel Olvera Bazaldúa, Juan Ignacio Martínez Mestas, Luis Fernando Ramírez Martínez y Néstor Javier Bonilla Sotelo; para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estiman conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda de garantías. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, se expide lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 7 DE JUNIO DE 2019.

EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO JUAN RAMÓN QUINONEZ SÁLCIDO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número 62,322, de fecha 25 de junio de 2019, ante mí, el señor EDUARDO LIRA MIRANDA, aceptó la herencia en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora TANIA MARISOL MIRANDA CARRANZA; el mencionado señor EDUARDO LIRA MIRANDA, aceptó el cargo de albacea, en la mencionada sucesión.

El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARÍA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

"EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO" JUZGADO 36 FAMILIAR "SRIA" A EXPEDIENTE: 745/2013 EDICTO

C. INES GOMEZ MONT ARENA EN LOS AUTOS DEL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR DIAZ BRAVO FRANCISCO JAVIER E INES GOMEZ MONT ARENA EL C. JUEZ DICTÓ LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS QUE A LA LETRA DICEN: ----- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que suscribe FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, a Quince de Enero del dos mil diecinueve, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se hará efectiva la medida de apremio decretada en audiencia de fecha veintiocho de abril del año en curso y consistente en una multa por \$7,124.55 (SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 500/100 M.N.), de conformidad con los numerales 62 y 73 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, cuyo apercibimiento se fija a fin de que no quede frustrado el cumplimiento de las determinaciones judiciales y en virtud de encontrarse inmerso el interés superior de menores de edad. Ahora bien, atento a los instrumentos notariales número 176, 120 y 178 158 de fechas veintiséis de mayo y dos de junio del año en curso, que exhibe el promovente y que contienen la fe de hechos a solicitud del señor FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, ante el Notario Público número 38 de la Ciudad de México, Licenciado JESUS CASTRO FIGUEROA, de los que se advierte que en las fechas señaladas el señor FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, se constituyó en el domicilio en donde habitan los menores hijos de las partes en compañía de su progenitora, a efecto de llevar a cabo el régimen de convivencias que fue pactado por los justiciables y aprobado por esta autoridad jurisdiccional, sin que fuera posible, ya que el día veintiséis de mayo del año actual, se le prohibió la entrada y el día dos de junio del presente año, los policías del fraccionamiento indicaron que nadie abre en la casa de la señora INES GOMEZ MONT ARENA y no se le permitió la entrada, en consecuencia, a efecto de proveer lo que legalmente corresponda, respecto del apercibimiento que solicita se haga efectivo a su contraria, dese vista a la C. INEZ GOMEZ MONT ARENA, para que en el término de TRES DÍAS, manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no hacerlo así, se hará efectiva en su contra, la medida de apremio señalada con antelación. Por otra parte, a efecto de que se verifique el cumplimiento que las partes, se encuentran dando al régimen de convivencias pactado por los justiciables y aprobado por sentencia definitiva, se faculta al C. Actuario de la Adscripción, Licenciado GABRIEL EZEQUIEL OLAGUIBEL HERNÁNDEZ a efecto de que comparezca el día viernes catorce de julio del año en curso, A LAS QUINCE HORAS (15:00 HORAS), EN EL DOMICILIO UBICADO EN AMPLIACIÓN 4919, CIRCUITO RANCHO SAN FRANCISCO, COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, C.P. 01807, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, domicilio en donde habitan los menores hijos de las partes, con la señora INES GOMEZ MONT ARENA, a fin de verificar la entrega que haga la señora INES GOMEZ MONT ARENA de sus descendientes, en su progenitor señor FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, para llevar a cabo el régimen de convivencias, en los términos especificados en el considerando sexto de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de septiembre del mes de julio del presente año, actuando en su carácter de proveyente y del C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar Licenciado EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA, asistido de la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada YANIRA FLORES LOZADA, con quien actúa, autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a Veintisiete de Junio del dos mil diecinueve.----- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que suscribe FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, y copia simple del mismo se acompaña, a quien se le tiene por presentado desahogando la prevención formulada por auto de fecha quince de junio del año en curso, en consecuencia, se pasa a proveer su escrito presentado con fecha doce de junio del año en curso, en los siguientes términos: Se tiene a FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, por presentado haciendo las manifestaciones de referencia, solicitando LA VÍA DE APREMIO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO JUDICIAL DE DIVORCIO CELEBRADO POR LAS PARTES, FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, a quien se le tiene por presentado desahogando la vista ordenada por auto de fecha once de diciembre del año en curso y por hechas las manifestaciones que refiere Baja Protesta de Decir Verdad, atendiendo su contenido, así como las constancias de autos, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 y 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la C. INES GOMEZ MONT ARENA, en los términos ordenados en auto de fecha veintiséis de junio de dos mil diecinueve, por EDICTOS, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en consecuencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 500, 501 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, que debe presentarse ante éste H. Juzgado, dentro de un término de VEINTE DÍAS, a recibir las copias simples de traslado correspondientes y dentro del término de CINCO DÍAS posteriores a ello, deberá dar contestación a la VÍA DE APREMIO planteada por su contraparte FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, en el entendido que el presente proveído deberá formar parte integral del auto de fecha veintiséis de junio del dos mil diecinueve, de lo contrario, se desahogará la prevención que se tiene por presentada con el presente proveído, para que se verifique el cumplimiento que las partes, se encuentran dando al régimen de convivencias pactado por los justiciables y aprobado por sentencia definitiva, se faculta al C. Actuario de la Adscripción, Licenciado GABRIEL EZEQUIEL OLAGUIBEL HERNÁNDEZ a efecto de que comparezca el día viernes catorce de julio del año en curso, A LAS QUINCE HORAS (15:00 HORAS), EN EL DOMICILIO UBICADO EN AMPLIACIÓN 4919, CIRCUITO RANCHO SAN FRANCISCO, COLONIA SAN BARTOLO AMEYALCO, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, C.P. 01807, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, domicilio en donde habitan los menores hijos de las partes, con la señora INES GOMEZ MONT ARENA, a fin de verificar la entrega que haga la señora INES GOMEZ MONT ARENA de sus descendientes, en su progenitor señor FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, para llevar a cabo el régimen de convivencias, en los términos especificados en el considerando sexto de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de septiembre del mes de julio del presente año, actuando en su carácter de proveyente y del C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar Licenciado EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA, asistido de la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada YANIRA FLORES LOZADA, con quien actúa, autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a Quince de Junio del dos mil diecinueve.----- Con el escrito de cuenta que suscribe FRANCISCO JAVIER DIAZ BRAVO, anexos y copias simples del mismo se acompaña, a quien se le tiene por presentado promoviendo en LA VÍA DE APREMIO por lo que formase el cuaderno. Con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, se previene al concursante para que en el término de TRES DÍAS, señale el nombre de la persona a la que demanda en la presente vía, así como precise el domicilio particular en el que habita, a fin de que sea debidamente notificada de la misma. Con el apercibimiento que en caso de no desahogar la prevención de cuenta en el tiempo concedido para tal efecto, se desahogará la misma, en la inteligencia de que habrá de exhibir las copias simples del escrito con el que desahogue la prevención, con los efectos de traslado, sin lo cual del mismo modo será desahogada la presente vía de apremio.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada ZAIRA SUJAY MARTINEZ FLORES, asistido de la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada YANIRA FLORES LOZADA, con quien actúa, autoriza y da fe.

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE JUNIO DEL 2019  
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
LIC. MARTHA MELIDA RODRIGUEZ MENDOZA

BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "EXCELSIOR" para que se sirva realizar la publicación del extracto, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

NUEVAS SUITES VIP

# DRIVERS' LOUNGE



## EXPERIENCIAS EXCLUSIVAS

BUFFET GOURMET ● BARRA LIBRE INTERNACIONAL  
 VISTAS PRIVILEGIADAS A LA PISTA ● ATENCIÓN PERSONALIZADA  
 BOLETO CONMEMORATIVO ● ESTACIONAMIENTO VIP



2122.3009

VENTASVIP@CIE.COM.MX • WWW.MEXICOGP.MX

